EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.—Núm. 14,177 — Montevideo, Viernes 8 de Diciembre de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes	$	1.00	1.50
» tres meses	»	3.00	4.50
» seis meses	»	5.50	8.50
» un año	»	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

«Cooperativa» . . . . . . Dirección
» . . . . . . Administración
«La Uruguaya» N.o 480. . . Dirección
» N.o 323. . . Administración

NOTA—Ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18 (París).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Treinta y Tres 219, Arturo Semoría.
4.a » —Liniers 188. Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.
6.a » —Ejido 109, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 1225, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Cárlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Vidalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Cárlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 12 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76; (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Camacuá 15.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 230.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2 (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativo.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 528.

Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 485.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Paris, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Turakina, inglés, para Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá el 8 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Sicilia, italiano, para Dakar, Las Palmas y Génova, saldrá el 8 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 7.

Asturias, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 9 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 8.

Verdi, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Trinidad, Barbadas y Nueva York, saldrá el 9 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 8.

Principe Umberto, italiano, para San Vicente, Barcelona y Génova, saldrá el 10 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 9.

Hollandia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Coruña, Boulogne y Amsterdam, saldrá el 10 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 9.

Formosa, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova, saldrá el 10 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora del cierre Valija 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los mártes, jueves y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondecia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía de zarzuela española.—Hoy viernes 8, dos funciones.—De tarde á las 3: «Juegos Malabares»; «Las sorpresas del automóvil»; «El reloj de arena»; de noche á las 8: 1.a sección, «El viaje de la vida»; 2.a, «Por peteneras»; 3.a, «Las sorpresas del automóvil»; 4.a, «El reloj de arena».

POLITEAMA—Compañía italiana de operetas.—Hoy viernes 8, á las 9 p. m. «Amor de Príncipe».

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuelas y operetas.—Hoy viernes 8, á las 8.45 1.a sección, «El viaje de la vida»; 2.a, «La Tierra del Sol»; 3.a, «El dirigible».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Borde Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348—Teléfono La Uruguaya 2251.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

DALMIRO M. TIO—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Ciudadela núm. 85. 3621pte.

ESCRIBANOS

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han trasladado su escribanía á la calle Arapey 174. Teléfono: «La Uruguaya. 1018-pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público.—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: «La Uruguaya» 1407 (Cordón). 3183-pm.

JUAN J. DOMINGUEZ—Escribanía y domicilio, Avenida 18 de Julio núms. 517a y 519 Teléfono: La Uruguaya 311 (Cordón). 32-50-pte.

ANTENOR R. PEREIRA Y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos. Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3302-pm.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas. 1.a sección. Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital Maciel—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Magallanes núm. 233—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central). 3478-pte.

DOCTOR FERNANDO FERREIRA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720-pm.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 600pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oido, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990-pte.

DOCTOR JOSE MAINGINOU — Médico—Miembro titular del Consejo Nacional de Higiene.—Consultas de 2 á 4 p. m. Soriano 212. 3616-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a—Consultas de 2 á 4 1/2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oido, naríz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, naríz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1482pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central) 387pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano.—Colonia 420a. Teléfono la Uruguaya 1657 (Cordón). 3177-pm.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Uruguaya 2064 (Cordón). 982pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono Uruguaya 1126 (Central). 2716pte.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA—Médico-cirujano—Calle Maldonado 552a—Horas de consulta de 2 á 4. 2490pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves—Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 422—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, naríz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en medicina.—Jefe de clínica médica del Hospital Maciel.—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er. piso). Consultas de 1 á 3, except los jueves. Teléfono: «La Uruguaya» 2064 (Central). 3802-nv.8-1912

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3596pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de Paris—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755pte.

DOCTOR ELBIO MARTINEZ PUETA—Especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 203. 4139-pte

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1/2 á 3. Sierra 6a (Aguada) Teléfono: La Uruguaya 206 (Cordón). 4165-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

DOCTOR J. C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. De regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la calle Colonia 157. Consultas de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR JULIAN OBIOL—Trasladó su consultorio médico y centro de vacunación á la calle Mercedes 452 esquina Minas.—Horas de consulta de 11 a. m. á 4 p. m.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 73—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos—Extirpación del vello por los rayos Rontgen—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Mercedes 127.

VIDA Y SALUD

INSTITUCION DE ASISTENCIA MEDICA

Unica que admite personas mayores con goce de beneficios. Se envían Reglamentos á quien los solicite.—Gerencia: Nueva Palmira 7. 4242-pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y 606).—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 3.5. 1920pte.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919pte.

VARIOS

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono: «La Uruguaya» 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 567.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammerly y señora, Constituyente 183. 3476-pte.

DENTISTAS

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov.14pte.

JOHN S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 263. 1810pte.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

GODSCHAUX WORMS — CIRUJANO-DENTISTA—Horas de consulta de 9 á 11 y de 1 á 4.—25 de Mayo 452, entre Juncal y Ciudadela. 3713pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m., Sarandí 281. 3243-pte.

NESTOR C. RODRIGUES. D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio: Uruguay 288. 3300-pm.

ELOISA PORTAS CALVEIRA — Cirujano dentista.—Exclusiva señoras y niños. Consultas de 9 á 5 (excepto los jueves). Cuareim 101. 3314-pte.

JOSE GUERRA Y ANATOLIO CAYSSIALS—Dentistas—18 de Julio 122 esquina Arapey. Consulta de 9 á 5 p. m. 3226-pte.

INGENIEROS

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 563

Horas de consulta de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Aizaibar 33. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3436-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135. 1er. piso. 3301-pm.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado.—Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64. 3635-pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Andes 59. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

Empresa de Caños Maestros

Cerrito 309 — Teléfono: Uruguaya 509 (Central). 3494-pte.

COMISIONISTAS

OTEGUI Y GUILLOT — Comisionistas.—Trasladaron el escritorio á la calle Ituzaingó 205.—Teléfono: Uruguaya 2321 (Central). 3492-pte.

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Mercedes núm. 457 esquina Piedad. 3176-pm.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: Que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante don Antonio Marchetti y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestaciones de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Gregorio Aznarez, dentro del término de ochenta días.—Montevideo, Noviembre 9 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 3820-dic.15

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Isolina Illa de Eastman, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número 52, á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 24 de 1911.—Andrés R. Chipito, actuario. 4082dic31.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don José Díaz, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «En la ciudad de Montevideo á los treinta días del mes de Octubre de mil novecientos once, reunidos los abajo firmados, acreedores del señor Díaz, convocados para llegar á un arreglo con dicho señor debido al mal estado de sus negocios. Una vez expuesto el motivo de la reunión y después de un singular debate se ha resuelto lo siguiente: El señor Díaz se compromete á entregar á sus acreedores un veinte y cinco por ciento pagadero en treinta y seis meses, debiendo depositar en manos del señor Cavajani como mayor acreedor la cantidad mensual que corresponda, debiendo el señor Cavajani entregar á los señores acreedores semestralmente la porción que les corresponda. En prueba de conformidad firman la presente en la fecha sut supra. —Por José y Emilio Méndez, Arturo Benenati; José Díaz, por Rey O. Shanahan y Cía., Z. de Tezanos (hijo); Pedro Robert, Juan Cavajani, Méndez y Cía., Bermúdez Hnos., Andrés Podestá y Cía., Durán Hnos., Antonio Casatroja, Castro y del Castillo, Ramón Anteio y Cía., pp. Manuela Castiñeira, Agustín Esperón; F. Bonsignore y Cía., F. Marroig y Cía., Vicente Gaibisso, Francisco Debenedetti, Repetto y Cía., Angel Bersani, Agustín L. Rivas, Juan Massante, Badi é hijos, Adolfo Aragón y Cía., Chiessa, Luis Chiessa, Pedro Alario (hijo), por Nozor Crena, J. N. Crena; Juan Santini; Cabajani, Puppo Badi y Cía., por Tomá, Chiarela, José Esperón.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Noviembre 15 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 3953-dic.10

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Noviembre 24 de 1911.—Convócase á licitación pública para la construcción de un caño colector de cemento armado, en la calle Entre Ríos entre las de Agraciada y la Bahía con arreglo á los planos y pliegos de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán ser presentadas por los interesados en esta Dirección el día 11 de Diciembre próximo á las 4 p. m.—**La Dirección**. 4059-dic.11.

JUNTA DE ADMINISTRACION MILITAR—LICITACION.—Esta Junta oye propuestas para la provisión de pan, galleta, carne, verdura, artículos de almacén, fideos, forraje, café, carbón, leña, etc., para los Cuerpos de la capital y Armada Nacional, para todo el año de 1912, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles de 2 á 5 p. m.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deben presentarse en Secretaría antes de las 3 p. m. en las siguientes fechas: las de pan y galleta el día 11 de Diciembre próximo, las de carne y verdura el día 12 de idem, las de forraje el día 13 de idem, las de almacén el día 14 de idem, las de carbón y leña el 15, y las de fideos y demás artículos el día 16, en cuyos días y hora señalada serán abiertas por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda en presencia de los interesados, siempre que haya concurrencia legal.

La Junta se reserva el derecho de aceptar las propuestas que juzgue más ventajosas, así como el rechazo de todas si lo cree conveniente, en defensa de los intereses que administra.—Montevideo, Noviembre 22 de 1911.—Claudio Buzón.—Julio B. Sosa, secretario ad-hoc. 4086dic16.

INTENDENCIA MUNICIPAL DEL DEPARTAMENTO DE MINAS—Licitación para construir adoquinado—Llámase á licitación para proceder al adoquinamiento de varias calles de la ciudad de Minas, de acuerdo con el pliego de condiciones, planos, memoria descriptiva y resolución de la Junta E. Administrativa que pueden verse en la Intendencia Municipal todos los días hábiles.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el día 18 de Diciembre del corriente año, á las 9 a. m. en el local de la referida Intendencia.—Minas, Noviembre 18 de 1911.—El Secretario. 3990dic18.

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS—LLAMADO A LICITACION.—Provisión de una grúa flotante para el Puerto de Montevideo.—Llámase á licitación pública para la provisión de una grúa flotante para el Puerto de Montevideo, con fuerza para levantar hasta cien toneladas de peso, con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 2 á 5 p. m. y que impresos serán entregados á los interesados mediante el pago de la suma de cinco pesos.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría hasta el día 26 de Abril de 1912 á las 3 1/2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente ó el rechazarlas todas, sin encontrarse ninguna aceptable.—Montevideo, Noviembre 21 de 1911.—Pedro C. Rodriguez, oficial mayor. 4061en31.

GENERALES

MONUMENTO A ARTIGAS

COMISION NACIONAL

Llámase á concurso internacional para erigir en Montevideo el monumento ecuestre al general Artigas, decretado por ley de 5 de Julio de 1883, de acuerdo con las bases aprobadas por el Poder Ejecutivo, que aparecen publicadas en el «Diario Oficial».

Se ruega á los artistas que deseen tomar parte en dicho concurso, que soliciten en la Secretaría de la Comisión, en la Casa de Gobierno, el folleto que contiene las bases del llamado y una monografía del general Artigas.

La Comisión del Monumento al general Artigas especializa esta invitación respecto de los artistas nacionales.—Montevideo, Noviembre de 1911.—Pedro Manini y Ríos, presidente; Julio María Sosa, secretario. 3965-dic.15

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Se avisa á los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos de este Banco, el Directorio ha resuelto fijar el 30 de Diciembre corriente, como último día para el pago de la 10. cuota de 10 o/o (diez por ciento sobre las acciones de la segunda emisión).

Dicha cuota percibirá el dividendo correspondiente desde el día 1.o de Enero de 1912.

Montevideo, Diciembre 5 de 1911. 4228-Dic.31.

CRÉDIT FONCIER DE L'URUGUAY

15 BIS RUE DE LONDRES (PARIS)

CREDITO TERRITORIAL DEL URUGUAY

ZABALA N.o 111—MONTEVIDEO

De acuerdo con los avisos publicados con fechas 2 y 15 del corriente mes, respecto á la numeración de las acciones robadas, se ha constatado que entre ellas se encuentran las acciones del Crédit Foncier de L'Uruguay que llevan la numeración de 6.995 al 7.116.—Montevideo, Noviembre 27 de 1911.—P. A. del Comité de Dirección.—El Secretario. 4093-h.m.o

CREDIT FONCIER DE L'URUGUAY

(CREDITO TERRITORIAL DEL URUGUAY)

ZABALA 111—MONTEVIDEO

De acuerdo con los avisos publicados desde el día 2 del corriente sobre acciones del Crédit Foncier de l'Uruguay, se hace saber: que de las investigaciones practicadas por los Contadores nombrados al efecto, resulta que los números de las Acciones del Banco Cooperativo de Ahorros que ya habían sido canjeadas y que fueron sustraídas, son las siguientes:

Título, al portador de ps. 100 c/u llevando los números 17, 18 á 30, 44, 50 á 52, 71 á 73, 82, 89, 110, 116, 123, 127, 150, 136, 141, 153, 176, 177, 184, 191, 213, 227, 231, 232, 235, 242, 243.

Títulos al portador de ps. 200 c/u llevando los números 1 á 4, 24 á 35, 62 á 64, 82 á 84, 92 á 99, 108, 116 á 118, 128, 163, 179, 189, 200 á 201, 203, 229 á 233, 245 á 254, 256, 262 á 264, 330 á 390, 401 á 404.

Títulos de ps. 500 c/u llevando los números 24, 27, 34 á 40, 51, 58 á 65, 70, 76 á 79, 97, 101, 110 á 118, 123, 124.

Títulos de ps. 1.000 c/u llevando los números 17, 26 á 28, 41, 43, 53, 54, 62, 63, 67 á 69, 106, 135, 151 á 158, 164 á 180, 191 á 199.—Montevideo, 15 de Noviembre de 1911.—P. A. del Comité de Dirección.—El Secretario. 3915.

Antonio D. y Manuel Lussich

Empresa de lanchajes, remolques y salvamentos, fundada en 1844.—Canteras y lastraderos, con muelles sobre la costa.—Embarcadero de animales en pié.

Compra-venta, por cuenta propia, de casas, campos, chacras y terrenos

Escritorio Central: CERRITO 256

Kiosker—en los muelles A y B y Dársena N.o 1. 2349-p

PROPIETARIOS—Consulten la Norte-Americana, 18 de Julio y Patria, para construcción de bases de material, veredas, cercos de tejido. Vengan á ver el sistema de cerco de cemento armado desarmable privilegiado por el Superior Gobierno y aprobado por la J. E. A. Es inmejorable para pared de cerco desarmable, bases de 30 c/m., con su correspondiente tejido, verjas de hierro, chalecitos, comodidades á agregar á una casa como ser, cocina, cuarto de baño, pabellones, ofreciendo la ventaja de construirlas sin el trastorno de la albañilería corriente. 3933dic16.

"**PUBLICIDAD**"

AGENCIA DE AVISOS

Calle J. C. Gómez 118 -- Montevideo

AVISOS EN LOS DIARIOS,

revistas, trenes eléctricos, calles, etc.

Pida informes y presupuestos

Referencias bancarias.

"Sociedad Comercial de Montevideo"

TARJETAS DE ABONOS—SECCIONES ESTE Y POCITOS

Se avisa á los señores abonados de las Secciones Este y Pocitos, que por el mes de Diciembre, las tarjetas de abono de ambas secciones se expenderán en las respectivas estaciones y á contar del 1.o de Enero de 1912 y en adelante, se venderá, en la Estación Central, calle Carmen y Requena.—Montevideo, Noviembre 28 de 1911.—La Administración. 4126-dic.15

AVISO

Para evitar confusiones que se producen con frecuencia, rogamos al comercio y á nuestros clientes, se sirvan tomar nota que el antiguo:

Banco Francés

establecido en Montevideo, calle 25 de Mayo 232-234, en el año de 1887, deberá ser designado y citado en adelante para todos los efectos, así:

Banco Francés-Supervielle & C.a

3948pte.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Sácase á subasta por licitación pública la construcción de pavimento asfáltico en las calles que expresa el pliego de condiciones técnico-económico-administrativo que se encuentra á disposición de quienes deseen consultarlo en la Secretaría de esta Intendencia, todos los días hábiles.

El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar, en presencia de los interesados y del Escribano de Gobierno y Hacienda el día 12 de Enero de 1912, á las 4 y 1/2 p. m., en el despacho del señor Intendente Municipal.—Montevideo, Noviembre 29 de 1911.—El Secretario. 4116-En.12

AGENCIA DE NEGOCIOS

De Francisco T. Piñeyro

ESTABLECIDA DESDE 1895

Transacciones Directas y Rápidas

de compra y venta de campos y propiedades en general. Hipotecas, arrendamientos, descuentos y Tasaciones.

Se garantiza la más absoluta reserva y competencia en todas las operaciones.

OFICINA: CERRITO 150

3883-pte.

USINA ELECTRICA DE MONTEVIDEO

AL PUBLICO

Se hace saber al público que desde esta fecha y durante la presente estación regirá el siguiente horario en las oficinas de esta administración.

De 8 a. m. á 11 y 30 a. m. y de 2 p. m. á 5 p. m.—Montevideo, Diciembre 6 de 1911. 4243-dic.16

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

BARRACA con galpones, 25 de Agosto esquina Juan Carlos Gómez, alquílase. 25 de Mayo núm. 305, de 3 á 4. 4232-dic.13

TITULOS á ubicar. Se venden. Mercedes número 146. 4241-dic.18

AL COMERCIO—Se hace saber que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Viuda de Grasas y Cía. ha sido disuelta é inscripta su disolución con fecha Octubre 28 de 1911, en el Juzgado de Comercio de 1er. turno.—Montevideo, Diciembre 5 de 1911.—Viuda de Grasas y Cía., en liquidación. 4230-dic.8

SE ALQUILAN juntas ó separadas, 2 casas independientes en el mismo piso; una de 7 piezas y la otra de 6 piezas. Calle Cerrito 185, 1er. piso. Ocurrir Juncal 81. 4229-dic.8

SE ALQUILA—Espacioso local para almacén en la calle Cerrito 234. Informe Cerrito 232. 4215-dic.21

AUTOMOVIL marca Panhard, garantido en perfecto estado y con muy poco uso. Se vende. Dirigirse al garage San Martín ó Cerrito 341. 4214-dic.21

SE VENDE una espléndida propiedad 12 m. por 50, en la mejor altura de la Avenida Constituyente núm. 172. 7 piezas y demás servicio, luz eléctrica, 2 claraboyas y jardín al fondo. Para tratar en la misma. 4195-dic.15

COLONIAS SUIZAS—GRAND HOTEL CENTRAL—El más espacioso, pintoresco, ventilado, reformado, muebles nuevos, aguas corrientes fría y caliente en todas las habitaciones. Baños. No se admite pasajeros atacados de enfermedades contagiosas.—Propietario: Juan Beurda. 4143-dic.31

ESPLENDIDA CHACRA de una extensión de 600 hectáreas más ó menos con monte y árboles frutales, con edificios, á 10 kilómetros de la capital, sobre camino real. Se vende. Por más datos dirigirse al señor Gabriel Hoja, Piedras.—No se admiten corredores. b-n-a.

OCASION—Automóvil «Mitchell» para todo camino, elegante, silencioso, cómodo para siete personas, máquina poderosísima, [illegible] probada. Véndese barato, en la Exposición 25 de Mayo 215. [illegible]

INSTITUTRIZ INTERNA—Señorita joven inglesa se necesita, para un niño de diez años, con conocimientos de ramos generales. Se dan libres las horas de 11 a. m. á cuatro p. m.—Tratar, Cerrito N.o 60. [illegible]

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde encuentra un surtido general de fiambres, [illegible]za, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cía.) **UN PALACETE** Camino Suárez núm. 15 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Progreso núm. 2 (Buena Vista), piezas 8, ps. 45.

LOS PRINCIPALES DATOS QUE DEBE conocer todo habitante de la República se encuentran en el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

AUTOMÓVILES MARCA "NAPIER"

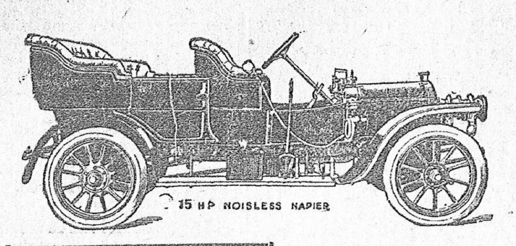

Fabricación Inglesa de Lujo. — Es el Automóvil de Moda en Inglaterra. — Silencioso y sin humo. — Chassis construído especialmente para transitar por afirmados y caminos malos.

El Automóvil Americano MARCA "FORD"

Como coche de trabajo y de poco precio NO TIENE RIVAL. Más de 70 coches vendidos en la República atestiguan su bondad y aceptacion.

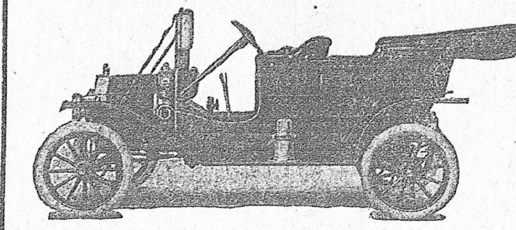

UNICO AGENTE: Calle Rincón 13 al 25 - JUAN SHAW - MONTEVIDEO

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES DE EXCURSION

DICIEMBRE

DOMINGO 17—CENTRAL A SAN JOSE

Salida de Central 6.50 a. m.—Yatay 7.0—Colón 7.15—Piedras 7.31—Canelones 8.0—Santa Lucía 8.23—Capurro 8.29—Rodríguez 8.52—Llegada á San José 9.30.

PRECIOS POPULARES

El tren de regreso saldrá de San José el mismo día á las 9 p. m.

Los boletos de la serie «B» serán válidos para regresar hasta el 19 del actual.

NOTA—Los boletos estarán en venta en la Boletería de la Estación Central y en la «Casa Costes», frente al Correo, desde el jueves 14 hasta las 7.0 p. m. del día 16.—C. W. Bayne, administrador general.

Compramos sellos usados de todos países en buena condición á los mejores precios.

THÉODORE CHAMPION & Cie
PARIS, 13, Rue Drouot, PARIS

EL NEUMATICO MICHELIN

Siempre el mejor

IMPORTACION DIRECTA

Energia y Luz

P. GONZALEZ

25 de Mayo 410

LAS CASAS EDIFICADAS CON

Ladrillos SILICO-CALCAREOS

Son más sólidas, más sanas, más perfectas

DEPOSITOS PERMANENTES Estaciones: Cordón, Bella Vista y Arroyo Seco.

Se atienden pedidos para todas las estaciones y dependencias de F. C. C. del U.

MONTEVIDEO—Teléfonos: Uruguaya, 1802 (Central)—Cooperativa, 653

CONVOCATORIA

SOCIEDAD ANONIMA "SUD AMERICA"

Fábrica de vidrios de la Playa Buceo

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará en el local de la Sociedad, calle Buenos Aires 256, el día 15 del corriente Diciembre á las 5 p. m.

ORDEN DEL DIA

1.o Someter á la consideración de la Asamblea la Memoria y Balance respectivos que comprende al 1er. ejercicio vencido el 30 de Noviembre de 1911.
2.o Reforma de los Estatutos.
3.o Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio.
4.o Nombramiento de la Comisión de Cuentas.

El registro de inscripción está abierto en el local social de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33 de los Estatutos.

Montevideo, Diciembre 6 de 1911.

El Directorio.

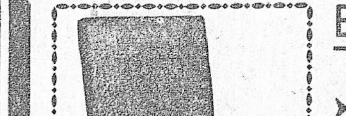

El consejo del doctor Morris, era:

Si Vd. no quiere sentirse mal siéntese Vd. bien.

Este eminente médico americano evitó muchas enfermedades á personas que se dedican á trabajos intensos, ya sean físicos ó intelectuales. Además de acelerar las convalecencias obtuvo curas maravillosas de la debilidad y neurastenia. Su sencillo tratamiento consistía en veinte minutos diarios de reposo en el sillón graduable que lleva su nombre. El sillón vale $ 12 tapizado en cuero Loreid ó estera.

Además de los sillones de $ 12, hay sillones de lujo especiales. Inmejorables para SIESTA, LECTURA, CONVALECENCIA, DESCANSO, ETC.

SE REMITE A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA CON AUMENTO DE $ 2 POR FLETE Y EMBALAJE

MUEBLERIA CAVIGLIA 25 DE MAYO 328

EL AUTOPIANO—NEW YORK

El más sólido
De gran sonoridad y perfecto mecanismo
Toca las 88 notas

OPINION DEL MAESTRO PUCCINI

Señor Director de la The Autopiano Co.

Usted estará contento al saber que antes de haber oído yo el Autopiano abrigaba una opinión muy diferente sobre los pianos mecánicos. El Autopiano es una maravilla de arte y ciencia combinadas y los lindos efectos que pueden ser obtenidos por medio de su mecanismo ingenioso, son en las grandes obras maestras ó en la música más liviana, dan gran satisfacción al músico é instrumento. Lo felicito sobre su hábil invención que tanto éxito ha obtenido. G. Puccini.

JULIO MOUSQUÉS - 159, ITUZAINGO, 169 - Montevideo

Bebed Citral

Banco Hipotecario del Uruguay

Se traslada á su edificio propio, Misiones 171, 173 y 175, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años—Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador de préstamo tan solo $ 6.85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores pueden cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del préstamo.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del fiel y puntual cumplimiento en el pago de la cuota.

También se hacen saber á los tenedores de Títulos Hipotecarios que por convenio celebrado con la

"Banque de Paris et des Pays Bas"

de París, esa institución atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruselas y Ginebra.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

GUSTAVO DEFFES, Gerente.

The Neuchatel Asphalte Company Ld. Londres

Unica propietaria de las conocidas minas de asfalto natural de roca calcárea de Val-de-Travers (Suiza) y Scafa, Ragusa y Catania (Italia)

AGENCIA EN MONTEVIDEO

Fábrica: calle Cerrito 47a-Escritorio: 25 de Mayo 251 (primer piso)

Se ocupa de cualquier trabajo asfáltico como para: calles, plazas, veredas, azoteas, pisos para casas, almacenes, fábricas, usinas, frigoríficos, etc., para sótanos, halls, baños, cocinas, etc., a precios muy módicos.

"L'UNION"

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

AGENTES GENERALES EN LA REPUBLICA:

BENAUSSE Y Cía.-Colón 94

STEINWAY & SONS

FABRICANTES DE PIANOS DE COLA Y RECTOS

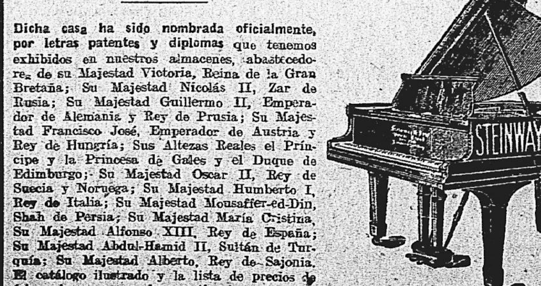

Dicha casa ha sido nombrada oficialmente, por letras patentes y diplomas que tenemos exhibidos en nuestros almacenes, abastecedores de su Majestad Victoria, Reina de la Gran Bretaña; Su Majestad Nicolás II, Zar de Rusia; Su Majestad Guillermo II, Emperador de Alemania y Rey de Prusia; Su Majestad Francisco José, Emperador de Austria y Rey de Hungría; Sus Altezas Reales el Príncipe y la Princesa de Gales y el Duque de Edimburgo; Su Majestad Oscar II, Rey de Suecia y Noruega; Su Majestad Humberto I, Rey de Italia; Su Majestad Mozaffer-ed-Din, Shah de Persia; Su Majestad María Cristina, Su Majestad Alfonso XIII, Rey de España; Su Majestad Abdul-Hamid II, Sultán de Turquía; Su Majestad Alberto, Rey de Sajonia. El catálogo ilustrado y la lista de precios se dán, pídanse, se mandan gratis.

UNICO AGENTE: JULIO MOUSQUÉS - MONTEVIDEO

Leche de Magnesia de Phillips

(LIQUIDA CONCENTRADA)

La mejor y más eficaz Medicina para los Niños y Adultos.

Para la Acidez de Estómago; Flatulencia; Posadez después de comer ó de beber, ó cualquier forma de Dispepsia; Jaqueca; Arenilla; Reumatismo; Gota, y para Purificar la Sangre. Es un Aperitivo.

Superior á todas las otras formas de Magnesia.

Es la mejor para llevar la boca; destruye los microbios y neutraliza la acidez; conserva los dientes. Es un buen Dentífrico.

La recetan los principales Médicos y Dentistas.

Preparada solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO., New York.

JOSÉ PERETTA, Unico Agente para ARGENTINA y URUGUAY.

CREDIT FONCIER DE L'URUGUAY

(Crédito Territorial del Uruguay)

Casa Matriz en París: Rue de Londres 16 bis
" en Montevideo: calle Zabala núm. 111

Préstamos Hipotecarios y para Construcciones á plazos hasta de 30 años.

No se cobran primas ni bonificaciones.

Cuota mensual de un préstamo por 1.000 pesos oro efectivo, incluídos interés y amortización:

A 5 años de plazo	$ 20.90
» 10 »	» 12.50
» 15 »	» 9.80
» 20 »	» 8.50
» 30 »	» 7.50

JUAN EASTMAN, Gerente.

GRAN SURTIDO DE Arañas y Artefactos

en general para luz eléctrica

Las únicas lámparas de filamento metálico, duraderas son las Lámparas "Tantal"

que consumen la tercera parte de las lámparas comunes

EUGENIO BARTH & C.ª - Montevideo

LA MAQUINA PARA LOS QUE NO SE CONFORMAN SINO CON «LO MEJOR»

PIDA UNA DEMOSTRACION

PARA LOS ENTENDIDOS, HAY UNA SOLA MÁQUINA DE ESCRIBIR

ES LA "UNDERWOOD"

EL SIGLO

Montevideo, Diciembre 8 de 1911

REELECCIÓN Y REVISIÓN

Disminuye por días, el número de los inocentes que consideran al señor Batlle y Ordóñez puro y limpio del propósito insano de perpetuarse en el mando. La mayoría de la opinión pública está ya, bien informada al respecto, por las indicaciones de la prensa independiente y por el silencio tenáz del acusado, que las corrobora. El actual Presidente quiere la prórroga de su mandato, ó la reelección, tal vez una y otra calamidad. La reforma constitucional, ofrecida por él, al país, en un documento solemne, como medio de limitar la prepotencia del Ejecutivo y de restablecer el equilibrio entre los poderes del Estado para garantir así, de un modo eficaz, las libertades públicas, no es otra cosa que el medio de imponer á su patria el sistema oprobioso de Porfirio Díaz. Solo ó acompañado, como Presidente ó como Robespierre del famoso comité de salud pública cuya implantación acaricia para suavizar ante el pueblo la realidad brutal de su dominación perpetua, se propone conservar después del 1.o de Marzo de 1915 el mandato que le confirió hasta esa fecha la presente legislatura, bajo el imperio de terminantes preceptos constitucionales que prohiben la reelección inmediata del Presidente de la República.

Si desagradan estas afirmaciones al primer magistrado, si calumniamos sus propósitos, cúlpese á sí mismo y á su soberbia sin límites. Ningún hombre público tiene derecho á dejar que prosperen dudas respecto de sus intenciones que comprometen gravemente la tranquilidad nacional, y si ese hombre desempeña el más alto cargo en el Gobierno de su país, tanto más insensata, más criminal podemos decir, resulta una conducta semejante. No solo EL SIGLO sino casi todos los diarios independientes se han hecho intérpretes de la general ansiedad á ese respecto: si el señor Batlle y Ordóñez guarda silencio, no tiene derecho á que se interprete su actitud de otro modo que como la revelación elocuente de que no puede negar y de que no quiere mentir. La historia registra varios casos de grandes calumniados que han guardado silencio frente á las falsas imputaciones de sus detractores; pero ese mutismo se ha explicado siempre por las exigencias del bien público que lo imponían aún á costa de la propia reputación y del propio interés. En el presente caso, no cabe tal explicación: el interés personal del señor Batlle y Ordóñez y el interés nacional le exigían una palabra que desautorizara en absoluto la perspectiva de prórroga ó de reelección. Su mutismo tiene que ser recibido, en consecuencia, como la afirmación, no menos elocuente por ser muda, de que el país debe contar con esas perspectivas, funestas desde cualquier punto de vista que se las juzgue.

Por lo demás, no es falto de lógica ni contrario al orden natural ese lamentable extravío del actual Presidente de la República. Los Césares, proclamándose Dioses, sentaban implícitamente la afirmación categórica del carácter vitalicio que atribuyeron á su autoridad; y entre quien se considera Dios y quien se cree superior á todos los hombres no hay más que diferencia de grados. El super-hombre, cuyas excelencias lo colocan en el límite extremo que separa lo divino de lo humano debe gobernar á los demás, sin reatos ni barreras, sin otra limitación que la impuesta fatalmente por el único rasgo que lo aleja de la divinidad ó sea su carácter mortal. No es su propio bien sino el de sus semejantes el que lo mueve á proceder así; la convicción indestructible de la [illegible]

[illegible] enconar todas las pasiones que lo combatían y amenazar todos los intereses y todos los derechos que se sentían alarmados ante su vuelta al Gobierno, esas resistencias, justamente agravadas, harán explosión frente á las tentativas de reelección y de prórroga, verdadero ultraje á los principios democráticos.

No faltará quien diga que anticipamos en tres años, el estudio de un problema que debe ser prorrogado en cuanto sea posible, para no trastornar inútilmente al país; y es posible que así hablen algunos de los que no vacilan en conmoverlo con medidas insensatas que parecen inspiradas en el deseo exclusivo de producir hondas perturbaciones. Error completo: nosotros no anticipamos el estudio del problema; lo anticipa la reforma constitucional. Con ésta, que se realizará según todas las probabilidades el año próximo, surge la amenaza de la reelección. El problema es, pues, de interés inmediato, reclama con instancia la atención pública y debe ser objeto de estudio por la Asamblea General en las sesiones próximas. Esta se halla obligada, sin que pueda oponer excepción de ningún género al cumplimiento de tal deber, á disipar la sombra que oscurece el horizonte de la patria, sombra por la contingencia posible de acontecimientos desgraciados, sombra por el oprobio que arrojaría sobre el país. Está en la obligación de suplir el silencio indisculpable del señor Batlle y Ordóñez, haciendo saber al pueblo que el problema de la reelección se resolverá en el seno de la Constituyente fuera de la influencia de las ambiciones que parecen devorar al actual Gobernante. Se halla en el deber de sancionar, con limitaciones que ya indicamos en otro artículo, la fórmula, huérfana hoy de padre por la inconsecuencia imperdonable del diputado Rodó, según la cual ciertos preceptos de la nueva Constitución solo regirán en el período presidencial siguiente al de la reforma constitucional. Si no lo hace, resultará cómplice de una conspiración contra las instituciones republicanas que será de gravísimas consecuencias. Si no lo hace, habrá enterrado la reforma en el concepto público; habrá decretado su completo fracaso, que se producirá,—no lo dude el señor Batlle y Ordóñez, no lo duden sus amigos, no lo dude la Asamblea General,—aunque haya hígados para continuar la obra entre la indiferencia de medio país y la repulsión ardiente de la otra mitad.

Los peligros de la imitacion

Conocen, nuestros lectores, la resistencia que los propietarios de la provincia de Buenos Aires organizaron frente á la proyectada revaluación de los campos para los efectos del pago del impuesto inmobiliario, resistencia que, apoyada decididamente por la prensa, obligó al gobierno provincial á aplazar, por el momento, la aplicación de su plan.

La cuestión necesitaba, sin embargo una solución definitiva, y el encargado de proponerla era el doctor Ahumada, actual ministro de Hacienda del gobierno de Buenos Aires. Este funcionario creyó encontrarla, imitando una iniciativa de nuestra administración financiera. Ha propuesto, en consecuencia, que los propietarios propongan el avalúo de sus campos, según su leal saber y entender, aforo que el Estado aceptará ó no, pudiendo en el segundo caso, proceder á la expropiación del predio que se tase en suma muy inferior á la real.

La idea del doctor Ahumada ha provocado una verdadera algarabía. Los diarios argentinos la impugnan acremente, existiendo completa uniformidad en sus apreciaciones. Véase lo que al respecto dice «La Nación»:

«Desgraciadamente, parece que el señor Ahumada cavila y busca arbitrios y estratagemas que induzcan al contribuyente á resignarse con el plan ingeniado para surtir al tesoro de los quince ó veinte millones de expensas en que se ha recargado el presupuesto.

A este fin medita un nuevo sistema que especula con la valuación, no ya tasada por el fisco, sino por el mismo contribuyente, que debería declarar el valor asignado á su propiedad. Si al gobierno le acomoda el valor declarado, lo tomaría como base del tributo; si no, vendría el derecho de expropiarlo por el mismo precio fijado por el propietario, más una indemnización.

Por este habilidoso sistema se pondría al contribuyente en la alternativa de tasar él mismo su bien á un precio elevado, ó de lo contrario exponerse á la expropiación. Salta á la vista lo insidioso de un sistema que obliga al contribuyente á ser instrumento de la exacción para eludir la expropiación á que se expondría.

Si el propietario, para eximirse de gravámenes penosos valúa baja la propiedad, el gobierno se la expropia; si la tasa alta y sufraga fuertes impuestos, se la respeta. Como se ve, este sería un régimen de expoliación alevosa del propietario colocado entre la conformidad de imponerse él mismo contribuciones extorsivas ó ser desposeído de su propiedad.

Creemos que si el ministro de Hacienda de la provincia llegara á formalizar este plan, se crearía una situación más difícil y angustiosa que la de su antecesor, provocando, con más vehemencia é intensidad, la protesta de los contribuyentes, y á la postre un fallo supremo contra la inconstitucionalidad del sistema.»

UN PLAN FECUNDO

Desde hace varios días se habla de la posibilidad de una nueva huelga en los tranvías de la capital.

Y al mismo tiempo que surge dicho rumor, el Poder Ejecutivo envía á la Asamblea, el proyecto de ley que más abajo publicamos, erigiendo en título ejecutivo las resoluciones municipales que impongan multas.

La intención es clara: no es difícil saber á dónde se dirige el tiro. Con la amenaza del embargo para cubrir multas acumuladas que pueden sumar centenares de miles de pesos, las Empresas de tranvías quedarán entregadas á lo que la Federación Obrera, sociedad tendiente, según el señor Ministro del Interior, al sabotage, á la violencia y á la anarquía, resuelva buenamente imponerles.

La cosa no tiene vuelta: sancionado el proyecto de que hablamos, las Juntas se [illegible]

[illegible] mal suele producir el bien.

He aquí el proyecto, que comentaremos detenidamente en breve:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o En los casos de las multas que con arreglo á los números 26 y 27 del artículo 12 de la Ley Orgánica de Juntas, pueden imponer y hacer efectivas las autoridades municipales, se seguirá el procedimiento que indican los artículos siguientes.

Art. 2.o Notificada la multa con cargo de abonarla dentro de los cinco días, el interesado podrá deducir en ese término el recurso de apelación ante el Poder Ejecutivo, previo pago del importe de la multa impuesta.

Art. 3.o El Poder Ejecutivo resolverá el recurso interpuesto necesariamente dentro del plazo de veinte días.

Si la resolución confirma en todo ó en parte la multa impuesta, el interesado podrá hacer uso de los recursos previstos en los artículos 41 (inciso 2.o) y 42 de la Ley Orgánica de Juntas. Igualmente podrá utilizar dichos recursos en caso de que el Poder Ejecutivo no adopte resolución en el plazo fijado en el parágrafo 1.o de este artículo.

Art. 4.o Para los dos casos del recurso á la vía judicial á que se refiere el artículo anterior, el interesado dispondrá del término perentorio de diez días contados desde la notificación de la resolución del Poder Ejecutivo, si se produjera, ó en caso contrario desde que hubiese vencido el término fijado en el parágrafo 1.o del artículo precedente.

Art. 5.o No se dará curso á las apelaciones establecidas sinó se deducen en los plazos fijados y si no consta el previo pago de la multa impuesta.

Art. 6.o Vencido el término fijado en el artículo 2.o sin que se haya abonado ó consignado el importe de la multa, la Intendencia Municipal se presentará directamente ó por quién tenga su representación en juicio ante el Juez que corresponda por razón de la cantidad, solicitando el embargo de bienes del deudor, bastantes á cubrir la suma adeudada y los gastos que pudieran ocasionarse.

Art. 7.o El embargo y la ejecución se regirá en un todo de acuerdo con las disposiciones del juicio ejecutivo (título II del Código de Procedimiento Civil).

Art. 8.o Bastará como título que trae aparejada ejecución el testimonio de la providencia que hubiera impuesto la multa de la liquidación de ésta y de la intimación hecha al deudor.

Art. 9.o Si las leyes ó reglamentos municipales autorizasen la sustitución de la multa por el arresto, éste se decretará administrativamente cuando no sea mayor de tres días.

En los demás casos el arresto es solicitará por la Intendencia para hacerlo efectivo en la forma ordinaria.

Art. 10. En el caso del artículo anterior no se dará tampoco curso á las apelaciones que el interesado interponga, si no se han deducido en los plazos indicados por los artículos 2 y 4 y si no consta, además, el previo pago de la multa impuesta.

Art. 11. Comuníquese, etc.

LA COMERCIAL

Y EL RAMAL Á COLÓN

El Director-gerente de La Comercial señor Juan Cat ha dirigido al señor Intendente Municipal la siguiente nota que implica el arreglo definitivo de la cuestión ya famosa relativa al ramal á Colón.

Nosotros, que desde hace tiempo hemos pugnado por ésta solución, no podemos dejar de felicitar al señor Cat por su actitud.

Montevideo, Diciembre 7 de 1911.

Señor Intendente Municipal, don Ramón V. Benzano.

Juan Cat, por la "Sociedad Comercial de Montevideo" ante esa Intendencia me presento y digo:

Que he sido notificado de la ley que acaban de sancionar las Honorables Cámaras interpretando la concesión de la "Sociedad Comercial de Montevideo", en la parte relativa al ramal Colón. Esa ley interpretativa de un contrato no puede obligar á mi compañía. Ella será el exponente de la opinión de una de las partes contratantes, pero un contrato bilateral requiere el acuerdo y la conformidad de ambas.

Serían, pues, los Tribunales, los autorizados para decidir finalmente en el caso en cuestión.

Pero la "Sociedad Comercial de Montevideo" no quiere demorar por más tiempo la solución de este asunto y aunque convencida del derecho que le ha asistido para oponerse á la construcción del ramal referido, en atención y por consideración á los deseos del vecindario de aquella localidad, que parece dar gran importancia al hecho de contar con un servicio de tranvías como medio de fomentar su desarrollo y deseando también muy especialmente evidenciar nuestra consideración hácia el señor Presidente de la Honorable Junta, doctor Varela, quién ha intervenido con su mejor buena voluntad y en forma equitativa para que este asunto se solucionare brevemente—vengo á poner en conocimiento del señor Intendente que nuestra Compañía construirá aquella línea, anticipándose mismo á la fecha en que, según arreglos posteriores á la concesión—debía construirse.

En efecto: según convenio con la Municipalidad—decreto de la Honorable Junta fecha 5 de Mayo de 1906—la "Sociedad Comercial de Montevideo" debía construir el ramal Colón, tres (3) años después de electrificadas todas sus líneas—Unión y Maroñas inclusive—y la última línea de esta sección, la núm. 54, fué recién librada al servicio público con fecha 15 de Julio pasado.

De manera que ateniéndonos al decreto de la Honorable Junta, que he citado, el ramal en cuestión debería recién ser librado al servicio público en fecha 15 de Julio de 1914.

En consecuencia de lo expuesto, presentaremos los planos á la aprobación de la Honorable Junta en fecha 6 de Febrero de 1912, ó antes si nos fuere posible, y quince (15) días después de ser aprobados por la Honorable Junta, nos comprometemos á empezar los trabajos.

Calculamos dos meses el tiempo necesario para la construcción de este ramal. Los trabajos una vez iniciados, se continuarán sin interrupción.

Será justicia, etc.

(Firmado): Juan Cat.

FERIAS FRANCAS

SU INAUGURACION EN LA CIUDAD

REGLAMENTACION MUNICIPAL

ADVERTENCIAS AL PÚBLICO

La Dirección de Abasto y Tabladas, de acuerdo con lo resuelto por la Municipalidad, ha indicado el día doce del actual para la inauguración de las férias francas en Montevideo.

Se trata de un nuevo servicio que se incorpora á la metrópoli, necesario para conseguir el abaratamiento de la vida, haciendo que el público pobre adquiera los artículos de primera necesidad á más bajo precio que en ninguna otra parte.

La primera feria se instalará el mártes á las 6 a. m. en la calle Río Negro entre Miguelete y el dique de ribera. Las otras ferias funcionarán los juéves y sábados de cada semana, una en la esquina de Constituyente y Canelones y la otra en la de San Fructuoso entre Avenida General Flores y Marcelino Sosa.

La Administración de Abasto ha publicado avisos para enterar al público de la instalación de las ferias y para que el mártes concurra á hacer compras.

La Frigorífica Uruguaya ha manifestado y lo hizo ya público, que venderá la carne en la forma siguiente:

Carne vacuna: hueso, ps. 0.04 el kilo; aguja, 0.06; cadera, 0.07; pecho, 0.08; cuadril, 0.09; falda, 0.09; espinazo, 0.10; asado, 0.10; nalga, 0.10; lomo, 0.14.

Carne de ternera: hueso, ps. 0.05 el kilo; rueda, 0.12; cima, 0.10; aguja, 0.08.

Carne ovina: capón en general, ps. 0.08 el kilo; cordero, id, 0.12.

Menudencias: sesos de ovino, 0.01 cada uno; sesos de vacuno, 0.02; riñonesde carnero, 0.01; mondongos, 0.06 el kilo.

Para que pueda establecerse la comparación con los precios que rigen en las carnicerías y mercados para esos mismos artículos, publicamos el siguiente cuadro:

Carne vacuna: hueso, ps. 0.10 el kilo; aguja, 0.10; cadera, 0.14; pecho, 0.16; cuadril, 0.20; falda, 0.20; espinazo, 0.20; asado, 0.20; nalga, 0.20; lomo, 0.24 á 0.30.

Carne de ternera: hueso, ps. 0.10 el kilo; rueda, 0.20; cima, 0.20; aguja, 0.16.

Carne ovina: capón en general, ps. 0.16 el kilo; cordero id, 0.20.

Menudencias: Sesos de ovino, ps. 0.04 cada uno; id de vacuno, 0.12 á 0.16; riñones de carnero, 0.02; mondongos, 0.10 á 0.12 el kilo.

La reglamentación de las ferias francas que ha hecho la Municipalidad es la siguiente:

Artículo 1.o Todo productor y comerciante que desee tomar un puesto municipal en las ferias francas, tendrá que solicitarlo con anticipación en la Administración de Mercados, la cual si acepta el pedido, entregará gratis un permiso de locación, que siempre será expedido el día anterior al de la fecha de la feria á la que se quiera concurrir, y en cuyo permiso constará el número del puesto que le toque ocupar al solicitante.

Art. 2.o Las ferias tendrán como horario de venta al menudeo el siguiente:

Desde las 6 a. m. hasta las 11 a. m.

Existiendo factura abundante que no haya podido ser vendida totalmente hasta las 11 a. m., á juicio del Administrador, se concederá una hora de tolerancia improrrogable con el objeto de que el comerciante la liquide.

Art. 3.o Los precios de los artículos en venta, serán fijados diariamente y por feria en carteles impresos colocados á la vista del público y llevarán el sello de la Administración de Mercados.

Art. 4.o Los productores concurrentes á las ferias, al ir á solicitar el permiso de locación, deben entregar á la Administración de Mercados una nota firmada con los precios de los artículos en el día que van á vender.

Art. 5.o La Administración por intermedio de sus empleados impedirá á los comerciantes vender en cantidades mayores que las que comunmente se fijan para la venta al menudeo ó detalle, á cuyo efecto se fija la siguiente proporción de artículos que individualmente podrá obtener una persona:

Tres kilos de carne, tres litros de leche, cuatro panes regulares, una sarta de pescados, tres kilos de verduras, dos kilos de fruta, tres kilos artículos de almacén, cien gramos de manteca, doscientos gramos queso, seis huevos, una gallina, un pollo.

Art. 6.o Los comerciantes ocupantes de puestos municipales tienen la obligación de cuidarlos y mantenerlos en perfecto estado de aseo, bajo pena de abonar los desperfectos que ocasionaren y retirarle el permiso de locación en caso de falta de higiene.

Art. 7.o Los empleados de los puesteros usarán en los momentos de ventas en la feria, un guardapolvo largo de color blanco.

Art. 8.o Solo podrá emplearse el papel blanco en las envolturas de los artículos vendidos.

Art. 9.o El comerciante está obligado á facilitar con la mayor exactitud y escrupulosidad los datos de introducción y venta de factura, á los empleados encargados de formular la estadística respectiva.

Art. 10. Los comerciantes tienen la obligación de acatar las disposiciones que de acuerdo con la Administración de Mercados les trasmitan los Inspectores de Policía Sanitaria, los que decomisarán toda factura que no se halle en condiciones de ser expendida al público.

Art. 11. Cualquier caso que pueda suscitarse, en la práctica, que no haya sido previsto en el presente Reglamento, será resuelto por el Administrador de Mercados.

Para las ferias regirán, además, la ordenanza siguiente sobre venta de los artículos al peso, sancionada por la Junta:

Artículo 1.o Prohíbese la venta del pan y de la carne en la forma que actualmente se efectúa, esto es, sin conocer el público el precio y peso del artículo que adquiere.

Art. 2.o Los panaderos y carniceros quedan obligados á tener sobre el mostrador del negocio y en sitio preferente la balanza respectiva, como así mismo colocar un tablero que indique el precio del pan y de la carne, en lugar bien visible.

Art. 3.o Los repartidores á domicilio, sea cuales fueran los medios que empleasen, deberán llevar una balanza adecuada, como también un comprobante que indique al público el precio del artículo.—Varela, presidente; Plácido Abad, secretario.

El plazo acordado á los panaderos y carniceros para colocarse en la situación requerida por la presente ordenanza, vence el 1.o de Enero de 1912.

De manera que es conveniente que el público concurra el mártes próximo á hacer compras en la feria de la calle Río Negro, como medio de dar vida á aquella y mantener su estabilidad.

Estas férias por ahora funcionarán á título de ensayo. Sin embargo en caso que la Municipalidad vea que sus resultados son satisfactorios, instalará una permanente en cada barrio; es decir, doce ó quince en la ciudad.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

REFORMA DE LA CONSTITUCION

INICIACION DEL DEBATE

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidió el acto el doctor Antonio María Rodriguez.

La Mesa, en primer término dió cuenta de los siguientes asuntos entrados.

La Presidencia de la H. Asamblea General destina á V. H. el mensaje y proyecto del P. E. que amplía los incisos 26 y 27 del artículo 12 de la Ley Orgánica de Juntas sobre imposición de multas. — A la Comisión de Constitución y Legislación.

—El señor Ricardo García Fuentes solicita 15 días de licencia. — Concedida.

Se entra luego á la orden del día en la que figuraba en primer término la discusión particular del proyecto de Reformas á la Constitución.

Sin observación son aprobados enseguida, por su orden, el proemio del proyecto y los artículos 152, 153 y 154 que dicen lo siguiente:

El Senado y Cámara de Representantes, en uso de los poderes especiales conferidos á sus miembros para proceder á la revisión de la Constitución, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 157 de dicha Constitución, sancionan las reformas á la Sección XII que se indican enseguida:

Art. 152. Corresponde exclusivamente al Poder Legislativo interpretar ó explicar la presente Constitución.

Art. 153. Para la reforma de la Constitución de la República se requiere la previa declaración de la conveniencia nacional de la reforma por las dos terceras partes de votos de ambas Cámaras Legislativas (Fórmula núm. 1).

Art. 154. Una vez sancionada dicha declaración, el Poder Ejecutivo convocará al pueblo á la elección de una Convención Nacional Constituyente. (Fórmula N.o 1).

El artículo 155 que establece el sistema de la representación proporcional para la elección de la Constituyente y con el cual están en desacuerdo algunos diputados, dió motivo á que se iniciara el debate anunciado.

Luego que fué leído el artículo de la referencia, pide la palabra el diputado doctor Varela Acevedo para fundar su discordia.

Empezó este legislador diciendo que la Comisión de Reformas proponía adoptar para la elección de la Constituyente el sistema conocido con el nombre de representación proporcional.

Al hacerlo así la Comisión, agrega el doctor Varela Acevedo, no expresa las razones que la han inducido á proponerla, lo que no se puede atribuir á incomprensión de la magnitud del problema, dada la ilustración del miembro informante, sino más bien á considerar que el sistema es tan perfecto, que tiene en sí una dosis tal de justicia, que podría decirse se defiende á sí mismo. No niega que ésta es una creencia que comparte una fracción importante de la opinión pública, añadiendo que, tal vez la Comisión ha obedecido á una táctica parlamentaria: dejar hablar al adversario; hacer que combatan hipótesis que no se hayan tenido en vista, para defender más tarde, con más facilidad, el designio real.

Pero la verdad es que el sistema es tanto más seductor, cuanto más sintética es la fórmula en que se presenta, y que cuando se desenvuelve y se pretende adoptarlo, surgen como por magia, las dificultades, las sorpresas y aún los peligros, todo lo cual ha impedido su adopción en su forma integral por los pueblos más libres de la tierra.

Sigue el doctor Varela Acevedo su disertación remontándose á la época en que fué concedida la representación proporcional que según algunos data del 1844.

Hace resaltar que han pasado más de 60 años después de concebida y sin embargo no ha tenido mayor aceptación. Esto no ha sido, sin duda alguna, por la falta de propaganda, porque se han formado hasta Ligas en algunos países libres, y eminentes profesores, publicistas y periodistas, la han defendido con tesón. Sin embargo, los que pueden considerarse como maestros, los más grandes no la han adoptado.

Estudia los sistemas electorales de Estados Unidos é Inglaterra, en los cuales ha sido desechado el régimen proporcional.

Cita un artículo de "Le Temps" de París, publicado con [illegible] de la Constitución, [illegible] bierno liberal de In[illegible] habla de la represe[illegible] rías, pero en cambio [illegible] gio, que hasta aho[illegible] á los que pagaban [illegible] do por año, á todo[illegible] ses que tengan má[illegible] bleco la abolición [illegible] ral; se equipara a[illegible] ciudadanos ricos ó [illegible] jornaleros ó duque[illegible]

A esta altura pre[illegible] Acevedo: ¿cuál es [illegible] misión de Reforma[illegible] nuestro país?

Y agrega: á ésta [illegible] representación de [illegible] opiniones, teniendo [illegible] nos, el medio de [illegible] concederlo á las f[illegible] á quienes solamen[illegible] ca en que los pr[illegible] dictaron la Consti[illegible] selo. En efecto, p[illegible] damental, los peo[illegible] vientes á sueldo y [illegible] ni escribir no tien[illegible]

¿El señor Rodó [illegible] Comisión no ha p[illegible] ese particular, pu[illegible] las referencias de[illegible]

Sin embargo, di[illegible] vedo, sobre el mis[illegible] mula del doctor [illegible] decir que la Comi[illegible] sus tareas que lo [illegible]

Después de un [illegible] ambos legisladore[illegible] vedo expresa que [illegible] de proponer á la [illegible] sa adhesión del s[illegible] bía manifestado [illegible] nión, sobre este punto, — la ley que evitando esas excepciones, dé al obrero, al sirviente, etc., la calidad de elector á que tiene derecho en su calidad de hombre.

Por su parte el señor Rodó declara que lo acompañará, como lo hubiera acompañado en el seno de la Comisión si en ella hubiera tomado la iniciativa.

Continúa el doctor Varela Acevedo expresando que Francia, que es donde verdaderamente se ha propagado con tesón incomparable la idea de la representación proporcional, en el año 1882, Gambetta se pronunciaba en favor del escrutinio de listas exclusivo, sin representación ninguna de las minorías é igual cosa hacía en 1896 Waldeck Rousseau.

En estos últimos días, añade, se ha podido leer la transcripción de un artículo hecha en un diario, de un discurso de Rousseau, en el que, abogando por ese sistema de representación, decía que exigirlo para las minorías era un sofisma, porque cada diputado representa á la nación y en consecuencia, cualquier minoría más ó menos considerable, tiene acceso á la Cámara y no es necesario que el diputado tenga la representación directa del grupo de electores, sino de sus opiniones.

Los primeros hombres de Francia, Clemenceau, León Bourgeois, etc., son adversarios de la representación proporcional. Discutida ésta en el parlamento francés, la han impugnado, constatado y considerado los innumerables peligros que presenta; y ella, á pesar de la obstinada campaña que en su favor se ha seguido en el mismo Parlamento, ha sido votada en contra.

Declara que las ideas de Bourgeois han sido confirmadas de un modo más radical por Emilio Combes, del que lee algunas palabras, y quien ha realizado en Francia la más valiente de las obras laicas, y á cuya acción se debe la separación de la Iglesia y el Estado, la abolición en las escuelas de la enseñanza religiosa y en general la orientación hacia los nuevos principios á que obedece la mayoría gubernamental de la gran República.

Combes, dice, había consultado una de las más grandes eminencias de Bruselas sobre el resultado de la representación, leyéndose al final de la exposición que con tal motivo le presentara, las siguientes palabras: "Que el destino preserve á la República francesa de la experiencia belga en la representación proporcional."

Se ha podido ver también que Camille Pelletan, con el fuego de su elocuencia, fulminaba este medio de elección, y aún mismo, cómo el partido socialista se dividía en dos grupos al prestigiar la reforma.

El hecho es, que la representación proporcional mereció el rechazo en Junio del corriente año, siendo reemplazada por la representación de las minorías.

El orador pasa á hablar de la Argentina, á la que opina no puede citarse como ejemplo, cuando se habla de los pueblos gobernados por instituciones republicanas, porque allí, si en el papel las leyes son un modelo, en [illegible] y deformado p[illegible] ciones. Ella, pa[illegible] especial, debido [illegible] ción y de par[illegible] vocado por ese [illegible] ma Saenz Peña [illegible] lizar como ob[illegible] no, la organiza[illegible] do con los pri[illegible]

Y si hablame[illegible] gentina, nos e[illegible] táculo curiosís[illegible] discutieron du[illegible] torales presti[illegible] pletas y el es[illegible] representación [illegible] fendida y apo[illegible] tor Montes de [illegible]

Aclara, que [illegible] Saenz Peña n[illegible] que la Constit[illegible] putados serán [illegible] tos se lo pro[illegible] después de [illegible] profesor Mont[illegible] tenía alcance [illegible]

El doctor M[illegible] en el Parlam[illegible] que esa cláusu[illegible] te histórico [illegible] ción que esta[illegible] rán electos [illegible] que no impid[illegible] proporcional.

El doctor V[illegible] oportunidad [illegible] doctor Monte[illegible] Gobierno de [illegible] incurrieron e[illegible] tar, porque [illegible] lo que vá á [illegible] tener que ent[illegible] completa y [illegible] nal, no hay [illegible] la primera se[illegible] reservada á [illegible] eso se sabe [illegible] además, otra [illegible] la de que co[illegible] ta no hay [illegible] grupos y en [illegible] dos.

Hace luego [illegible] gica, que se[illegible] es el país en [illegible] una forma [illegible] presentación [illegible]

Igual cosa [illegible] lencia, que s[illegible] la organizaci[illegible] Suiza; la qu[illegible] el sistema a[illegible] tones.

En el año [illegible] pidieron la [illegible] declarándose [illegible] porcional. E[illegible] cia 8 años [illegible]

Con tal [illegible] son sólo los [illegible] sistema, sin[illegible]

Después d[illegible] ofrecer nuev[illegible] la Acevedo [illegible] mayor de és[illegible] que entiende[illegible] tenderse.

[illegible] Derecho Constitucional de nuestra Universidad, que es al mismo tiempo uno de los más eminentes periodistas, — el doctor Juan Andrés Ramirez, — dice que no habría inconveniente en incorporar este sistema á la Constituyente, porque á él no se le ocurría ó no concebía que pudiera fundarse ó concebirse, ó encontrarse un sistema mejor.

Agrega que él no iba á referirse al sistema del pasado, pero cree que incorporarlo á la Constituyente es imprudente, no sólo por los peligros del sistema sino porque pueden venir otros mayores, los que no eran concepciones que á él se le ocurrían en ese momento, sino que eran prestigiadas por los sociólogos y publicistas más eminentes de Francia.

El orador se extiende en diversas argumentaciones, terminando la disertación declarando que si se siguen las ideas esbozadas en la Cámara será un honor para la democracia de nuestro país.

Hace luego uso de la palabra el miembro informante doctor Melián Lafinur.

Inicia su réplica conceptuando que el doctor Varela Acevedo había pronunciado un magnífico discurso, lleno de erudición y de citas que revelaban una gran estudio de la materia.

Entrando á la cuestión, dice que el orador había empezado por hacer un cargo á la Comisión de Reformas por ser breve su informe y no dar las explicaciones suficientes sobre el alcance de los artículos propuestos y especialmente al referente á la representación proporcional.

Esa culpa si la hay, debe atribuirse á él, en su calidad de miembro informante, y no á la Comisión.

Explica las razones que ha tenido para redactar el informe tan sintéticamente, no viendo por otra parte la necesidad de que fuera hecho en forma explícita desde que los tópicos han sido ya ampliamente estudiados, encontrándose todas las opiniones que han provocado en diversas publicaciones y folletos.

A esta altura el doctor Varela Acevedo hace la aclaración de que él no había hecho cargo alguno, sino que por el contrario, y así lo manifestó, que el doctor Melián Lafinur, como hábil parlamentarista, sin duda se reservaba para hacer uso de la palabra más tarde.

Después de unas breves explicaciones, continúa el doctor Melián Lafinur sosteniendo que el sistema proporcional es uno solo y los medios que él ofrece para ponerlo en práctica son muchos, pudiendo fácilmente existir alguno que no dé lugar á la crítica que se hace á él.

El sistema proporcional en principio es lo que se ha propuesto, obedeciendo á razones patrióticas ó políticas.

Cree luego, que los ejemplos presentados en general por el doctor Varela Acevedo nada significan, porque tratándose de otros países, que no tienen nada que ver con el nuestro, ellos sabrán porque lo rechazan.

Entiende que entre nosotros es una cuestión evidentemente política, la forma de [illegible]

EL PUERTO DE FRAY BENTOS

SU HABILITACION COMO ADUANA DE TRANSITO

[illegible]

NOTAS DE FENIX

Veterano de la tipografía

[illegible]

Un sermón bravo

[illegible]

Matuteros y aduaneros

[illegible]

En el lugar denominado Paraíso, un grupo de aduaneros [illegible] entre los contrabandistas, dentro de una invernada del señor Sánchez, distante de Santa Ana 25 kilómetros y cercana al arroyo [illegible], [illegible] los contrabandistas [illegible]

Por fin, con el oportuno auxilio de un pelotón del décimo regimiento de caballería quedó en poder de los aduaneros todo el contrabando, 31 caballos, arreos, armas y municiones.

Un detalle muy curioso: cuando en Rivera circularon rumores del contraste sufrido por la expedición, antes del desenlace, se trató de alistar gente para ir en protección de los expedicionarios, circunstancia ésta que induce á atribuir un valor crecidísimo á las mercancías apresadas.

¡Muchísimo ojo!

Esto reza con nuestras autoridades aduaneras, á fin de que no echen en saco roto la prevención que arroja el hecho.

En Buenos Aires se le asigna gran importancia, por la relación que pudiera tener con los misteriosos incendios de depósitos aduaneros, al hallazgo, realizado anteayer en uno de ellos, de un cajón que había comenzado á quemarse. Contenía un líquido negro, aceitoso, con olor á fósforo, inflamable al simple contacto del aire. Se llama "Formicida" y hacía un año que estaba allí, procedente del Brasil y conducido por el vapor "Facundo Varella".

Á no ser, pues, la casualidad, se hubiera producido una nueva catástrofe y probablemente se achacaría á manos criminales.

Cuestiones sanitarias

El doctor Guiteras, médico cubano, ha tomado en consideración el temor manifestado por Mr. Lindsay sobre la propagación de la fiebre amarilla, en las regiones tropicales del Asia, el día que funcione el Canal de Panamá, temor que también experimenta el notable profesor inglés sir Patrick Mason.

Cree el doctor Guiteras que aquella enfermedad, vencida en Cuba, en Méjico, en la América Central y en el Brasil, es posible su desaparición antes que esté expedita la vía interoceánica, quedando tan solo el interés histórico ó paleontológico.

Á juicio suyo, la perspicacia visual de los ingleses que alcanza á descubrir la "paja" hipotética de la fiebre amarilla en el istmo, podría con más ventajas fijarse en la "viga" real que proyecta su sombra sobre el mapa de la India, á fin de que aquel país dejase de ser un perenne Lazareto y centro distribuidor de la peste y el cólera para el mundo entero.

Acostumbran algunos citar con admiración el ejemplo de las leyes cuarentenarias inglesas y nos echan en cara nuestras restricciones americanas, comparándolas desfavorablemente con la puerta abierta sanitaria que en aquel país rige, sin tener en cuenta que en Inglaterra no están expuestos á la invasión continua de los ejércitos de inmigrantes, que son el principal vehículo de las enfermedades epidémicas. Bien que conocen los mismos ingleses las diferencias que caracterizan las situaciones respectivas; díganlo si no los Lazaretos de observación de Malta, del Mar Rojo, de Ceilán, cuando se trata de inmigrantes ó de peregrinos. Pero sin embargo, no parece que las autoridades de la India hayan afrontado los graves problemas de la peste y el cólera con la energía que requieren. Científicamente, sí, puesto que han contribuido más que nadie á nuestro conocimiento de la primera de aquellas infecciones; pero en lo administrativo, en lo práctico, se observa la falta de unidad de acción, de fuerza política y del propósito determinado y tenaz que ha caracterizado las campañas sanitarias de los americanos en las Filipinas, por ejemplo. En la India, por el contrario, parece descubrirse algo parecido á aquella indiferencia que caracterizaba la situación de Cuba en tiempo de la colonia.

"En vez de preocuparse de la fiebre amarilla en la India (agrega el doctor Guiteras) más razonable hubiera sido, y aún estamos por decir que más generoso, avisarnos del peligro que habíamos de correr nosotros al abrirse la nueva y corta vía de comunicación con el lejano Oriente.

"Y ya que de profecías se trata, conviene advertir que pudiera muy bien suceder que los ingleses y otras potencias [illegible]

[illegible]

Un pagaré sensacional

[illegible]

Para que no se contagien

[illegible]

Carne de cañón

El enrolamiento para el servicio militar en la Argentina, marcó [illegible] la cifra de un millón y [illegible] inscriptos.

Probablemente el primero del año próximo se tendrá un total de [illegible].

Navegación

El gobierno de Chile ha sido notificado por la Compañía Sudamericana de Vapores de que no renovará el 31 de Diciembre en curso, el contrato que tiene con el Estado sobre servicios de navegación, en vista de que la subvención que se le paga por ellos no le compensa los sacrificios que gasta para mantenerlo.

"Esta notificación de desahucio (dice "El Mercurio"), es el primer paso de aquella empresa hacia la liquidación y su desaparecimiento de la actividad nacional, lo cual significa, en buenos términos, el retiro de la bandera chilena del comercio de la costa occidental de la América del Sur."

Cultivo de la papa

El gobierno argentino ha establecido un concurso, cuyas inscripciones se recibirán hasta el 12 de Enero próximo, á fin de estimular el cultivo de la papa.

Los premios, que se refieren á calidad y cantidad en plantación no menor de 25 áreas, consisten en medalla de oro y la suma de 1.500 pesos papel.

Fénix

Revisación de equipajes

Construcción de un cobertizo

Dado el carácter de urgencia invocado por el Consejo de Administración del Puerto, para la construcción del cobertizo y sin perjuicio de que en oportunidad se construya un salón de revisación de equipajes, el Poder Ejecutivo ha resuelto:

Autorizar al referido Consejo para efectuar por administración la construcción de un cobertizo provisorio para revisación de equipajes de diez metros por treinta metros en las proximidades del muelle B, imputándose la erogación que se fija como máximum en un mil quinientos pesos (pesos 1.500) á la partida de pesos 70.921.19, ley de 12 de Octubre de 1910.

DEFENSA AGRICOLA

Reunión de la Comisión Central

NOTA DE LA LEGACION ARGENTINA

Bajo la presidencia del señor Román Freire celebró ayer sesión extraordinaria la Comisión Central de la Defensa Agrícola la que de inmediato informó sobre el Varzi, doctor Julio Muró (hijo), Felipe Scheiloto, Alberto Basso, Director de la Defensa señor Roberto Sundberg y secretario general señor Carlos del Castillo; faltando con aviso los señores Teodoro Álvarez y Juan Carlos Blanco Sienra.

Toda la sesión se dedicó á estudiar la Reglamentación de la ley y el Reglamento interno de la Comisión. En esta reunión, que duró dos horas, no se llegó á terminar ese estudio por lo que se acordó celebrar nueva sesión el lunes próximo para dar fin á la tarea.

En seguida de terminarse el estudio de estos dos reglamentos se pasarán á consideración del Ministerio de Industrias.

—El Ministro Argentino doctor Moreno, se ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores pidiendo datos sobre la marcha de la langosta en el Uruguay é insinuando la conveniencia de que la Defensa Agrícola de nuestro país se ponga en constante relación con la institución similar de la Argentina.

Por intermedio del Ministerio de Industrias esta comunicación fué pasada ayer á la Comisión Central de la Defensa Agrícola la que de inmediato informó sobre el particular dando los datos pedidos por el Ministro Argentino y manifestando que una de las primeras preocupaciones de la Comisión fué poner en relación á nuestra Defensa Agrícola con la oficina igual del vecino país. Con tal motivo en los primeros días de Noviembre se ofició al doctor [illegible] Agrícola Argentina, pidiendo una mútua cooperación para la mejor realización de los trabajos encomendados á ambas oficinas.

Posteriormente á esta comunicación el miembro de la Comisión Central señor Basso y el inspector general señor Maimó, en sus recientes viajes á Buenos Aires han [illegible] personalmente los deseos de nuestra Defensa Agrícola ante la Defensa Agrícola Argentina, obteniendo todas estas gestiones el mejor resultado.

Las manifestaciones del Ministro doctor Moreno, en favor de la [illegible] relación de las dos instituciones, vienen á confirmar los buenos augurios que se hicieron al inaugurarse nuestra Defensa Agrícola, que, obrando en un todo de acuerdo con las instituciones similares del extranjero y sobre todo con la de la Argentina, tendrá en su gestión un resultado halagüeño.

La Dirección de la Defensa Agrícola recibió ayer de la Defensa Argentina varios materiales de los que esa repartición usa en sus [illegible] campañas contra la langosta.

VIDA SOCIAL

8 DE DICIEMBRE—

[illegible]

POCITOS—

De tarde, de 4 á 7 p. m.

[illegible]

RAMIREZ—

[illegible]

Segunda parte—5 Pandilla, Tanzer; 6 Paso Paul, Periconcito, Bettle; 7 Bum Bum, Marcha Militar; 8 Bolero, Calzelli.

CAPURRO—

De 4 1|2 á 7 p. m.

[illegible]

Director: Maestro Aguirre.

VIAJEROS—

Regresó de Buenos Aires el doctor Alberto García Lagos con su señorita hija Dora.

—El 15 del corriente llegarán de Río Janeiro los esposos Porto-Guimaraens y sus niñas.

—Para el Salto salió ayer el ingeniero Roberto Sundberg.

—Para Buenos Aires partió anoche el señor Eduardo Ferraro con su esposa.

—De Buenos Aires regresa hoy el ingeniero Jaime Maimó.

—Para San José partió ayer el señor Carlos Velasco.

—Parten en breve para Colonia Suiza el señor Juan Carlos Vidiella y su familia.

—Ha regresado de Buenos Aires la señorita Isabel Pesquier.

—Partió anoche para Buenos Aires el señor Adolfo Cardozo.

—Cartas de España nos hacen saber que el joven Hipólito Gallinal (hijo) viaja actualmente por la provincia de Córdoba.

—En los primeros días de la próxima semana partirán para Fray Bentos los esposos Guani-Saavedra.

—Para Colonia Suiza se ausentaron el señor Álvaro Riso y las señoras Carmen Álvarez de Riso y Valentina Eastman de Álvarez.

—En breve parte para Europa la familia de Blanco-Acevedo.

—Ha salido para el Balneario Piriápolis el doctor Felipe Puig y familia.

—De Buenos Aires se trasladarán ha Piriápolis estos días, adonde ya han solicitado alojamiento los señores Alberto Muñiz y familia, Joaquín Gorín y familia y don N. R. Franck.

—Regresó ayer de Paysandú el doctor Julio Muró (hijo).

EN LA DIPLOMACIA—

En estos días sale para Buenos Aires el ministro argentino señor Enrique B. Moreno.

De regreso de la capital porteña el distinguido diplomático irá con su señora á pasar una temporada en el Hotel Piriápolis.

En el mismo Hotel Piriápolis tiene reservado hospedaje el secretario de la Legación Argentina señor Solano Torres Cabrera.

—Hoy vendrá de Buenos Aires el señor Carlos de Rostaing Lisboa que permanecerá aquí hasta el 15 del corriente que se embarcará para Europa donde ocupará el cargo de 2.o secretario de la Legación del Brasil en Italia.

—Informan de Buenos Aires:

Se encuentra enfermo á consecuencia de un violento golpe sufrido durante un match de polo, el attaché militar de la Legación de Norte América, en ésta y el Uruguay, teniente Juan S. Hammond.

El teniente Hammond, no ha sufrido lesiones internas, pero á consecuencia de la fuerza del golpe, guarda cama.

—Pasado mañana partirá para Cuba á hacerse cargo de la secretaría de nuestra Legación en ese país el señor Oscar Deffémis.

HILARIO HELGUERA—

Dió lugar á una gran demostración de duelo el entierro del señor Hilario Helguera, efectuado en la tarde de ayer.

Un numeroso cortejo acompañó los restos del extinto hasta el Cementerio Central, donde el señor Tomás Claramunt en una inspirada improvisación hizo el elogio del señor Helguera.

En el acompañamiento figuraban las siguientes personas: doctor Gabriel Terra, Manuel Goyena, Adolfo Berro García, doctor Francisco Suñer y Capdevila, Walter Martínez, Antonio Barreira, Adolfo J. Inciarte, doctor José Irureta Goyena, Buenaventura Caviglia (hijo), José Rodríguez, Alberto Muñoz, Antonio Álvarez, Domingo Barbeito, Ramón S. Alonso, doctor José P. Lagarmilla, Eduardo B. Alcardi, Andrés Llovet, Diógenes Latorre, Ramón Álvarez Lista, Manuel [illegible]

[illegible]

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

[illegible]

TARDES DE POCITOS—

[illegible]

ENFERMOS—

[illegible]

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

Pasado mañana parte para Europa, el senador nacional, señor de Pino.

CINEMA CONCERT

18 DE JULIO Y ANDES

HOY VIERNES 8

«La Pequeña Bearnesa»—«Extinción» [illegible]

Los nombramientos de ayer

En la Aduana é Intendencia Municipal

Han sido aprobados por el Poder Ejecutivo los siguientes: Para meritorio en la Dirección de Aduanas, á Julio Pignon; para oficial 1.o en comisión, en la receptoría de Cerro Largo á Ciriaco Acosta; para guarda de 2.a clase de Cerro Largo, al que lo es de 3.a, Pablo A. Zamora, en lugar de éste á Ángel Gianella (hijo); para guarda de 2.a clase de la Receptoría de Fray Bentos, al de 3.a Celedonio González; para guardas 3os á los de 4.a Francisco Bruno y Julio Merler, y para sustituir á González, al de 4.a Francisco A. Silva y para guardas 4os en lugar de los tres anteriores, á Antolín Ezquivel, Francisco Fontodona y Pedro Malgarejo; para meritorio de la Dirección de Impuestos, á Carlos Buela Anaya; para auxiliar de la Dirección General de Aduanas, al meritorio Miguel Giménez y en lugar de éste á Avelino Lacuesta Regalía; para guarda de 2.a clase del Chuy, al de 3.a José P. Silva y en sustitución de éste, á Somoral Terra; para sub-receptor de Pelotas, al guarda de 4.a Fermín Esteves Machado, en lugar de éste al de 4.a Fernando Moreno, para subrogar á Moreno, al de 4.a Alfio Gelvan, reemplazando á este último Telmo Silva; para guarda de 4.a clase de Maldonado, á Ernesto Herrera.

Además el Poder Ejecutivo hizo ayer las siguientes designaciones, para llenar vacantes en distintas reparticiones municipales:

Para escribiente de la Sección Estadística y Biblioteca Municipal, á Jacinto Ruiz; auxiliar de la Dirección de Salubridad, F. F. Torres de la Llosa; escribientes Natalio Acérate (hijo) y Raúl Freire; comisario inspector de Salubridad, Francisco Gómez; comisario urbano, René F. Coyenche; comisarios rurales, Enrique Romero, Manuel Perruchetti, Julián Garay y Alfredo Casotti; sub-comisario rural, Amancio D. Sollier; sub-comisarios urbanos, Luis Toscano, Américo Pogliano, Francisco Conde, Ignacio García Moreno, Pedro Tuzna; vigilantes nocturnos, Redecindo V. Sayons, Miguel Ponciola, Juan de Dios, Hossein N. Buzzedin; desinfectador 1.o, José Sbarbaro; encargado de la Sección Patentes de perros, á Alfredo Belo Herrera; ayudante 2.o de la Sección Química, Francisco Gaibisso y Pedro Peluffo; inspector 2.o Julio Freire; auxiliar de la Sección Rodados, Raúl Bruné.

ENTIERRO DEL PROFESOR VANDE VENNE

Discurso del doctor Irureta Goyena

Ayer de mañana fueron sepultados en el Cementerio Central los restos del doctor Herman Vande Venne distinguido profesor de la Escuela de Agronomía.

La triste ceremonia puso bien de manifiesto el pesar que ha producido la prematura muerte del doctor Vande Venne.

Los que fueron discípulos del extinto, sus amigos, los profesores y los miembros del Consejo de la Escuela de Agronomía formando todos un numeroso y distinguido cortejo, acompañaron aquellos restos hasta la necrópolis Central donde, después de la ceremonia religiosa de estilo, pronunciaron sentidos discursos el doctor José Irureta Goyena en nombre del Consejo de la Escuela, el doctor J. Schroder por los profesores y el estudiante César Alonso Montaño por la Asociación Estudiantes de Agronomía.

Como el mejor homenaje á la memoria del profesor muerto he aquí las sentidas palabras que dijo el doctor José Irureta Goyena:

Señores: Tócame en nombre del Instituto de Agronomía, rendir el tributo de despedida al que fué uno de sus mas conspicuos profesores á la vez que eximio miembro del Consejo Directivo de esa Escuela.

Este acto es siempre de una melancolía suprema; todas las reflexiones se desvanecen ante las protestas que suscitan las inexorables reivindicaciones de la muerte... Pero cuando se trata de un hombre que apenas ha traspuesto el límite de seis lustros, en la plenitud de sus energías, digno, noble, honrado, valiente, que cae en tierra extranjera lejos del viejo hogar paterno que exije para sí las finales fosforencias del espíritu—el último recuerdo—la melancolía adquiere los caracteres de un infinito desconsuelo. La justicia, que luchamos—sin saber exactamente en qué consiste—por arraigarla en todas partes, en las relaciones políticas, económicas, sociales, impulsados por una fuerza que ha ido derrocando una por una todas las filosofías, y que nos lleva hacia lo desconocido con peso de sonámbulo,—la justicia repito—quisiéramos verla también implantada en la Naturaleza que juega con nuestros destinos y defrauda sin piedad nuestras mas caras esperanzas.

Pocas existencias, sin embargo, tan dignas de ser respetadas por la muerte como la del laborioso profesor cuyos despojos devolvemos á la tierra, consagrada como fué toda ella, al estudio sin tregua, á la enseñanza sin desmayo, al culto firme de la verdad, y al amor acendrado de los suyos, fuente de toda noble aspiración susceptible de animar el corazón del hombre.

Su vida, desde que los extremecimientos de su genio ávido de nuevos horizontes, retemplado por una voluntad de hierro, lo alejaron del viejo y apacible solar flamenco, ha sido [illegible]

[illegible]

Descanse en paz el buen amigo y distinguido profesor... ¡Que la tierra uruguaya, que él amaba como una hija [illegible], guarde piadosamente sus restos!

IMPUESTOS INTERNOS

LA IMPRESION DE ESTAMPILLAS

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado el siguiente decreto relacionado con la impresión de estampillas para la percepción y control de diversos impuestos:

Montevideo, Diciembre 6 de 1911.—Con el propósito de facilitar las operaciones de importación y las de elaboración interna de cigarros y tabacos; especialidades farmacéuticas y otros productos, conciliando la mejor forma y comodidad en la colocación del estampillado, con la exacta percepción de los impuestos internos que gravan respectivamente esas mercaderías; y tomada en consideración las gestiones hechas al respecto por varias casas que ejercen esos ramos de comercio, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.o Queda autorizada la Dirección General de Impuestos Internos para disponer, —cuando le sea solicitado y lo considere procedente—la impresión con las formalidades del caso, de estampillas para la percepción é para el control de los impuestos respectivos á que están sujetos los tabacos, cigarros y cigarrillos, las especialidades farmacéuticas y otros productos en la forma siguiente:

A) Á esas estampillas se les podrá dar, además de la medida ordinaria, la extensión necesaria para estamparles las leyendas ó inscripciones que quieran agregarles los interesados; debiendo éstos concurrir proporcionalmente al exceso del costo que se origine y abonarlo de inmediato.

B) En la confección de las estampillas sin valor para cigarros de hoja á importarse al país cuyas estampillas hayan de remitirse al exterior para ser colocadas en fábricas, podrá prescindirse del engomado y perforación.

C- Respecto de las estampillas de valor se podrá prescindir de esas operaciones exclusivamente con las destinadas para paquetes de tabacos, á condición de ser colocadas por maquinarias empaquetadoras en esta plaza ó en el exterior.

D) La referida oficina podrá en los casos de envases especiales de cigarros de hoja, autorizar la colocación de estampillas en otra forma que la vigente, siempre que no perjudique la fiscalización del impuesto.

Art. 2.o Queda facultada la Dirección General de Impuestos Internos para retirar las facilidades que acuerda este decreto, siempre que resulten perjudiciales á la más eficaz fiscalización de los impuestos á que se refiere este decreto.

Art. 3.o Quedan modificados los decretos reglamentarios de las leyes de 11 de Enero de 1896, de 19 de Diciembre de 1909 y de 2 de Mayo de 1910 que rigen respectivamente para la percepción de los impuestos internos á los tabacos, cigarros y cigarrillos y á las especialidades farmacéuticas y otros productos en la parte que se relaciona con el presente decreto.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—José Serrato

Edificio para una Receptoría

Existiendo urgencia en dotar de edificio propio adecuado á sus fines á la Sub-Receptoría de Dolores, el Ministerio de Hacienda ha resuelto aceptar la propuesta de don Enrique Broggi por la suma de doce mil trescientos cincuenta pesos, imputándose la erogación á «Gastos de Receptorías».

El Ministerio de Obras Públicas formulará el contrato respectivo, teniendo á su cargo la dirección y vigilancia de la construcción.

ACTO HUMANITARIO

El caso del empleado Raimondi

Resolución de la Municipalidad

La Junta acaba de ocuparse de un asunto promovido por la Dirección de Salubridad en virtud de haber fallecido á consecuencia de una infección de virus cadavérico, el empleado del Laboratorio de Bacteriología y Vacuna señor Juan Carlos Raymundi.

La Corporación, atenta la situación precaria en que ha quedado la viuda del extinto y su anciano padre, y en vista, por otra parte, de tratarse de un caso excepcional, votó una cantidad de dinero para costear los gastos de entierro y luto á la familia.

Al mismo tiempo facultó á la Intendencia para dirigir una nota al Poder Ejecutivo á fin de que la Asamblea acuerde, por gracia especial, á la familia de Raymondi una pensión, en virtud de que aquél halló la muerte en circunstancias análogas á las del malogrado estudiante de medicina José Negrotto y en momentos en que se encontraba desempeñando una investigación humanitaria, lo cual hace simpático el móvil del proyecto que se formula.

[illegible]

En tal virtud la Corporación ha creído del caso que el proyecto que se envíe al Poder Ejecutivo tenga á la vez carácter general, ampliatorio de la Ley de Jubilaciones y Pensiones, á fin de resolver casos análogos y evitar que queden en la orfandad las familias de los buenos servidores y sobre todo, de funcionarios técnicos como el señor Raymondi, que encontró la muerte en circunstancias, como decimos, en que se ocupaba en hacer investigaciones científicas inherentes á su profesión, de las cuales el Laboratorio obtendría [illegible] resultados para la salud de la población.

EL CARNAVAL

ORGANIZACION DE LAS FIESTAS

LAS COMPARSAS

La comisión de fiestas de Verano y Carnaval de la Municipalidad ha empezado con toda actividad á preparar el programa que desarrollará en el mes actual y en los de Enero, Febrero y Marzo de 1912.

Por de pronto se sabe que habrá un gran baile [illegible] que será todo un acontecimiento artístico y social por los [illegible] de la [illegible] y [illegible] varios bailes populares, [illegible] infantiles, matinées para los niños de los Asilos, espectáculos teatrales al aire libre [illegible] Ramírez, Prado, Pocitos, [illegible] grandes conciertos é iluminaciones en la rambla y Parque Urbano, fuegos artificiales en varios puntos, etc.

La comisión trabajó ayer dos horas en la preparación del plan que desarrollará, al acuerdo del Intendente, á fin de que el turista que nos visite en la temporada veraniega encuentre una ciudad con verdaderas diversiones.

En la entrante semana se empezarán á organizar las comparsas y los carros alegóricos de Carnaval.

Se ofrecerán diversos y buenos premios para las comparsas, á fin de organizar un corso [illegible].

La Comisión se reune mañana para continuar la tarea.

CAMINO LARRAÑAGA

El edificio de la sucesión Moreno

En la última sesión que celebró la Junta se trató un asunto promovido por la Comisión Auxiliar del Reducto, sobre cumplimiento por parte de la sucesión Moreno de la ley de 12 de Diciembre de 1909, que obliga á los propietarios á dejar cuatro metros de luz al frente de sus predios siempre que pretendan reedificar sus respectivas fincas.

El terreno de la sucesión Moreno se encuentra ubicado en el camino Larrañaga, cerca de la Avenida General Flores.

La Junta, después de oir el dictamen que produjo una comisión especial, acordó que la sucesión Moreno dé cumplimiento estricto á lo que determina la ley de la materia.

ADUANA

Los despachos diarios

Las operaciones empezaron ayer con 462 permisos en su mayoría de tejidos, comestibles y líquidos.

Los despachos de exportación estuvieron paralizados.

Nuevo depósito de frutos

Con motivo de ser de urgente necesidad un depósito para frutos de embarque en la playa de Bella Vista y existiendo ya un muelle con guinches para las operaciones de embarques y desembarques, el Consejo de Administración del Puerto proyecta construir un nuevo galpón en aquel puerto de acuerdo con las ideas emitidas por la Cámara Mercantil de Productos del país.

La oficina del tráfico formulará el plano respectivo.

Informes de la Oficina de Análisis

La Oficina Química de Análisis ha informado todos los asientos que se le remitieron referentes á la clasificación de varios artículos (tejidos) no tarifados.

Ha remitido también los que se relacionan con el estado de algunas frutas secas cuyas condiciones no permiten utilizarlas para el consumo.

Operaciones de hoy

La Dirección ha dispuesto que se habilitaran algunas horas del día de hoy para varias operaciones aduaneras de carácter urgente.

En las primeras horas del día se terminará la carga de algunos buques y se despacharán diversos permisos de última hora.

CALLE ENTRE RIOS

MODIFICACION DE SU TRAZADO

Con motivo de la gestión promovida para que se modificara la alineación de la calle Entre Ríos, haciendo desaparecer así el cauce del arroyo Seco, que tan mal efecto ocasiona, la Junta dictó la resolución siguiente:

1.o Vistas las presentes actuaciones relativas á la modificación de las alineaciones de la calle Entre Ríos, se acuerda aceptar en todas sus partes lo que al respecto indica la Dirección de Obras Municipales, á fin de mejorar esa parte del Arroyo Seco.

2.o Vuelvan estos antecedentes á la Intendencia, á fin de que tenga á bien elevarlos al Poder Ejecutivo.

Se trata de un asunto importante y de urgente necesidad, habiéndose ya llamado á licitación para practicar el alcantarillado.

EN SARANDI DEL YI

LA EXPOSICION FERIA

PERCANCE AL TREN RENARD

SARANDI DEL YI, 7—A las cinco menos cuarto llegaron los pasajeros de esa para asistir á la Exposición-Feria. Los esperaba en el Paso del Yi una comisión compuesta de los señores Echenique, Errasquín, Suárez, Camarano, Machiteli, Díaz y otros con una banda de música.

Toda la población esperaba á la comitiva en las calles que recorrió.

El entusiasmo por la Exposición es grande.

Todos los carruajes de la localidad han salido á campaña con objeto de recoger á nuevos concurrentes.

Se proyectan grandes fiestas.

Al tren Renard se le descompuso una pieza, quedando en mitad del camino.

Causó sensación la noticia de que anoche se quemó el campo donde se halla descompuesto el susodicho tren, librándose este gracias á la actividad de su personal que consiguió apagar el fuego antes que llegase al convoy.

En uno de los vagones del tren Renard vienen cien cajones de bencina que de explotar, hubieran causado graves daños.

Se trata de averiguar la causa del fuego.—Corresponsal.

En el Asilo Luis Piñeyro del Campo

LOS EXAMENES DE AYER

LOS CONCURRENTES AL ALMUERZO Y LAS ALUMNAS DE LA ESCUELA DEL HOGAR QUE SIRVIERON LA MESA

Se realizaron ayer, en el Asilo Maternal núm. 4, anexado al Asilo Luis Piñeyro del Campo, los exámenes de fin de curso. El acto fué festejado con un almuerzo, servido por las alumnas de la Escuela del Hogar, y al que concurrieron: el Director Interino de la Asistencia Pública, don Francisco A. Lanza, el Director del establecimiento, doctor Francisco Nicola, el Director del Hospital Vilardebó, doctor Félix A. Olivera, Miembros del Consejo de Asistencia, doctores Ernesto Fernández Espiro y Javier Mendivil, doctores Dighiero, Urioste, Galeano y Surraco, don Juan Smith y empleados del Asilo, señores Monesiglio y Marques Castro.

En el momento de destaparse el champagne, pronunció unas breves palabras el señor Lanza, para dejar constancia de los progresos alcanzados por la Escuela del Hogar, tan ejemplarmente dirigida por la Hermana Superiora del Asilo.

El doctor Nicola, agradeció á su vez los elogiosos conceptos del señor Lanza.

Digna de especial mención es en realidad esa Escuela que ha llegado á obtener un progreso extraordinario, gracias á los constantes desvelos del personal encargado de su dirección.

Los trabajos presentados por las alumnas, son de una proligidad y delicadeza asombrosas.

Por las fotografías que más abajo publicamos, nuestros lectores podrán formarse una idea aproximada de ellos.

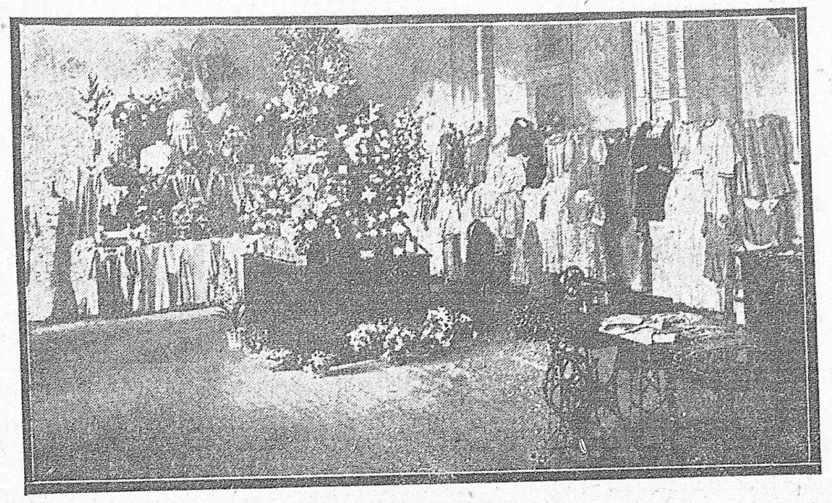

TRAJES CONFECCIONADOS POR LAS ALUMNAS

OTROS TRABAJOS DE LAS ALUMNAS

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Intendente Municipal despachó ayer los siguientes asuntos:

1. Al jefe de la Sección Registro Civil, á sus efectos, oficio del Juzgado L. Departamental comunicando el divorcio decretado por mútuo consentimiento entre los cónyuges don Eulogio Moreira y doña Elba Martini.

2. A resolución de la Junta se elevan los antecedentes relacionados con el establecimiento del servicio de alumbrado en el camino de los Molinos entre los de Castro y Doctor Pena.

3. Se eleva á la consideración de la H. Junta un proyecto de ordenanza sobre garages confeccionado, de orden de la Intendencia, por la Dirección de Obras Municipales.

4. Relación de las sumas que existen depositadas á la orden del Juzgado N. de Hacienda para responder á juicios de expropiación en trámite.—Téngase presente.

5. Se resuelve de acuerdo con lo dictaminado por la Oficina Central de Parques y Jardines en la gestión promovida por don León Busanowsky por permiso para la venta ambulante de confituras en el Parque Urbano y Playa Ramírez.

6. A informe de la Oficina Central de Parques y Jardines escrito de Silverio Belbuzzi sobre prolongación de una cañería de aguas corrientes á un local que ocupa en la Playa de Ramírez.

7. Notas á la Dirección de Salubridad, á la Oficina Central de Rodados, Administrador de Limpieza y Transportes y director del Censo y Estadística comunicándoles los nombramientos de empleados de esas dependencias efectuados por el gobierno con fecha 5 del corriente.

8. Se manda informar por Contaduría en la gestión de la Oficina Central de Abasto y Tabladas relacionada con la remuneración acordada al albañil del Mercado Central.

9. Gerardo Dotti, solicita en compra una fracción de terreno municipal que linda con otra de su propiedad y proviene de un antiguo camino suprimido.—Pase á informe de la Dirección de Obras Municipales.

10. A informes de la Dirección de Contaduría escrito del contratista de la construcción del macadam en el camino «Primer Intendente» sobre recepción de las obras practicadas, su liquidación y pago.

11. A la Dirección de Obras Municipales á los efectos que haya lugar, actuación relativa al caño colector de la calle Arroyo Grande entre Lima y Santa Fé.

12. Se dicta resolución, de acuerdo con lo aconsejado por la Dirección de Salubridad, en la gestión del señor J. F. Delgado sobre obras de saneamiento en una finca de la calle Palmar.

13. A informe de la División de Limpieza Pública, actuación venida de la Dirección de Salubridad y relacionada con un vaciadero de residuos domiciliarios en jurisdicción del Reducto.

14. Con lo informado por la Contaduría, vuelven á la Oficina Central de Parques y Jardines los antecedentes sobre provisión de chapas denominativas para colocar en las plantas del Prado.

15. P. Ganeau solicita permiso para instalar en el Parque Urbano un aparato destinado al funcionamiento de diversiones variadas.—Pase á informe de la Dirección de Obras Municipales.

16. Dolores Basalo de Rospide recurre de resoluciones de la Dirección de Salubridad con relación á un terreno de la calle Cebollatí esquina Magallanes.—A informe de la nombrada dependencia.

17. Se adopta por resolución la que aconseja el Asesor Municipal en los obrados que eleva la Dirección de Abasto y Tablada, con relación á tres empleados de la Administración de Mercados.

18. Se manda expedir título de propiedad de los solares núms. 2.118 y 2147 del Cementerio del Buceo á favor respectivamente de don Santiago Poggi y don Miguel A. Raña.

19. En vista á la Dirección de Salubridad, nota de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles comunicando haber sido jubilado en el empleo que desempeñaba en esa dependencia el señor Bernardino N. Silva.

20. Comisión Auxiliar del Paso del Molino solicita la instalación de una feria franca en su jurisdicción. — Informe la Oficina Central de Abasto y Tabladas.

21. La misma Comisión Auxiliar solicita despachos en varios asuntos cuya relación adjunta y que se encuentran á despacho de varias dependencias.—Informe la Secretaría.

22. Vecinos de la calle Pedernal entre Bolivar y Avenida General Flores reiteran su solicitud sobre establecimiento del alumbrado eléctrico. —Informe la Oficina de Alumbrado con agregación de antecedentes.

23. En vista á la Dirección de Contaduría, actuación sobre obras de mejoramiento en el edificio que ocupa la Sección Química de Salubridad.

24. Directorio de la Usina Eléctrica presenta la cuenta por el servicio de alumbrado público correspondiente al mes de Noviembre.—Informe la Oficina de Alumbrado.

25. Orden de pago por ps. 348.68 á favor de Hijos de Marcelino Pérez por suministro de forrajes á la División de Limpieza Pública.

26. Con resolución del gobierno y á sus efectos, vuelve á la Dirección de Salubridad el expediente relacionado con una finca de propiedad de don José Pérez, ubicada en la calle Democracia entre Hocquart y Pagola.

27. Se dispone que la Dirección de Obras Municipales tome posesión de inmediato de la parte de terreno adquirido de don José Berriol no afectada por la intimación de desalojo que se ha hecho á la ocupante de las construcciones.

28. Orden de pago por ps. 941.48 á favor de Laurnaga y Cía. por forrajes suministrados á la División de Limpieza Pública.

29. Francisco A. Matto solicita el pago de artículos de construcción suministrados á la Dirección de Obras Municipales.—Pase á informe de la nombrada Dirección.

30. A informe de la Comisión Auxiliar del Paso del Molino, actuación que promueve don Joaquín Cés sobre permiso para habitar construcciones de madera en jurisdicción de aquella dependencia.

31. Se aprueba un informe de la Dirección de Rodados en gestión de la Sociedad Protectora de Animales, y se mande comunicar á esta por nota con transcripción.

32. A la Dirección de Obras Municipales, pasa con resolución de la Junta el expediente seguido por «La Transatlántica» sobre autorización para ampliar un desvío en la calle Capurro y construir una curva de unión en la calle Mac Eachen.

33. A la misma Dirección, se comunica la resolución de la H. Junta que confirma las anteriores referentes á la sub-estación eléctrica del Prado y declara concluído definitivamente este asunto.

34. Se elevan á la Junta con calidad de urgente las actuaciones relacionadas con la expropiación de un terreno del señor Belardi para el ensanche del Parque Central.

35. Se comunica al Directorio de la Usina Eléctrica la resolución de la Junta que pone término al asunto relacionado con el alumbrado complementario del Prado.

36. A informe de la Dirección de Obras Municipales, actuación promovida por el señor I. Bazzano, gestionando el pago de una cuenta por obras ejecutadas en el Parque Urbano.

37. A la misma Dirección pasan los antecedentes por cobro de instalaciones fuera de convenio que reclama la Usina Eléctrica.

38. A resolución de la Junta se eleva el expediente de los señores Supervielle y Cía. sobre fraccionamiento de terrenos en el Peñarol.

39. Se eleva igualmente para resolución la actuación promovida por Mann, George, Depots sobre permiso para cercar un terreno inmediato á la bahía.

40. El Procurador Municipal comunica que con intervención del alguacil y el actuario del Juzgado Nacional de Hacienda ha tomado posesión de los terrenos expropiados al señor Piria para el ensanche de la Avenida Constituyente.—A la Dirección de Obras Municipales.

41. A la Oficina Central de Parques y Jardines con resolución, asunto de don Eduardo Silva Baeza sobre permiso para hacer circular caballos Poney en el Parque Urbano.

42. A la misma oficina, igualmente con resolución, el asunto del señor Salvador Gómez sobre el mismo particular que el anterior.

43. A la Dirección de Obras Municipales la actuación sobre establecimiento del alumbrado en la calle Doctor Pena, limítrofe con el Prado y utilización de columnas existentes.

44. A la H. Junta, escrito de J. P. Arroyo solicitando permiso para rehabilitar el «Palacio Novedades» en el Parque Urbano.

Ganadería, Agricultura y demás industrias rurales

FALTA DE BRAZOS

Con este título escribe un colega del Salto el siguiente artículo, que confirma lo que en varias ocasiones hemos repetido:

Es desgraciadamente una verdad la pronunciada falta de brazos para las faenas agrícolas y ganaderas. El hecho que ha llegado á alarmar seriamente á los interesados, merece ser tomado en consideración, haciendo resaltar las causas que á nuestro juicio la provocan, y buscando el medio de subsanar ese mal que debe combatirse sin desmayo para evitar daños, que de producirse traerían como lógica consecuencia, la pérdida de una buena parte de nuestros productos rurales.

Mucho nos hemos ocupado de este grave y delicado asunto, antes de lanzar á la publicidad nuestra opinión al respecto.

Todos sabemos que el peón criollo es una especie de judío errante, que sin más bagaje que su pequeña indumentaria y su caballo, recorre las estancias y chacras en busca de trabajo temporario, que le permita cubrir las necesidades de la vida. Tomado al servicio de un establecimiento, trabaja hasta la terminación de su faena, cobra su jornal y prosigue su vida errabunda, en busca de otra colocación.

En nuestro concepto, el mal que nos ocupa obedece como única causa, al escaso jornal que los peones reciben. Resulta que el sueldo mayor que se les abona alcanza á la insignificante suma de 8 ó 10 $ y de ahí que esa gente busque donde poder luchar por la vida en forma más ventajosa.

El ejército nacional, donde cada soldado recibe mensualmente 17 $, amen de casa, comida, ropa, etc., se ha acaparado gran número de ciudadanos que antes se dedicaban á las tareas agrícolas, y últimamente el número de enrolados ha sido mayor, debido á la creación de nuevos cuerpos en el arma de caballería é infantería.

Hemos señalado la causa del mal en este asunto que por su interés y trascendencia á todos debe preocupar. Corresponde ahora, que quienes estén facultados para ello, pongan pronto remedio, evitando que lo que es simplemente una amenaza, se convierta mañana en algo que pueda atacar muy de cerca la producción del país.

Las carnes congeladas en Francia

Informan de Londres, que en la reunión celebrada el 5 del corriente por la cámara de diputados, el subsecretario parlamentario del "Roar of Trade", Mr. Aclaud, contestando á varias interrogaciones, manifestó que efectivamente, el gobierno francés había decretado una tarifa aduanera que venía á perjudicar considerablemente la importación de las carnes congeladas de Australia, quedando de hecho anulada en Francia la competencia de los ovinos argentinos y los australianos.

Agregó, Mr. Aclaud, que los derechos impuestos á los ovinos procedentes de la Argentina, son solamente de 3 y 1|2 peniques por libra, impuesto que los de Australia tienen que pagar un 46 por ciento más.

El gobierno británico, dijo además el diputado del "Board of Trade", ha solicitado del de Francia que modifique el arancel en rigor, no solo para los lanares australianos, sino también para los de Nueva Zelandia, y que se espera conseguir ese fin.

Compañía James Nelson

Se ha observado un alza de 18 peniques en las acciones de la compañía de carnes congeladas James Nelson.

Se dice que esta empresa va á formar parte del "trust" de las carnes, y que el frigorífico de "Las Palmas", pasará á ser propiedad suya por medio millón de libras esterlinas.

Informacion telegráfica

SERVICIO DEL «COMERCIAL TELEGRAM BUREAUX»

(Exclusivo para EL SIGLO)

LANAS

AMBERES, 7—La lana tipo «B» del Río de la Plata se cotiza para Enero, á 5.45 anterior 5.37 1|2.

Para Abril á 5.32 1|2, anterior 5.30.

Para Julio á rancos 5.27 1|2, anterior.

Para Octubre á 5.25, anterior 5.25.

Se vendieron aproximadamente 90.000 kilos.

Mercado sostenido. Demanda moderada.

ROUBAIX, 7—La lana tipo «B» del Río de la Plata, el kilo, en francos, se cotiza para Enero, á 5.37 1|2, anterior 5.37 1|2.

Para Abril á 5.30, anterior á 5.32 1|2.

Para Julio á 5.30, anterior á 5.30.

Mercado tranquilo.

LE HAVRE, 7—La lana sucia de Buenos Aires, 36 por ciento, los 100 kilos, en francos, para Enero á 168, anterior 168.

Para Mayo á 167, anterior á 167.

Mercado tranquilo.

CEREALES

LIVERPOOL, 7—El trigo colorado americano para Diciembre se cotiza á 7 chelines 2 1|2 peniques.

El mismo para Marzo se cotiza á 7 chelines 1 1|4 peniques,

Mercado desanimado.

El maíz mixed americano para Enero se cotiza á 5 chelines 6 1|2 peniques.

El maíz amarillo para Febrero se cotiza á 5 chelines 6 1|2 peniques.

El maíz disponible se cotiza de 8 chelines 3 3|4 peniques á 6 chelines 4 peniques.

El lino del Plata disponible se cotiza á 60 chelines.

LONDRES, 7—El lino del Río de la Plata para Diciembre y Enero se cotiza á 58 chelines 6 peniques.

Los parciales de Calcuta para Diciembre y Enero se cotizan á 53 chelines 6 peniques.

Mercado firme.

AMBERES, 7—El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á francos 18 7|8.

El maíz de la misma procedencia se cotiza á 15 fracos.

HAMBURGO, 7—El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á 157 marcoÑs.

El maíz de la misma procedencia para Abril y Mayo se cotiza á 121 marcos.

El lino del Plata para Diciembre y Enero se cotiza á 293 marcos.

CARNES

LONDRES, 7—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo, cuartos delanteros de 1 chelín 8 peniques á 1 chelín 10 peniques.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 7—En la Bolsa de Cereales entraron 380 bolsas de trigo, 2787 de maíz y 588 de lino.

En el mercado central de frutos se descargaron 337 vagones con 1.083.344 kilos de lana, 3626 atados de cueros lanares y 7830 de cueros vacunos.

En el Mercado de Matanzas entraron 150 vagones con 15.560 animales lanares.

En el Mercado de Ganado de Liniers entraron 3703 animales vacunos.

BUENOS AIRES, 7—En Rosario el trigo sostenido sobre los precios de los días anteriores. El lino sostenido. El maíz sin variación. En pizarra el trigo á 8.75. El lino á 16.25. El maíz á 8.70. A término el trigo para Enero á 6.45. El lino á 16.35 para Febrero. El trigo á 8.05. El lino á 14.55. El trigo consumo y Brasil de 10 á 10.05. El lino disponible á 18.20. El maíz consumo á 8.60.

LOS AUXILIARES DE LA GANADERIA MODERNA

CULTIVOS DE PASTOS EN LA CABAÑA SANTA MARIA

El ingeniero señor Carlos Arocena, ha sido el propagandista más meritorio del cultivo de prados artificiales en el país. Su propaganda, realizada con la palabra y con el ejemplo, nutrida de nociones científicas y de hechos experimentales va ganando prosélitos y solucionando racionalmente el problema vital de la ganadería.

La conferencia dada por el señor Arocena en el 9.o Congreso Rural, sobre el cultivo de la avena como planta de pastoreo, puede señalarse como el punto inicial de esta nueva faz de la explotación ganadera, que se caracteriza por el incremento de las plantaciones forrajeras.

En la acreditada «Cabaña Santa María», dice la Revista de la A. Rural del Uruguay, se cultivan, además de la avena, otros muchos forrajes para prados temporeros, entre los que se cuentan la colza, excelente para el ganado ovino, el caupí, la soja, distintas vicias, el páspalo y otros forrajes, así que, según se ve, y gracias á los trabajos del señor Arocena, tendrán en breve, los criadores, elementos con que prevenir los efectos de las sequías que con tanta frecuencia hacen extensiva al verano, el imperio de la «hungry ration» de Settencats.

Á título de primicia, ha remitido don Carlos A. Arocena, hace pocos días, á la mencionada Asociación, unas notables muestras de pasto cultivados y de pastos naturales, recogidas, las primeras en las parcelas de cultivo, y las segundas en los campos de pastoreo, que han llamado, justamente, la atención de cuantos tuvieron oportunidad de verlas. Dichas muestras, corresponden sólo á las especies que florecen en la actual estación, y su detalle es el que damos más abajo, siguiendo el orden en que aparecen numeradas en los grabados que acompañan estas líneas.

Núm. 1—Avena sativa (variedad altísima) de gran producción para pastoreo verde. Hojas anchas y abundantes. Se ha cortado á 0 m. 20 del suelo y tiene de altura hasta el vértice del panículo 2 m. 35.

Núm. 2—Secale cereale. Especial para corte. Da dos muy abundantes si es segada antes de formar la espiga. Se ha cortado á 0 m. 30 del suelo y tiene 1 m. 85 con la espiga. Cortado tarde se endurece mucho el tallo. Sirve para pastoreo, pero no reemplaza á la avena.

Núm. 3—Bromus del país, cultivado. Es uno de los pastos más tempranos y de gran producción de invierno y primavera y aun hasta cerca del verano, en años de lluvia normal. Se multiplica fácilmente y su semilla no es difícil de cosechar.

Núm. 4—Secale platense uruguayo. Es natural del país y cultivado desarrolla mucho más la espiga. Enorme producción de hojas finas y nutritivas. Cubre con facilidad el terreno. Es altamente pastoable y da en invierno y primavera, hasta la tarde. Solamente cuando florece, su espiga, se cubre demasiado de barbas.

Núm. 5—Contiene mezclas tomadas de los prados permanentes en producción. Hasta la fecha, han florecido: los Solium, Bromus (varios, incluso el «unioloides» «inermis», «mollis» los «Phleum», «Avena pratense» y «Avena elatior», «Dactylis glomerata», «Tripholium» (varios) y otras leguminosas como el «Hedisarum», «Secale pratense como gramínea). Faltan florecer los tardíos de verano.

DE CAMPAÑA

DIVERSAS INFORMACIONES

Ventas de ganados—

Un hacendado de Guaviyú de Arapey compró á la sucesión Gallardi, 70 reses de corte para invernar pagando al precio de diez pesos cada una.

El mismo compró al señor Antonio Rodríguez, hacendado de Mataojo, 40 reses al mismo precio que la anterior.

—La firma Castro Hnos., hacendados del paraje que antes se menciona, arrendaron al señor Antonio Patulé y don Dionisio Castro, una fracción de campo ubicado en Guaviyú de Arapey, compuesta de 1546 h. al precio de $ 1.25 la h. y por el plazo de cuatro años.

El hacendado de Cañas—Salto—don Arnoldo Piegas da Cunha, vendió al saladero Santa María por intermedio de su tropero don Manuel Yapeyú, 400 novillos á 30 $ cada uno, y de su establecimiento en Itapebí 300 vacas á 20 $ y un lote de vacas especiales á 25 $ cada una.

La sucesión de doña María Isabel Piegas, vendió 1.000 novillos á $ 27 y 1.000 vacas á 17 $ cada una.

Liquidación de una estancia—

Dicen del Salto:

Persona que se dice bien enterada, nos ha asegurado que en breve se procederá á la liquidación de las existencias de la estancia del "Mellado", de Stevenson, Hungo y Cía., ubicada en Laureles.

Las existencias que caerán bajo martillo constan de 14 á 16 mil reses vacunas en su mayor parte de alta mestización, pues es sabido que en el "Mellado" se trabaja con los sistemas más modernos, por cuya razón existen productos de primera calidad. Se rematarán 10 ó 15 mil ovejas finas, que producen una lana que goza de crédito aquí y fuera de aquí; máquinas de esquilar y demás útiles. Luego se procederá al arrendamiento del campo, que consta aproximadamente de 16 suertes.

Saladeriles—

Durante el pasado mes de Noviembre se han faenado en el saladero Nebel 700 animales vacunos y en el saladero Freitas 571 animales vacunos.

—Respecto á la faena del saladero de "La Conserva" que se había anunciado para fin de Noviembre, nada se sabe aún, asegurándose por quien se dice bien enterado, que la matanza no se iniciará hasta fines del corriente mes de Diciembre, pues recién se están recibiendo unas máquinas necesarias para el funcionamiento de aquel.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—1988 bolsas trigo, 65 id maíz, 24 id avena, 400 bolsas afrecho, 74 balanza, 64 fardos alfalfa, 338 id pasto, 176 [illegible], 31 id [illegible], 2292 bolsas lana, 881 fardos y 65 fardos y 7 cueros lanares, 1346 cueros vacunos secos, 38 id salados, 32 cueros potros, 7 atados y 36 cueros potros, 77 atados corderos, 1 atado y 2 cueros potros, 2 bolsas cerda, 1 id pluma.

LANAS

Por Estación Central—á Goela y Guil 163; á H. y Goicoechea 173; á Balparda y Cía. 224; á A. Bonilla 589; á D. y Ch. Sierra 30; á Talleches P. Lessa y Cía. 212; á L. Pereyra 45; á F. Dernand 187; á V. de Aguerre 30; á V. Latorre 76; á A. Ciriò 30; á V. y Gómez 34; á L. Silvera 19; á N. Iriarte 29; á F. y P. Arrosa 114; á P. y Martínez 59; á S. Sosa 13; á A. A. Puig 39; á F. B. Helguera 418; á V. Pereyra 12; á P. de L. y Dutra 12; á C. Anastasia 21; á B. y Otegui 51; á N. D. y Vidal 156; á C. y Magariños 50; á L. S. Martín 11; á Ibáñez 10; á H. Beramendi 125; á A. y Ravenna 14; á A. R. y Garra 39; á J. M. Morales 16.

Los arribos producidos en el curso de la última semana, quedan representados por 30 fardos y 21.767 bolsas con 2267.050 kilos.

Lo recibido de la presente zafra se eleva á 2356 fardos y 131.476 bolsas con 17.270.100 kilos.

Las ventas realizadas en los días transcurridos de esta semana, han sido menos activas y de escasa importancia, en relación á las existencias que hay en plaza, bastante abultadas por las abundantes entradas que se producen diariamente, acusando ellas, en su mayor parte, un menor interés en la demanda, particularmente para las lanas primeras corrientes y segundas buenas envellonadas, cuyos precios con tal motivo han decaído algo en su firmeza, sufriendo un pequeño descenso, como así puede apreciarse por los límites de sus respectivas cotizaciones que consignamos hoy en nuestra escala general.

En las clases superiores, tanto cruza como merina, los precios se han mantenido sin alteración, no obstante haber sido algo menor también el interés demostrado en algunos casos por los compradores que han operado. En estas categorías de lanas, tratándose de lotes de condiciones muy sobresalientes, como lo hemos informado en nuestra anterior reseña, se alcanzan precios más elevados que los corrientes que figuran en sus respectivas cotizaciones.

En el actual momento, el mayor número de operaciones efectuadas y en tramitación, es en lanas cruzas de buenas condiciones, atribuyéndose este mayor movimiento en esas clases á su mejor situación obtenida en los actuales remates de Londres.

Por lo demás, sigue llamando la atención la inactividad en que permanecen algunas casas compradoras importantísimas alejadas por ahora de los negocios, como así lo informábamos en nuestra anterior reseña debido á que los límites que tienen no les permiten todavía operar á los precios que se practican actualmente con arreglo á nuestra escala.

Nuestro mercado queda, pues, en las condiciones expresadas, y por consiguiente, sin una franca y verdadera corriente de negocios.

Respecto á las lanas que no han sido esquiladas bien secas, continúan llegando á plaza muchos lotes en un estado de excesiva humedad. Es de tenerse muy en cuenta este defecto, no tan solo por lo difícil que es la colocación del artículo en esas condiciones, sinó también, porque, como ya lo hemos manifestado, se produce en él, inevitablemente, muy sensibles mermas. Cotizamos:

Supras	$ 3.50 á 3.85
Primeras—Superiores en clase, lisiandad y limpieza	» 3.70 » 3.25
Buenas corrientes, bien acondicionadas	» 3.00 » 2.65
Cortas, pesadas y con semilla	» 3.30 » 3.40
Segundas envellonadas — Altas, limpias y buena condición	» 3.55 » 2.60
Buenas	» 3.40 » 3.50
Regulares	» 3.30 » 3.35
Bajas	» 3.10 » 3.20
Sueltas—Superiores, largas, limpias y livianas	3.50 » 2.55
Buenas	» 3.40 » 2.45
Regulares	» 3.20 » 3.30
De padres	» 2.10 » 2.20
De cordero—Lo limpio y de buena mecha	» 2.20 » 2.30
Con semilla y flechilla	sin cotización
Rapón	[illegible]
Barrigas	» 1.60 » 1.70
Lanas cruzas—Cruzas finas, superiores livianas y limpias de semilla	» 3.80 » 3.85
Id id buenas, id, id	» 3.60 » 3.70
Id medianas buenas	3.40 » 3.50
Id medianas buenas	» 3.40 » 3.50
Id gruesas superiores	» 3.35 » 3.30
Id Lincoln	» 3.00 » 3.10
De Padres	» 2.10 » 2.20
Corderos, limpio y largo	» 2.60 » 2.70
Id con semilla y rapé	» sin cotizac.
Barrigas	» 1.60 » 1.70

CUEROS VACUNOS SECOS

Durante la última semana llegaron 16.898 piezas. En lo que va del año se recibieron 1.000.718 piezas.

Buen interés siguen demostrando los compradores por este fruto, particularmente por los lotes compuestos únicamente por cueros de medio peso arriba, que son los que obtienen hoy los precios más altos que figuran en la escala respectiva, pues por los cueros de pelo de verano, las ofertas son muy bajas, pudiéndose calcular hoy por hoy esta diferencia en [illegible]

Por hallarnos en la época en que cada vez abundará más esta condición en los lotes que lleguen á plaza, consideramos oportuno llamar la atención de los remitentes de campaña sobre esa diferencia de precio que se observa ya en la cotización de ese artículo.

Continúa, pues, el mercado en muy corriente situación para la venta de los cueros de pelo de invierno, dentro de los límites de cotización de nuestra Revista.

Los 10 kilos pesados

Lotes de matadero superiores sin garrapata	$ 4.45 á 4.50
Id de campo superiores id id	» 4.35 » 4.40
Id id id buenos id id	» 4.25 » 4.30
Id id id regulares id id	» 4.10 » 4.20
Id conjuntos con garrapata	» 3.80 » 3.90
Id becerritos, sin garrapata	» 4.50
Id id con garrapata	» 2.20
Id nonatos al barrer	» 5.00
Id id de vientre é inservible	» 1.50
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	» 4.15 » 4.25
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros	» 4.00 » 4.10
Lotes del alto Uruguay, buen conjunto	» 4.30 » 4.35
Id inferiores á regulares	» 4.00 » 4.30
Entre Ríos, buenos con pocos becerros	» 4.30 » 4.50
Correntinos, buen conjunto sin becerros	» 4.25 » 4.30
Id inferiores á regulares	» 4.00 » 4.15
Paraguayos, buen conjunto, algo despuntado	» 3.85 » 4.00
Id id id anchos id	» 3.85 » 3.90
Cuyabanos, buenos lotes id	» 4.05 » 4.15
Id lotes inferiores á regulares	» 3.90 » 4.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Durante los últimos siete días llegaron 2858 cueros, que unidos á los que se han recibido desde el 1.o de Enero forman un total de 270.247 piezas.

El poco artículo ofrecido, ha despertado mayormente el interés de los compradores, por lo cual el mercado queda sostenido dentro de los precios de nuestra escala.

Los 10 kilos

Novillos de 25 kilos arriba, sin garrapata, uno	$ 5.80 á 5.90
Vacas id 18 id id id	» 4.80 » 4.90
Vaquillonas de 15 á 17 arriba, id	» 2.80 » 3.30
Terneras id 10 id 14 id id id	» 1.90 » 2.00
Becerros de menos á 10 kilos	» 1.00 » 1.10
Nonatos de rodeo, bien salados y buen tamaño, sin tajos	» 0.70 » 0.80
Id id id regulares	» 0.45 » 0.50
Id id vientre	» 0.30

CUEROS LANARES

Han llegado en la última semana 2401 cueros 313.297 atados y 30.794 fardos.

Apesar de que se nota menos actividad en los negocios, el mercado, para lotes livianos y bien adelantados, se muestra momentáneamente algo más sostenido, debido á la preferencia de los compradores, para esa clase de mercadería. Consideramos como más corrientes los precios que se expresan en la escala respectiva.

Merinos, 3/4 lana lotes superiores	$ 0.275 á 0.285
Id 1/2 y 3/4 generales buenos	» 0.250 » 0.265
Id 1/4 y 1/2 lana	» 0.220 » 0.203
Id mal deshechos	» 0.080
Id pelados	» 0.150
Id id mal deshechos y chicos	» 0.150
Id borreguitos	» 0.150
Cruzas 1/2 lana arriba, buenas procedencias	» 0.220 » 0.230
Id 1/2 lana arriba, del litoral	» 0.200 » 0.210
Id pelados	» 0.145
Id id mal deshechos y chicos	» 0.050
Corderitos, 10 piezas	» 0.060
Brasileros fronterizos, estación libre de pelados	» 0.260 » 0.270
Uruguayana, id id id id	» 0.260 » 0.270
Idem mal deshechos idem	» 0.080
Pelados, idem	» 0.150
Mal deshechos y chicos	» 0.050

CUEROS DE POTROS

Se recibieron en la última semana 269 piezas. Desde Enero acá se recibieron 42.271 piezas.

Muy poco interés se demuestra por este artículo, por cuyo motivo el mercado continuó difícil y flojo, dentro de los precios que indicamos.

Cueros de potro, sano, los 10 kn.	$ 2.80 á 2.90
Id id mal deshechos id id	» 1.40 » 1.45
Id id inservibles	» 0.70
Id potro, salados, cada uno	» 1.00
Id potrancas, id id	» 0.80

CUEROS SILVESTRES

Entraron en el curso de la semana 49 cueros y 22 atados. En lo que va del año se recibieron 72.680 cueros y 15.522 atados.

Han seguido de colocación corriente, dentro de los precios de nuestra revista.

Ciervos anchos kilo de.	$ 0.38 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.32
Nutria secada como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Id deshechos y abiertos por la barriga	» 1.60 » 1.70
Carpinchos de cuenta cada uno	» 0.70 » 0.80
Lobo grande de río id	» 1.80 » 2.00
Id medianos id	» 0.90 » 1.00
Venado id	» 0.05 » 0.10
Cabra id	» 0.30 » 0.40
Cimes abiertos por el lomo	» 020 »

AVISOS RURALES

VENTA DE CAMPO Se venden 600 hectáreas especial para labranza en San Gabriel, departamento Florida, á 20 kilómetros de Estación Chamizo.

Para tratar: Sandalio C. Requena.—EN REBOLEDO.

No se admiten corredores en la operación. [illegible]-dic. 28.

José L. Laugarou

El domingo 17 y lunes 18 de Diciembre

GRAN FERIA GANADERA

En mi local del Paso de los Toros, Estación Río Negro

Detalle de los ganados inscriptos hasta la fecha y los Establecimientos de que proceden:

De la Estancia "San Juan", Durazno, de la señora Viuda é hijos de Juan T. Aguerre y consignado por los señores Wilson Hnos.: 474 vacas con cría al pie, 120 vacas 125 vaquillonas de 1 año y 125 novillitos de 1 año, todo de la raza Hereford y de mucha mestización. Consignado por los señores Elizalde y Marco: 94 vaquillonas puras por cruza, 6 toritos y 20 terneros y terneras, raza Devon. De la Estancia del señor Tomás D. Brace: 35 carneros y 40 borregas raza Romney Marsh. De Varios: 50 novillos y 20 vacas mestizos de 3 y 4 años, 20 vaquillonas y 20 bueyes; 25 carneros y 25 borregas Lincoln puros por cruza de 2 dientes. De la Cabaña Etcheverry: 14 vacas Durham de 3/4, 7/8 y 15/16 muy especiales y algunas cubiertas, 2 toros Durham puros por cruza.

Comisión de 3 o/o á cargo del comprador y 2 o/o al del vendedor. El local cuenta con grandes potreros muy bien empastados. El Ferro Carril Central expenderá pasajes de la Serie B en Central, Florida, Durazno, etc., para tren ordinario del domingo 17 válidos para regresar el lunes ó martes.

Por más datos á mi escritorio Cerrito 102. 4031-Dic.18.

Cabaña Nuestra Señora del Pilar

Casupá, Departamento de Minas

Los productos de este establecimiento han obtenido los primeros premios en todas las exposiciones á que han concurrido, entre los que cuenta varios campeonatos nacionales, copas de plata y diferentes premios especiales.

Ocurrir al establecimiento; correspondencia dirigida á Fray Marcos ó á THOMAS W. HOWARD, Solís 81, Montevideo.

CAMPO

Se da en arrendamiento por 4 ó 5 años un campo compuesto de 3,400 Hectáreas aparente para pastoreo (dividido en 7 potreros) situado en el Paso de la Laguna, Departamento de Tacuarembó, á 100 kilómetros de Santa Clara de Olimar ó de San Fructuoso, lindando con las estancias de los Señores Antero Cunha y Justo Pena.

Por más informes:

WILSON Hnos.

CERRITO Núm. 215

MONTEVIDEO

PONCE DE LEON Y DUTRA

Rematarán el 14 de Enero próximo todas las existencias de la

Estancia 'San Andrés'

Al mejor postor y sin base

2.500 Vacunos Durham, 15.000 Lanares Lincoln y Merinos, 150 yeguarizos.

Estas haciendas son notoriamente especiales. Se rematarán así mismo todos los UTILES Y ENSERES del establecimiento. Próximamente detalles completos. Por informes: ocurrase á los rematadores, Avenida General Rondeau N.o 439.-Montevideo. 4258-en. 14.

GRAN REMATE De TIERRAS

Con excepcionales facilidades de pago

1/4 parte al contado
1/4 " á dos años de plazo
1/4 " á cuatro años de plazo
1/4 " á seis años de plazo

Con 5 o/o de interés, pagadero por semestres vencidos y con garantía de la misma propiedad.

COLONIZACION

De la Estancia 'SANTA AMALIA'

Propiedad de don Santiago Caprario

5.a Sección Judicial.-Departamento de Colonia

1.240 HECTAREAS

CONVENIENTEMENTE SUBDIVIDIDAS EN FRACCIONES, APARENTES PARA AGRICULTURA Y GANADERIA

TIERRAS DE PRIMERA CALIDAD, CON EXCELENTE UBICACION

Entre los Arroyos Pichinango y Polonia, á 30 kilómetros del Pueblo del Rosario y 20 kilómetros de la Estación Cufré.

Los interesados en visitar el campo podrán hacerlo todos los días acompañados por el encargado del señor Caprario, quien se encuentra en el mismo establecimiento y quien les suministrará todos los datos que necesiten.

Próximamente detalles completos.

WILSON Hnos.

CERRITO 215 MONTEVIDEO 3796-h.n.c.

Arrendamiento de campo

Los campos famosos de Soriano—Se arriendan 2400 h. de campo fino, empotrerados con buenas poblaciones y galpones. El campo tiene una gran extensión de monte sobre Tera y Río Negro. Se da en muy buenas condiciones por seis años y queda disponible desde el 1.o de Enero próximo. Para tratar con Alejandro C. Barro en Mercedes. 4223-dic.14

"LIVRE"

La yerba más aromática y de más exquisito sabor

Introductor: SÈRÉ & Ca.

ARMERIA Y MAQUINERIA

A. FRANCHI & Cía.

CALLE ITUZAINGO NUM. 136 - Montevideo

UNICOS AGENTES

De las máquinas de coser "WHITE"

FERIA GANADERA EN CHAMANGÁ (Depto. DE FLORES)

En las proximidades de la Estación Sarandí Grande

El 17 de DICIEMBRE de 1911

En la casa de comercio de los señores Bethencourt y Barceló

Gran concurso de ganados de los Departamentos de Flores, Florida, Durazno y San José.

Las inscripciones que se hagan antes del 5 de Diciembre figurarán en el catálogo respectivo.

Por inscripciones ó informes, ocúrrase: al secretario don Coralio Bethencourt.—Sarandí Grande, ó á los Rematadores.

Ponce de León y Dutra

Avd. Gral. Rondeau 439.—Montevideo. 3970-dic17.

CAMPO—Se arrienda en Caraguatá (Tacuarembó) 1165 h. 970 c/m. Tratar Rondeau 296 ó Minas 311. 4136-dic.29

ESTANCIA SAN JUAN

5.a SECCION DEPARTAMENTO DURAZNO

Se subarrienda hasta Junio 1916 (casi 5 años) este campo compuesto de 6641 hectáreas dividido en 18 potreros con casa habitación recientemente construída, galpones, bretes sistema Mutoni para apartar y bañar ganados, máquina de esquilar Bariquand, molinos, norias, etcétera.

Este establecimiento está montado á la moderna y el que lo ocupe, podrá hacerlo sin desembolso alguno.

Se venden las existencias: 2.000 vacunos Hereford y 11.000 lanares Lincoln.

Más informes: WILSON Hnos.

Cerrito 215—Montevideo. 4037-Dic.23.

EXPOSICION FERIA DE SARANDI DEL YI

La Comisión Directiva de esta Sociedad invita á todos los hacendados, cabañeros, agricultores é industriales y al público en general, á concurrir á la 5a Exposición Feria Ganadera Agrícola é Industrial, que tendrá lugar en esta villa en los días

8, 9 y 10 de Diciembre del corriente año

Habrá tren extraordinario que correrá de Central á la Estación Mansavillagra el día 7 de Diciembre.

Por datos y programas, dirigirse al secretario Narciso Machado: Villa Sarandí del Yi, vía Nico Pérez, Estación Mansavillagra.

3881-dic.8-d.p.m. La Comisión.

Fluído de Creolina

(SIN VENENO)

Pasta STRAUCH

(La más barata de todas)

Marca LA BUENA ESTRELLA

SI NO SE CURAN NO SE PAGAN

Garantimos la eficacia absoluta de estos excelentes remedios para curar la sarna. No manchan la lana ni la perjudican. ¡Miles de certificados á disposición de los interesados! Si su almacenero no los tiene pídalos directamente

STRAUCH y Cía.- Calle Isla de Flores N.o 227-Montevideo

Pida Vd.

Pintura indeleble "Victoria" para marcar ovejas

Veneno para cueros "Victoria" extracto concentrado

Veneno hormiguicida "Victoria" en polvo y pastillas

Polvos lombricidas "La Buena Estrella"

Remedio eficaz y seguro contra las lombrices del estómago é intestinos de las ovejas.

Ungüento de CREOLINA para curar heridas

JABONES DE CREOLINA para bañar y para animales ropa y pisos

VICTORICA Y SUPPARO

Gran Remate Feria de Ganados

ARRENDAMIENTOS DE CAMPOS

EN LA MISMA ESTACION "SANTANA" F. C. N. O.

DEPARTAMENTO DEL SALTO

Lotes de novillos—Ganados de cría Durham y Hereford.—Majadas en general.—Capones merinos y cruza.—Lotes de toros, yeguarizos, etc.

EL DIA 29 DE DICIEMBRE 1911

DETALLE:

Por liquidación total de las existencias que pertenecen al señor don Miguel F. Salvat, venderemos bajo martillo lo siguiente:

LANARES — 4000 ovejas merinas de cría en lotes. 1000 capones merinos de 2, 4 y 6 dientes.

VACUNOS — 120 reses ganado de cría Hereford alta mestización. Un lote de potros y yeguas.

ACTO CONTINUO—VACUNOS

DE SANT'ANNA Hnos. — 100 Novillos Durham de 2 años (buen estado invernada). 100 novillos Durham de 3 años (buen estado invernada). 100 vaquillonas Durham de 3 años de alta mestización.

DE BELAUNZARAN Y CASTRO — 100 novillos Durham y Hereford, de 2 y 3 años (buen estado invernada) 50 vaquillonas Durham y Hereford de 2 y 3 años.

DE ULPIANO BORGES — 100 novillos mestizos de 1 1/2 y 2 1/2 años (buen estado invernada).

DE PEDRO C. HOUNIE — 150 vaquillonas Durham, puras por cruzamiento. 150 vaquillonas Devon, puras por cruzamiento.

DE MIGUEL ALTUNA — 150 reses Durham de cría. 14 toros Durham y Hereford.

DE JOSE ELORZA — 25 toros Hereford puros por cruzamiento. 15 toros Durham puros por cruzamiento.

DE VILLAFAÑE E HIJOS — 3 toros Hereford de pedigree á galpón 1 toro Durham de pedigree á galpón. 15 toritos Hereford á campo, puros por cruza.

LANARES

DE MIGUEL ALTUNA — 600 ovejas Rambouillet de alta mestización. 1200 capones tipo exportación (gordos).

DE JOSE ELORZA — 40 carneros Lincoln á campo, 20 carneros Rambouillet á campo.

DE CABAÑA VILLAFAÑE — 25 carneros Lincoln puros por cruza.

CABAÑA PLOMER — 4 carneros Rambouillet á galpón.

ARRENDAMIENTOS DE CAMPOS

También remataremos el arrendamiento de los siguientes campos: 1000 hectáreas más ó menos, por 3 años á contar del 1.o de Enero 1912. 1500 hectáreas más ó menos, por un año á contar del 1.o de Enero 1912. 750 hectáreas más ó menos, por un año á contar del 1.o de Enero 1912.

Estos campos son de superior calidad y están muy empastados.

SE ADMITEN INSCRIPCIONES DE HACIENDAS

Datos: Victorica y Muiños, Ibicuí 257, Montevideo.—Victorica y Supparo, Salto. 4316-Dic.29.

Victorica y Supparo

Brevemente fijaremos la fecha del segundo remate de:

5.000 VACUNOS HEREFORD 5.000

Pertenecientes á la Sucesión de don Manuel Jorge Márquez 4237-dic.8.

Victorica y Supparo

Apunte!

En Febrero próximo remataremos

1984 HECTAREAS DE CAMPO SUPERIOR 1984

Que producen una renta envidiable

OPORTUNAMENTE DETALLES 4236-dic.8.

Dan brillo y suavidad á la lana y ayudan el crecimiento del vellón adoptado y recomendado oficialmente por la División de Ganadería de la República Argentina.

AGENTE GENERAL EN LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUAN SHAW

CALLE RINCON, 21 MONTEVIDEO

¡LE INTERESA!

Vea usted sin pérdida de tiempo á VICTORICA y SUPPARO

CALLE IBICUI 257 ó escriba á los mismos al Salto

Arrendamos por 5 y 1/2 años: Veintidós mil hectáreas de campo superior en el Salto.—Dividido en 16 potreros, varios piquetes y chacras.

Alambrados, aguadas, poblaciones—4 molinos con grandes depósitos, galpones, etc.; todo esto: ES LO MEJOR DE LO MEJOR.

EXISTENCIAS:

10.500 vacunos mestizos Hereford.

12.000 lanares merinos, alta clase.

(No está usted obligado á comprarlas)

NO SE DUERMA—VENGA A VERNOS—NEGOCIOS COMO ESTE HAY POCOS.

FERIA GANADERA EN CERRO CHATO

Estación del Ferrocarril á Melo

Con el concurso de importantes hacendados de los Departamentos de Florida, Durazno, Cerro Largo y Treinta y Tres.

Ha sido transferida para el

24 y 25 de Diciembre de 1911

Por informes é inscripciones:

En Cerro Chato: La Comisión de Feria.

En Montevideo: Ponce de León y Dutra, Avenida Gral. Rondeau número 479. 3625-Dic.25.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

La conquista de la Tripolitania

Captura y destrucción de un campamento otomano

Derrota confirmada—Otras noticias

Tranquilidad

Noticia desmentida

ROMA, Diciembre 7.—Comunican de Trípoli que la noche última ha pasado tranquila en aquella plaza y avanzadas.

En Trípoli y en Ainzara los oasis han sido despojados de enemigos. Varios enemigos se presentaron en el frente oriental de Ainzara pidiendo protección. Los presos aseguran que el enemigo se encuentra desmoralizado y desorganizado.

BERLIN, Diciembre 7.—Carece de fundamento la noticia propalada por algunos diarios sobre la presentación de una nota rusa á la Sublime Puerta y á las potencias. En dicha nota se decía que Rusia pide que se abran los Dardanelos para dejar paso á los buques de guerra rusos al Mar Negro. Esto es inexacto.

Según las informaciones recogidas en los círculos diplomáticos, el embajador de Rusia en Constantinopla actualmente, está averiguando cual es la opinión de la Sublime Puerta al respecto.

No se ha recibido hasta ahora contestación negativa. En cuanto á las grandes potencias, se sabe que en principio no se opondrán á los deseos de Rusia.

Despedida entusiasta

ROMA, 7.—De Ferrara comunican que al salir una sección de artillería para Tripolitania fué saludada con manifestaciones de entusiasmo.

Fanatismo que aumenta

ROMA, 7.—"Il Corriere d'Italia" publica un despacho de Jerusalén anunciando que el fanatismo anti-italiano provocado por los turcos aumenta en la Palestina.

Pedido de Caneva

ROMA, 7.—"Il Messaggero" dice que el general Caneva pidió sesenta kilómetros de líneas férreas de los cuales quince han sido ya mandados.

ULTIMA HORA

Pidiendo protección

ROMA, 8—(12.35 a. m.)—El enviado especial de "Il Messaggero" en Trípoli dice que varios jefes árabes se presentaron á las trincheras pidiendo protección.—Corresponsal.

Caneva en Ainzara

ROMA, 8.—De Trípoli refieren que el generalísimo Caneva ha vuelto á visitar la localidad de Ainzara y las obras de defensa.—Corresponsal.

Localidad bombardeada

ROMA, 8.—Las naves de guerra que se hallan frente á la costa Tripolitana han bombardeado Buscelfa, localidad situada al occidente de Homs, destruyendo el cuartel turco.—Corresponsal.

Divergencia socialista

ROMA, 8—(12.50 a. m.)—El partido socialista intentaba publicar un manifiesto en el cual, al estudiar las causas de la guerra, condenaba á esta. Como algunos miembros de la dirección se negaban á firmar el manifiesto, se resolvió publicar un opúsculo en substitución de aquel.—Corresponsal.

Las fuerzas turcas

Instalación de una línea férrea

ROMA, 8.—De Trípoli informan que el enemigo se replegó hacia Farhuna y Gharian. Los caminos que llevan á esos puntos han sido ocupados por avanzadas con la misión de prevenir cualquier sorpresa.

—El camino que une Trípoli á Ainzara es objeto de reparaciones.

Activase la instalación de una línea férrea sistema Decauville entre ambas ciudades.—Corresponsal.

Oficiales caídos

ROMA, 8.—Según el «Giornale d'Italia» en la batalla de Ainzara murió el teniente Devecchi y resultaron heridos levemente el capitán De Dramis, teniente Migho y subteniente Tonimizi.—Corresponsal.

La reina y Mme. Carrère

ROMA, 8.—La reina Elena recibió en audiencia especial á la esposa del periodista francés M. Carrère, herido por un árabe á causa de su actitud en la presente guerra, conversando con ella por espacio de una hora.—Corresponsal.

Dos condenados á muerte

ROMA, 8 (12.55 a. m.)—Informan de Bengasi que el tribunal de guerra condenó á muerte á dos árabes. Estos, en compañía de un tercero asaltaron é intentaron matar á un centinela italiano, el cual dió muerte al tercero y detuvo á los actuales condenados.—Corresponsal.

Manifestación á un héroe

ROMA, 8.—En viaje para Bergamo, pasó por esta capital el caporal Astorre, que se batió como un héroe, resultando herido en el encarnizado combate librado en las trincheras de Trípoli el día 26 de Octubre.

Como se recordará, Astorre fué quien tomó al enemigo la bandera del profeta, por cuyo motivo se le acordó la medalla de valor militar.

Anunciado anticipadamente su paso, gran multitud se congregó en la estación, haciéndole objeto de calurosa ovación.

Astorre recibió numerosos obsequios.—Corresponsal.

Corresponsales elogiados

ROMA, 8—El general Lequio telegrafió al honorable Barzilai señalando que fué heroica la conducta de los corresponsales de guerra en la batalla de Ainzara, exponiendo muchas veces su vida con objeto de no perder ningún detalle de la memorable operación.—Corresponsal.

Los turcos en retirada

Destrucción de un campamento

Captura de prisioneros y armas

ROMA, 7—Informan de Trípoli que los últimos reconocimientos efectuados establecieron y confirmaron que continúa la retirada del enemigo después del combate del lunes último.

Aproximadamente hacia el Suroeste y Sur de Ainzara, un batallón de infantería sorprendió é incendió un vasto campamento de beduinos. Habiéndolo señalado [illegible]

un escuadrón que hizo un reconocimiento hacia Bareiturk, el general Pecori envió al batallón de alpinos de Fenestrelli con algunas piezas de artillería de montaña, el cual consiguió batirlo y capturarlo, para luego incendiarlo, previa captura de algunos jefes, oficiales y mausers.

Ningún disparo

ROMA, 8.—De Trípoli informan que durante todo el día y noche del miércoles no se hizo ningún disparo de fusil en las trincheras.—Corresponsal.

Confirmando una derrota

HALLAZGO DE 28 CADAVERES

ROMA, 8.—El Ministerio de la Guerra recibió un parte del general Caneva informando que el 93.o de infantería realizó un reconocimiento hacia Am-Russ, por el mismo lugar donde el día cuatro del corriente fué cañoneado y rechazado el enemigo, al cual se le infligió importantes pérdidas.

Nuestros soldados hallaron veintiocho cadáveres y las trincheras manchadas de sangre, lo cual demuestra que las bajas de aquel han sido cuantiosas.

Esto lo confirmaron más tarde los informantes árabes que investigaron entre sus coterráneos de la zona explorada.—Corresponsal.

La revolución en China

Los revolucionarios á favor de una monarquía constitucional

LONDRES, 7.—Comunican de Shanghai que los revolucionarios, de acuerdo con eliminar á la dinastía manchú, aceptarían una monarquía china constitucional si la mayoría lo prefiere.

—En Nanking estalló pavoroso incendio.

—De Pekín notician haberse descubierto una pista que posiblemente conducirá á la recuperación del tesoro imperial desaparecido, el cual se avalúa en diez millones de esterlinas.

SAN PETERSBURGO, 7 — En general, los diarios no ocultan su satisfacción ante el anuncio de que la Mongolia se ha proclamado independiente, entreviendo con ello mejores días para los intereses rusos.

Rusia contra Persia

La integridad persa, respetada

LONDRES, 7.—De San Petersburgo refieren que el gobierno de Rusia ha declarado que respetará la integridad de Persia y retirará sus fuerzas tan pronto esta nación haya dado completa satisfacción á su reclamación.

—En tanto, de Teherán dicen que en toda Persia prosiguen las demostraciones contra Rusia, ofreciéndose á millares los voluntarios para combatirla.

EL ASUNTO MARRUECOS

PARIS, 7.—A fin de votar el presupuesto, la Cámara de Diputados no discutirá el lunes próximo el acuerdo franco-alemán.

El Senado votaría el presupuesto y el acuerdo franco-alemán después de año nuevo.

FRANCIA

Mr. Fallières y Mr. Sazonoff

PARIS, 7.—El Presidente de la República, Mr. Fallières, ofreció un almuerzo al Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Mr. Sazonoff. También asistieron el Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. de Selves, Primer Ministro, Mr. Caillaux y el Embajador de Rusia, Mr. Iswisky.

PARIS, 7.—El Presidente de la República, Mr. Fallières, condecoró al Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Mr. Sazonoff, con la Gran Cruz de la Legión de Honor.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. de Selves, después del Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Caillaux, recibieron á Mr. Sazonoff.

Fallecimiento

PARIS, 7.—Ha fallecido el diputado Mr. Gerault Richard.

ESPAÑA

Detención de un anarquista

BARCELONA, 7.—Desembarcó en este puerto, el anarquista José Tato, expulsado de Sud América.

La policía lo arrestó á su llegada.

Los republicanos zaragozanos

MADRID, 7.—Informan de Zaragoza que en Calatayud se reunieron numerosos elementos republicanos de diferentes fracciones para tratar asuntos relacionados con la política.

Después de un detenido estudio resolvieron por unanimidad abdicar de sus diversas denominaciones y formar un partido único con autonomía.

Por lo que se refiere á las jefaturas centrales, los republicanos designarán un directorio que represente á los republicanos de cada zona.

Hundimiento de casas

MADRID, 7 — Informan de Vinaroz anunciando que se han hundido varias casas de aquella región, no habiendo felizmente que lamentar desgracias personales.

Lo de Cullera

Declaraciones sensacionales

Claman de los procesados

MADRID, 7.—Comunican de Sueca que las tropas de la benemérita custodian la cárcel de aquella ciudad donde se hallan los procesados con motivo de los sucesos de Cullera. Estos se muestran animosos.

Se cree que el Consejo que entenderá en el proceso durará solamente tres días.

MADRID, 7.—Comunican de Sueca que ha comenzado á funcionar el Consejo de Guerra que entiende el proceso seguido con motivo de los sucesos de Cullera, reinando gran espectación.

MADRID, 7.—Anuncian de Sueca que se ha reunido el Consejo de Guerra que entiende el proceso seguido con motivo de los sucesos de Cullera.

Se dió lectura á las declaraciones, algunas de las cuales son sensacionales por los horripilantes detalles de los asesinatos cometidos en las personas del Juez, el alguacil y habilitado.

Estas demuestran que la acción se llevó á cabo en complicidad de veinte y dos de los procesados. Algunos de estos escuchan los cargos que se les dirigen, riéndose cínicamente y otros asienten las inculpaciones con entera tranquilidad.

Final de comedia

Doña Eulalia dispuesta á humillarse

Deseando morir... por España

MADRID, 7.—Un periódico de la fecha publica una carta de la Infanta Eulalia en la que esta lamenta la interpretación que se ha dado á su libro, reiterando su cariño hacia el Rey Alfonso y Reina Cristina de España y disponiéndose á humillarse ante el Rey, deseando morir por España.

MADRID, 7.—Se asegura que la Infanta Eulalia ha escrito al Rey Alfonso pidiéndole perdón y haciendo protestas de españolismo. El rey espera recibir esa carta para decidir su actitud. Se asegura que para ello se inspirará en la serenidad y en la justicia.

ITALIA

No es cierto

ROMA, 7.—«Tribuna» desmiente los rumores falsos y tendenciosos publicados por el diario «Reich Post» anunciando que el rey Víctor Manuel y el duque de los Abruzzos visitaron la frontera austríaca.

Otro torpedero

ROMA, 7.—Comunican de Sestri Ponente anunciando que ha sido botado allí al agua con todo éxito, un nuevo torpedero de alta mar.

GRAN BRETAÑA

Desconfianza

LONDRES, 7.—En la Cámara de los Comunes, al referirse al proyecto de seguros, Mr. Mac Donald, declaró que las asociaciones obreras, tienen poca fe en su eficacia.

Buen viaje!

LONDRES, 7.—Han sido embarcadas para Montevideo 320,000 libras esterlinas y cien mil con destino á Buenos Aires.

Los reyes en Delhi

LONDRES, 7.—Los Soberanos de Inglaterra entraron solamente en Delhi. Los Reyes fueron á pié hasta el fuerte, donde los recibieron los jefes reinantes. Hicieron luego la vuelta á la ciudad hasta el campo imperial. El Rey Jorge vestía el uniforme de Feld Mariscal y montaba un soberbio caballo, acompañado de brillante séquito.

La Reina Mary ocupaba un coche tirado por seis caballos. Las calles se encontraban profusamente embanderadas y atestadas de curiosos.

Las tropas indígenas se hallaban apostadas en el recorrido de la comitiva real. Reina allí gran entusiasmo.

PORTUGAL

Emigración que aumenta

LISBOA, 7.—Se ha comprobado que aumenta de una manera alarmante, la emigración portuguesa á Sud América.—Corresponsal.

Suspensión de Dietas

LISBOA, 7.—La Cámara de Diputados aprobó por 67 votos contra 24, la suspensión de las dietas á los ex diputados Batalha y Reis, al mismo tiempo que ordena la devolución de las dietas percibidas ilegalmente.—Corresponsal.

EN EL SENADO

SESION SECRETA

IMPOSIBLE ENVIAR BUQUES A CHINA

LISBOA, 7.—Bastante concurrida estuvo la sesión celebrada últimamente por el Senado. Asistieron casi todos sus miembros, hallándose presentes también en los bancos ministeriales el presidente del Consejo Augusto Vasconcellos y los ministros de marina, Celestino Almega y de colonias, José Freitas Ribeiro. En la primera hora el senado se constituyó en sesión secreta para autorizar el nombramiento del señor Alfredo Magalhaes como gobernador de Mozambique, cuyo acuerdo fué aceptado por 35 votos contra 9, constituyéndose después en sesión pública.

El ministro de marina contestó á la interrogación que le hizo un senador, sobre el envío de buques de guerra á Macao. El ministro manifestó que apesar de la gravedad de la situación en Asia, el gobierno portugués se verá ahora en la imposibilidad de enviar buques de guerra á aquella colonia, por cuanto no hay en la actualidad ninguno disponible de los que pueden hacer la navegación. Agregó que para salvaguardar los intereses de aquella colonia, el ministro de la guerra ordenó el inmediato traslado de algunas fuerzas del ejército de Mozambique á Macao.

Terminado este asunto, tratóse sobre una solicitud de la Asociación Comercial de Lisboa, para la celebración del nuevo tratado de comercio con el Brasil.—Corresponsal.

RUSIA

La autonomía municipal de Polonia

SAN PETERSBURGO, 7.—En la Duma se discute el bill sobre la autonomía municipal de Polonia, formando tres colegios electorales: rusos, judíos y polacos.

ALEMANIA

Huelga solucionada

BERLIN, 7.—La huelga de obreros metalurgistas ha concluído, pues los patrones y los obreros han llegado á arreglos satisfactorios para ambas partes.

Acorazado encallado

BERLIN, 7.—Informan de Kiel que ha encallado el acorazado «Kaiser Wilhelm II».

Proceso á un presunto espía

BERLIN, 7.—Comunican de Leipzig, que ha empezado allí la vista del proceso seguido contra Max Schultz, de nacionalidad inglés, acusado de espionaje.

Arresto

BERLIN, 7.—Ha sido condenado á tres meses de prisión en una fortaleza el teniente Kommer por haberse batido en duelo, en Dantzig, con el estudiante Von Schmidt.

ESTADOS UNIDOS

El nuevo gabinete de S. Domingo

NUEVA YORK, 7.—Un despacho de Santo Domingo dice que ha quedado constituído el nuevo gobierno en la siguiente forma: presidente, Eladio Victoria, quien prestó juramento legal; ministro del Interior, Román; Hacienda, Soler; guerra, García; Agricultura é Inmigración, Díaz; Relaciones Exteriores, Cabral Baez y Justicia, Troncoso.—Corresponsal.

Buque abandonado

NUEVA YORK, 7.—Comunican de Boston que el buque velero de cinco palos, «Nathaniel Palmer», fué hallado abandonado en alta mar á cien millas de las islas Bermudas. Los tripulantes fueron salvados en la barca Lord Grimonde.—Corresponsal.

Violadores de la ley

WASHINGTON, 7.—Se inició en Chicago el proceso seguido á diez fabricantes de carnes, [illegible]

Se cree que [illegible]

BOLIVIA

Atropello peruano

Pedido de la prensa

LA PAZ, 7.—[illegible]

CHILE

El problema del norte

Moción aprobada

SANTIAGO DE CHILE, 7.—[illegible]

BRASIL

Un proceso anulado

RIO JANEIRO, 7.—[illegible]

NOTICIAS ARGENTINAS

La revolución paraguaya

BOMBARDEO DE SAN JUAN

BUENOS AIRES, 7.—[illegible]

Ciclón

BUENOS AIRES, 7.—[illegible]

Huelga en pie

[illegible]

Los incendios en la Aduana

BUENOS AIRES, 7.—[illegible]

Uff!...

[illegible]

El incidente Ortega-Uriburu

[illegible] que se mantiene en el Ministerio de la Guerra, se asegura que el incidente Ortega-Uriburu se resolverá [illegible] el arresto [illegible] que el general Ortega no hizo alusión al coronel Uriburu, [illegible]

BUENOS AIRES, 7.—El presidente de la nación y el ministro de la Guerra firmaron el decreto resolviendo el asunto Ortega-Uriburu, [illegible]

Aparición del cadáver del teniente Quintana

BUENOS AIRES, 7.—Informan de La Plata que [illegible] se ha encontrado el cadáver del teniente Quintana, muerto [illegible] en una lancha. [illegible] todavía no ha sido encontrado el cadáver de la tercera víctima.

El cólera no ha desaparecido en Italia

BUENOS AIRES, 7.—En vista de las insistentes publicaciones de las empresas italianas de navegación [illegible] la prensa, el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch, [illegible] la legación de la Argentina en Roma, [illegible] el verdadero estado sanitario [illegible] se recibió el telegrama de respuesta, en el que se declara que [illegible] en Génova, Liguria y [illegible] de Italia hubo [illegible] de cólera. En vista [illegible] el ministro del Interior [illegible] que siendo Génova [illegible] de todos los inmigrantes [illegible] levantar las cuarentenas.

El ministro de Relaciones Exteriores [illegible] cónsul general argentino [illegible] publicado éste un informe [illegible]

ULTIMA HORA

(Particular de "El Siglo")

Príncipes heridos

ROMA, 8—(12.15 a. m.)—Informan de [illegible] un incidente automovilístico [illegible] del que resultaron heridos el príncipe Fernando de [illegible]

Los médicos esperan que estos curarán [illegible]—Corresponsal.

Interesa á los navegantes

ROMA, 8 (1.25 a. m.)—Habiendo las naves [illegible] Mar Rojo de embarcaciones enemigas [illegible] reanudado el normal [illegible] toda la costa de [illegible] características que [illegible] las hostilidades.—Corresponsal.

Con motivo de una inauguración

ROMA, 8 (12.40 a. m.)—Comunican de Asmara que [illegible] inaugurarse la línea [illegible] el vice-gobernador [illegible] buena nueva, expresión [illegible] que hacia Italia [illegible]

El ministro de Relaciones Exteriores, marqués [illegible] contestóle augurando un [illegible] con este acto [illegible] fortuna de la madre patria.—Corresponsal.

Once condenados á muerte?

MADRID, 8 (2.10 a. m.)—Informan de Sueca que [illegible] gravísimos cargos [illegible] de los procesados por [illegible] se predice que el Consejo [illegible] la pena capital para [illegible]

MADRID, 8.—Informan de Sueca que es [illegible] de que durante el [illegible] de Guerra, los procesados [illegible] el patio de la cárcel [illegible] reconstituyendo los [illegible] que se les imputan.—Corresponsal.

El estreno de anoche

Empieza bien pero termina con silbatinas y gritos

ROMA, 8 (1.15 a. m.) — En el teatro [illegible] tuvo lugar esta noche [illegible] revista titulada «Il [illegible]», de la que es autor el señor Simoni.

El primero y segundo acto fueron muy aplaudidos, pero el tercero originó una protesta del público que llenaba el teatro, expresada con gritos y silbidos, pues en él [illegible] que se ridiculizaba [illegible]

Fué necesario bajar el telón y ordenar á la orquesta que tocara la Marcha Real y el Himno de Garibaldi para acallar el tumulto.

Los espectadores prorrumpieron entonces en vivas al ejército y á la patria, dándose por terminada la función.—Corresponsal.

El proceso Cuocolo

ROMA, 8—(12.40 a. m.)—Telegrafían de Viterbo que continuó ayer tarde la vista del proceso Cuocolo. Desfilaron varios testigos de la defensa. La defensa renunció á [illegible] noventa testigos.—Corresponsal.

Optimismo

BERLIN, 8.—El diario austriaco "Fremdenblatt" comentando el discurso del canciller alemán pronunciado ante el Reichstag, se muestra optimista en lo que concierne á las relaciones anglo-alemanas.—Corresponsal.

Censura

WASHINGTON, 8—(1.10 a. m.) — La Federación del Trabajo lanzó una proclama [illegible] á los hermanos Mac Namara, autores del atentado contra el "The Times" de Los Angeles.—Corresponsal.

La carestía de la vida

Idea simpática

NUEVA YORK, 8—(1.40 a. m.)—La Cámara de Comercio ha aprobado un voto [illegible] dirigirse al gobierno para [illegible] á una conferencia internacional con objeto de estudiar las causas de la carestía mundial y buscar la [illegible] el problema en forma favorable.—Corresponsal.

El conflicto persa-ruso

LONDRES, 8 (1.12 a. m.) — En la sesión de esta noche la Cámara de [illegible] Morley, á nombre del Gobierno [illegible] la utilidad del acuerdo [illegible]

Añadió que la Cancillería británica [illegible] Rusia que no reconocerá [illegible] restablecimiento del ex-[illegible] — Corresponsal.

[illegible] 8 (3.25 a. m.) — De Teherán [illegible] la situación es menos [illegible] gobierno impide todo acto [illegible] á Rusia de pretexto [illegible] conquista.

—Inglaterra insiste en mantener en vigencia el acuerdo de 1907, especialmente [illegible] á la independencia de Persia.—Corresponsal.

Bebed Agua Salus

ADMINISTRACION PUBLICA

Jurado avaluador

Han sido designados para componer el jurado avaluador en el departamento de Tacuarembó los señores Estéban Balestad y Jaime Roura como titulares y los señores Antonio Casas y Pedro Bidegan como suplentes.

Cúmplase á una ley

Se ha puesto el cúmplase á la ley que autoriza al Poder Ejecutivo para reforzar el rubro «Ejercicios anteriores y leyes dictadas» del Presupuesto General de Gastos.

Patente de Importación y Exportación

La superioridad ha resuelto que en adelante la Dirección de Impuestos Internos deposite en el Banco de la República á la orden de la Comisión Financiera del Puerto, los fondos que recaude por el 1 o/o y 3 o/o de Patente de Importación y Exportación, respectivamente.

Cambio de funcionarios

Se ha dispuesto que el Receptor de San Eugenio pase á prestar servicios á la orden de la Dirección de Aduanas, designándose al Receptor de Santa Rosa, Marcos L. Galli, para ejercer iguales funciones en San Eugenio.

Al mismo tiempo se ha resuelto encargar provisoriamente de la Receptoría de Santa Rosa al Inspector de Resguardos en comisión Eduardo D. Expaus. En lugar de este ha sido designado el oficial de 2.a clase Angel Rossi.

MARINERO AHOGADO

AL COSTADO DEL "MONTEVIDEO"

Ayer á las 6 p. m. se encontraba bañándose al costado del crucero «Montevideo», fondeado en la dársena núm. 1, costado del muelle B, el marinero de dicho buque Juan Ramón Rivas. De pronto desapareció de la superficie. Otros compañeros que se bañaban con él, al notar el hecho, dieron la voz de alarma.

Inmediatamente el oficial de guardia, Arnoldo Campos, dispuso que se embarcaran en un bote con el contramaestre José Pereira, seis marineros, los que en unión de otro bote del mismo buque que vigilaba á los bañistas buscaron sin resultado alguno el cadáver de Rivas.

También el jefe del crucero «Uruguay», capitán Ruette, envió una lancha con el guardia marina Ugartoche á ofrecer sus servicios y bajo su dirección se efectuó un rastreo, consiguiéndose extraer el cadáver á las 7 p. m.

Concurrió momentos después el médico forense doctor Ferrer, quien después de reconocer el cadáver certificó la muerte.

Rivas era oriental, de 22 años, soltero, domiciliado en la calle Particular 19. El cadáver se ha velado en el crucero «Montevideo».

El Estado Mayor ha dispuesto que al entierro concurra una sección de marinería del «Montevideo».

ENSEÑANZA PRIVADA

El proyecto de reglamentación

Con asistencia de los diputados doctores Soca, Rodó, Salterain, Ramasso, Milans y señores Zorrilla, Ferrer Olais y Guerra, se reunió ayer la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Representantes, iniciando el estudio del proyecto de ley sobre enseñanza particular.

Después de oída la lectura del bosquejo de informe presentado por el miembro informante, señor Ferrer Olais, en el que se hacen extensas consideraciones generales con cita de las leyes y decretos pertinentes, y un análisis sobre algunos de los artículos del proyecto que no modifican sustancialmente la actual ley de educación común, se cambiaron ideas sobre los puntos más graves del asunto, que atañen al idioma nacional y al «mínimum» de enseñanza privada obligatoria. Sobre estas dos cuestiones fundamentales se convino unánimemente en tratarlas ampliamente en nuevas reuniones de la Comisión, delegándose en los diputados Rodó y Ferrer Olais la confección de varios artículos sustitutivos que deberán someter á la consideración de los demás miembros.

MUERTOS ILUSTRES

ALFREDO LEÓN GÉRAULT-RICHARD

Con la desaparición de Gérault-Richard, el partido socialista francés pierde á un miembro activo, de cuya agitada campaña política dan pruebas fehacientes las crónicas parlamentarias de su patria.

Nació en Bonnétable (Sarthe) en 1860. Después de su aprendizaje de tapicero, en 1880 dirigióse á París, donde se hizo conocer en Montmartre por sus canciones rústicas, que luego se convirtieron en socialistas. Colaboró en periódicos avanzados: «Mot d'ordre», «Bataille» y «Grande Bataille», en los cuales combatió el boulangismo. Perteneció á la redacción de la «Petite Republique» y, en 1893, fundó «Le Chambard», uno de cuyos artículos contra el entonces presidente Casimir-Perier, le valió un año de prisión.

En 1895 fué electo por vez primera representante del XIII circunscripción de París ante la Cámara de Diputados. Derrotado en 1898, consiguió triunfar en las elecciones de 1902, siendo electo por la 2.a circunscripción de la isla Guadalupe, en cuya representación le sorprendió la muerte.

UNIVERSITARIAS

EXAMINANDOS APROBADOS

FACULTAD DE MATEMATICAS

Topografía y Práctica de Topografía—Francisco L. Tourreilles, Armando Regusci, [illegible] Bonomi, Carlos Lás, Domingo Alberto [illegible], José Entenas, Juan A. Almiratti, Rafael Thevenet, Juan A. Sicco, Pedro A. Munar, [illegible] R. Carlevaro, Federico A. Delgado, Pedro [illegible] y Antonio Francia.

Nociones de Topografía—Juan C. [illegible] Castro, José Mazzara y José Gimeno.

Geometría Proyectiva y [illegible]—Fernando A. Capurro, [illegible], Raúl Lerena Acevedo, Octavio V. [illegible], Eduardo Kayel, Alberto [illegible], [illegible] Ambrosoli Bonomi, Amadeo [illegible], [illegible] G. Riva Zucchelli, Carlos M. [illegible]

FACULTAD DE MEDICINA

Física Farmacéutica—Juan A. [illegible], [illegible] Ceriberti Arteaga, Clemente [illegible], [illegible] C. Etcheverry.

Patología del embarazo y Post-partum—[illegible] F. de Carro, [illegible] Reyes, María V. Fusco, María N. de Lagrave, Amalia C. de Cotelo, Juana F. de Michy, Carmen Muñoz, María E. Terrado, Luisa L. de Zorzarino, [illegible] B. de Cotelo, María A. de Laviana, Margarita González.

ESCUELA DE COMERCIO

Merciología tercer año—Atanasio Ortiz, Horacio Mailhos, Agustín Etcheverry, Pedro [illegible], Hipólito Barreco, Ramiro Sierra, Carlos Etchebarne, Néstor García de Zúñiga, Luis Dayviere y Humberto Ciocca.

ESCUELA DE VETERINARIA

Patología general—Adolfo Baldomir, José M. Amaro, Alberto C. Laborde.

DE ARTE

EXPOSICION RADAELLI

Radaelli expone en el salón Catelli la mayoría de las caricaturas que publicó en "La Razón" y EL SIGLO.

En los trabajos de este dibujante nótase siempre el rasgo nervioso de la obra hecha sobre la mesa de redacción, unas veces con el modelo viviente, otras, sin más original que la fotografía gastada ó el fotograbado desvanecido. No obstante esto, en todos los trabajos se nota la seguridad de trazo del artista que se ha hecho su "manera", manera que no se puede confundir con ninguna otra.

En sus caricaturas, Radaelli no acierta siempre con el rasgo característico de cada persona, pero, esto se debe, quizás, á la causa expuesta más arriba: la falta, en la mayoría de los casos, del modelo viviente, en quien se puede observar detenidamente el modo de ser típico.

Pero en cambio, en algunos de los trabajos expuestos, se ve cuan felizmente ha puesto en el papel las líneas salientes de una persona conocida. Podríamos citar dos ó tres de los trabajos mencionados, en que la caricatura propiamente dicha, ha sido conseguida completamente.

Lo que prueba que Radaelli es capaz de superarse enormemente, es un trabajo que figura también en la exposición de que hablamos. Se trata de un apunte que representa el interior de una taberna. Algunos bebedores sentados en sus respectivas mesas, se observan con indiferencia estúpida. En la luz sucia que se filtra á través de los vidrios, en las caras embrutecidas, en los gestos torpes de los bebedores, hay una pesadez que, dentro de sus líneas grotescas y retorcidas, dá una idea exacta del ambiente.

Ese trabajo, no es de los que Radaelli hace, con ganas ó sin ganas, sobre la mesa de redacción. Hay allí observación y estudio, todo lo cual hace que este trabajo se diferencie notablemente de los otros expuestos y prueba que el distinguido artista de quien hablamos, posee notables condiciones de pintor de ambiente.

Radaelli debe ofrecernos una exposición de trabajos de esta índole, en la seguridad de que ha de obtener muchísimos y merecidos elogios.

E. D'Umond.

Automóviles y mensajeros

NUEVA EMPRESA

Se ha constituido una nueva empresa de automóviles y mensajeros, denominada «Colón», que se inaugura hoy. Con dicha empresa se relaciona la siguiente circular:

Montevideo, Diciembre de 1911. — Muy señor nuestro: Tenemos el honor de comunicar á usted que hemos establecido en esta metrópolis un servicio especial de mensajeros contando con un personal competente é idóneo tanto para la remisión de mensajes, reparto de invitaciones de casamientos, recepciones y funerales como así mismo para la profusión de reclames y programas teatrales. Nuestra tarifa se destaca por su modicidad sobre la de otras empresas similares.

Además ofrecemos á usted un servicio de automóviles de lujo (landoulet, limousines y doble faeton) á precios que no admiten competencia alguna.

Los pedidos deben hacerse á la Empresa con anterioridad, á fin de normalizar en forma el servicio.

A la espera de sus gratas órdenes nos es honroso saludarlo atentamente S. S. S. —Por la Empresa: M. C. Ronis.

ENERGÍA ELÉCTRICA

Una interrupción inconveniente

En la mañana de anteayer, próximamente las 12 m., una línea de la Usina Eléctrica correspondiente á la calle 25 de Mayo, se interrumpió, dejando por tal causa sin la energía correspondiente á varios establecimientos situados en esa sección, en los cuales, apesar del excesivo calor reinante, no fué posible hacer funcionar los ventiladores á la hora del almuerzo.

Solicitados los servicios á la Usina para subsanar la interrupción, se contestó que se tendría que esperar hasta la 1 y 30, pues á dicha hora no estaban los empleados encargados del servicio.

Sería necesario que se tomaran medidas para que no vuelva á reproducirse el caso, pues tratándose de un servicio de tanta importancia deben tenerse empleados á cualquier hora del día y de la noche, á fin de que las interrupciones en la energía originen los menores perjuicios posibles.

La reclamación de la sucesión Arteaga

RESOLUCION GUBERNATIVA

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado la siguiente resolución:

Montevideo, Diciembre 5 de 1911.—Vista la reclamación de la Comisión Liquidadora de la sucesión de don Clodomiro Arteaga por cobro de suministro de vituallas y proveedurías que dice adeudarle el Estado, como así mismo á las firmas de Porterla y Velazco, también á cargo de la referida comisión liquidadora.—Resultando de los minuciosos informes producidos por la Contaduría y de los estados y relaciones que formuló para demostrar la improcedencia de dicho cobro, para lo cual tuvo en cuenta el cúmulo de órdenes, tarjetas, recibos y demás recaudos relativos á las proveedurías que dichas firmas tuvieron á su cargo, en las épocas á que ellos se refieren.—Resultando de la verificación y análisis de todos esos documentos y de la apreciación que de ellos hace la Contaduría General, documentos sin ningún valor legal contra el Estado en razón de no reunir las condiciones necesarias para poder fundar en ellos una acción, dada su forma irregular en desacuerdo con disposiciones administrativas que regulan el procedimiento y las formalidades que deben observarse en la documentación de las mercaderías que se adquieran.—Resultando, que aún cuando los documentos de que se trata, tuvieren algún valor contra el fisco, estarían prescriptos, de acuerdo con el artículo 1020 del Código de Comercio.—Resultando así mismo haber comprobado la Contaduría que fué abonado por duplicado á la casa Porteria &, en el año de 1897 la cantidad de $ 7.391, por equipos y vestuarios entregados á la Inspección General de Policías en 2 de Abril de aquel año, y á la vez otro recibo del general don Osvaldo Rodríguez, fechado el 29 de Marzo del mismo año, por los mismos artículos, dando lugar á que se incluyese en demasía el importe de $ 7.391, en una liquidación de mayor cantidad, por las razones que al respecto explica la Contaduría General á fs. 10 vta. y siguientes, en su informe de 4 de Diciembre de 1904. Y considerando que en toda la sustanciación de este reclamo, no existe una sola base que pueda justificar su legalidad, siendo así que se pretende fundarlo con una serie de papeles anotaciones y otras circunstancias todas de carácter interno y en forma irregular, que no concurren á comprobar ni remotamente la existencia del reclamo deducido, resultando por el contrario evidenciado el cobro por duplicado de la expresada cantidad de $ 7.391, y por tanto, se resuelve: Declarar improcedente y sin fundamento alguno, el reclamo deducido por la comisión liquidadora de la sucesión Arteaga, y se dispone que pasen estos antecedentes al señor fiscal de Gobierno de 1.er turno doctor don Luis Varela, que queda especialmente designado para deducir acción por la vía que corresponda y contra quien haya lugar para obtener el reintegro al tesoro de la precitada cantidad de $ 7.391, cobrados por duplicados, y publíquese.—Rúbrica del señor presidente.—José Serrato.

Noticias escolares

Los exámenes de hoy y mañana

Viernes

Grupo A—Escuela Rural núm. 11, pueblo Victoria. Ultimo día.
Grupo B—Escuela Rural núm. 8, Avenida G. Flores 350. Ultimo día.
Grupo C—Escuela Rural núm. 24, Pueblo Saldías. Ultimo día.
Grupo D—Escuela de 2.o grado núm. 17, Libertad 40, Pocitos. Ultimo día.
Grupo E—Escuela de 2.o grado núm. 3 b., Yi 126. Ultimo día.
Grupo F—Escuela de 2.o grado núm. 24, Agraciada 760. Ultimo día.

Sábado

Grupo A—C. E. Aurelia Viera, Elena Antola y M. Nieto y Clavera. Escuela de 2.o grado núm. 19, Unión, director Sr. Hipólito V. Coirolo.

Grupo B—C. E.—María V. de Abella, Isabel Arbildi de la Fuente y Martín R. Echegoyen. Escuela de 2.o grado 29, Cerro, director señor José Casa.

Grupo C—C. E.—Antonio Camacho, Josefina Tarigo y Luis Pecantet. Escuela de 2.o grado núm. 34. Peñarol, directora, señorita María Vittori.

Grupo D.—C. E.—Juana Pagni, María M. Reyes Lerena y Juan José Illa Moreno, escuela de 1er. grado núm. 10, Médanos 134, directora, señora Amabilia C. de Roldós.

Grupo E—C. E.—Elena Pfaffly de Pecantet, Teresa Volonté de Costa y M. Sierra y Sierra. Escuela de 2.o grado núm. 27, Durazno 395, directora señorita Juana Catalogne.

Grupo F—C. E.—Julio de la Fuente, Rogelia Alvariza y Rosa M. Insua, escuela de 2.o grado núm. 3, Caiguá 60, director señor Jorge Carbonell y Migal.

Construcción de veredas

Actividad en los trabajos

La Junta acaba de ocuparse de la importante cuestión relacionada con la construcción de veredas.

Como se sabe, se señalaron varios plazos para la ejecución de la mejora, dado el mal estado en que se hallaban las aceras de la vieja y nueva ciudad.

La mayoría de los propietarios acataron la ordenanza é hicieron la obra y algunos, que son gente pudiente y poseen varias fincas, se resistieron á la obra, haciendo caso omiso de los dictados municipales, conservando sus veredas en el más completo abandono. Todos los días la Municipalidad recibe denuncias y quejas respecto al proceder de esos dueños caprichosos y poco progresistas, y es en tal virtud que ella ha resuelto tomar de inmediato una severa medida.

Con tal motivo dirigió ayer una nota á la Intendencia á fin de que á la mayor brevedad mande preparar por la Dirección de Obras Municipales una relación de los edificios que no posean vereda en condiciones reglamentarias, quienes son sus dueños y qué causas han obstado para que éstos no cumplieran la ordenanza.

En la nota se detallará, además, todo lo referente á esta cuestión, á fin de que la Junta pueda avocarse en definitiva el asunto y señalar las penas que se impondrán á los infractores.

Es conveniente, pues, que los propietarios se apresuren á pedir el permiso para efectuar la obra, pues de lo contrario serán multados dentro de varios días, así que se haya preparado la relación de los edificios que todavía no han reconstruído su acera respectiva.

DEL TURF

LA REUNION DE HOY

La deserción de Martín Fierro quitará su interés al clásico Hipódromo Nacional que si contara con un crecido número de disputantes, carecerá por la falta de animales de clase, de mayor interés.

Shot es el producto que se destaca si en algo han de tomarse en cuenta las carreras producidas durante la temporada que fenece.

El hijo de Salto fué mal presentado en el Premio Nacional donde, apesar de esa circunstancia produjo una buena performance. No ha corrido después, pero no obstante puede afirmarse que hoy se encuentra en mejores condiciones que entonces.

Sus contrarios á los que dispensa algunos kilos valen poco.

Vivillo cayó batido no hace mucho por Guerrillero. Guerrillero corre después y entra penúltimo. So Sorry gana entonces, pero toda la importancia de ese triunfo se la quita una defección posterior y el hecho de haber entrado «dead heat» con Camaleón.

Se ve pues, que Shot cuando menos, tiene sobre sus rivales una condición importante para que se le prefiera: la regularidad.

Quizás esa condición haya permitido que durante toda la temporada, el hijo de Salto batiera á los que han de ser sus contrarios, —esta tarde, derrotándolos tan frecuentemente, y en distancias tan diversas que, con un poco de buena voluntad pudiera consignarse, atendiendo esa circunstancia, que Shot ha revelado ser mejor que ellos.

Es cuestión de términos. Por más regular ó por mejor, los ha ganado siempre, sin que medie ahora ninguna consideración que induzca á esperar la derrota del favorito.

Es, pues, éste nuestro pronóstico.

El resto del programa vale poco. En Maroñas se decía ayer:

Que Faisán debía ganar la primer carrera apesar de que el debutante y mañero Duraven aprontó mejor que el hijo de Le Samaritain.

—Que existen grandes probabilidades de que Weallthy salga de perdedor. Finalmente!

—Que Saratoga se impone en el Premio Coraje. Para los que dispongan mucho de este les recomienda el cronista el lance de Barahunda.

—Que pocas veces se le presentará á Latham una ocasión tan propicia como esta tarde para realizar un vuelo con éxito.

—Que Coquetón debe ganar el Premio Remate.

—Que apesar de lo que corre General se confía en el triunfo de Aguatinta que aprontó bien. Y por último.

—Que ya que ni Sarcasmo ni Confidence corren en la última carrera, Camoens puede obtener su primera victoria en las pistas maroñenses.

Lo que votamos por:
1.a carrera—Faisán.
2.a » —Wealthy.
3.a » —Saratoga.
4.a » —Latham.
5.a » —Shot.
6.a » —Coquetón.
7.a » —Aguatinta.
8.a » Camoens.

LA INTERNACIONAL

El señor Alfredo Nebel se entrevistó anteayer con el doctor Lobos, ministro de Agricultura de la República Argentina, con el objeto de cambiar ideas sobre la mejor manera de subsanar las dificultades surgidas para la inscripción de animales bonaerenses en las carreras Internacional con motivo de las disposiciones sanitarias que establecen la realización de una cuarentena á todo animal que se importe á aquel país.

Después de dicha entrevista quedaron zanjadas casi todas las dificultades, dependiendo la desaparición total de estas, de la declaratoria de las autoridades sanitarias uruguayas, de la no existencia del muermo.

Por otra parte, comunicaciones de Buenos Aires hacen saber que si como se espera las gestiones del señor Nóbel, se ven coronadas por el éxito, el número de inscripciones será muy crecido.

PARA EL HARAS MARIA LUISA

Una buena oferta

Llegaron ayer procedentes de Norte América las yeguas adquiridas recientemente por el Haras María Luisa de que es propietario el doctor Manuel Quintela.

Entre dichas reproductoras figuran las madres de Express y Barometer, animales de excelente figuración en las pistas de Maroñas y Palermo respectivamente.

Puede decirse que las adquisiciones realizadas por el doctor Quintela son de verdadera importancia para el elevage nacional. Así lo han entendido también algunos cabañeros argentinos quienes han hecho excelentes ofertas por esas reproductoras.

Hubo quien llegó hasta ofrecer 15 mil pesos oro, pero, según nuestros informes, el doctor Quintela no se deshará de aquellos animales, por lo que rechazó tan ventajosa proposición.

EL CLASICO CLAUSURA

La monta de Sarcasmo

Por haberse decidido la presencia del caballo Don Severo en el clásico Clausura el jockey C. Carminatti no podrá correr en esa prueba al caballo Sarcasmo.

Hasta ayer no se había resuelto quien montaría al hijo de Fosfashire, debiendo serle ofrecida su dirección al jockey N. Mendoza.

Si este tuviera otro compromiso en esa carrera, sería entonces probable que desistiera de la idea de hacer disputar á Sarcasmo el clásico, para ser presentado esta tarde en el handicap de fondo, donde lo montaría Carminatti.

UN GRAN REMATE

Se anuncia para el jueves próximo la total liquidación del Stud La Guardia.

Caerán pues bajo el martillo Mouchette, Saint Marceaux, Old Wife, Tivo Steh, Old Medow y varios potrillos entre los que figura un hijo de Cylleno.

Desde luego, está demás recomendar las bondades de dichos animales, cuya campaña brillante en el año que termina es por demás elocuente.

MARTIN FIERRO

Sobresaliente fué el apronte de Martín Fierro pero de consecuencias. El pensionista de Guillen corrió la partida en un tiempo extraordinario, en forma tal que lo sindicaba como el más probable ganador del Premio Hipódromo Nacional.

Pasado el triunfo, pudo notarse que el hijo de Vater se encontraba manco, siendo el mal lo suficientemente grave como para determinar su deserción en el clásico de esta tarde.

PAS D'OR

Se encuentra desde hace dos días en Montevideo el caballo Pas D'Or, adquirido recientemente por el Stud Los Morteros.

El hijo de Val D'Or se encuentra ligeramente sentido de una pata.

PARA EL STUD ALEGRIAS

El Stud Alegrías (sección Julián Martínez) contará dentro de pocos días con un nuevo pensionista. Una de las yeguas que adquirió el señor Olivera Calamet en el último remate de los importados por el señor P. Miller, defenderá en el año entrante los colores de aquella simpática ecurie.

La yegua es ganadora en Inglaterra.

LOS PROGRESOS DE CONFIDENCE

Entre los buenos trabajos de la semana puede citarse el floreo del caballo Confidence, que en una atropellada de mil metros, demostró encontrarse en inmejorables condiciones de «training».

Confidence correrá el Premio Clausura, siendo guiado por el jockey P. García.

Nos decía ayer un «entraineur», de los que poco hablan y quizás mucho entienden, que á su juicio el pensionista de Hernández nunca se había encontrado en las condiciones actuales.

Así será.

EL REMATE DE LOS CRONISTAS

En el paddock de Maroñas se venderán mañana los productos adquiridos en Francia por el cronista sportivo de nuestro colega «La Razón» señor Enrique Thode.

Será una venta importante y novedosa. Importante por cuanto el lote, es parejo, y está formado por animales que lógicamente tienen que pasar á ser el año entrante, campeones de primera fila.

Novedosa, dado que mañana hará su «debut» en el remate el martillero señor Areco, que se propone dar al acto la amenidad que acompañan todas sus producciones sportivas.

De manera que aquel á quien no le sea posible adquirir á Bel Ami espléndido producto, de buenas formas y excelente sangre, ó Gros Bebé animal fornido y de distinción ó el elevar que no logre incorporar á su establecimiento la potranca que figura en el lote de Thode no perderá su tiempo asistiendo al remate. Podrá constatar allí la competencia del colega importador, y aprender la famosa teoría de The Bouce Lowe: que el martillero Areco no desperdiciará la ocasión de explicar.

Programa de la reunión de carreras del Viernes 8 de Diciembre de 1911

Primera carrera—Premio PILATOS—A las 2.30 p. m.

Para caballos de 4 años y más edad perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores hasta de dos carreras.—Peso: 51 kilos.—Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada.—Descargo de 3 kilos á los perdedores de 5 ó más carreras en el país.—Distancia, 1.400 metros.—Entrada: ps. 10.—Premio: ps. 750 al 1.o y 75 al 2.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Melgarejo	1 Aquiles	zaino	4	57	Sea King-Adelina
S. El Morral	2 Faisán	tordillo	4	57	Le Samaritain-Sigilosa
S. Cerrito	3 Brocha Gorda	alazán	4	57	Bonaparte-Molécula
S. Nacional	4 Atlántique	zaino	4	54	Ajax-Modern Agnes
S. Alegrías	5 Reliquia	doradilla	4	54	Orange-Reticence
S. Treinta y Tre	6 Dunraven	zaino	5	51	Desmond-Galette
E. Buckingham	7 Leeway	alazan	4	48	Galloping Lad-Luff-a-Lee
S. Petite Ecurie	8 Steffi	alazana	4	46	Lord Bobs-Cecilia
S. Vieux Paris	9 Lady Doubtful	alazana	4	46	Morganatic-Lady Uncas II

Segunda carrera—Premio COSACO—A las 3.00 p. m.

Para potrillos de 3 años que no hayan corrido ó ganado—Peso: 57 kilos.—Descargo de 3 kilos á los productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1909.—Distancia: 1.300 metros.—Entrada: ps. 15.—Premio: ps. 1.160 al 1.o y 110 al 2.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Principiante	1 Niño	zaino	3	57	Napeleón-Omega
S. Tribuna	2 Wealthy	tordillo	3	57	Le Sancy-Welcome
S. Las Rosas	3 Plomer	colorado	3	54	Griffon-Nikita
S. La Confianza	4 Ocurrente	colorado	3	57	Ordóñez-Victoria
S. Nacional	5 Maraton	zaino	3	57	Darwin-Platea
S. Oriental	6 Orly	colorado	3	57	Oviedo-Argentina M.
S. La Sierra	7 Young Fox	zaino	3	57	Bay Fox-Esfinge
S. Treinta y Tres	8 Fastidioso	zaino	3	57	Briardale-Sta. Bartola
S. Santa Lucía	9 Ceybo	tordillo	3	57	Moschion-Audace
S. Las Cumbres	10 Don Eugenio	zaino	3	54	Dina Forget-Bonnie Fhrush
S. Escocés	11 Reprieved	zaino	3	54	Duke of Westminster-Matilde
S. Piel Roja	12 Red Skia	colorado	3	54	Avington-Red Wing II

Tercera carrera—Premio CORAJE—A las 3.30 p. m.

Para potrancas de 3 años, que nunca hayan corrido ó ganado—Peso: 56 kilos—Descargo de 3 kilos á los productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1909.—Distancia: 1.300 metros—Entrada: ps. 15.—Premio: ps. 1.100 al 1.o y 110 al 2.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Américo	1 Siempre Viva	zaina	3	56	Ercildoune-Flor del Pago
S. Fraternidad	2 Almendra	colorada	3	53	Toddington-Saint Orion
S. Independencia	3 Saratoga	oscura	3	53	Royal Flush III-Dareka
S. Humaitá	4 Fearles VI	alazana	3	53	Flor di Cuba-Dreanought
S. Prometeo	5 Sleepy Girl	zaina	3	53	Galeazzo-Forty Winks
S. Dixiana	6 Barahunda	colorada	3	53	Voter-Lady Minting

Cuarta carrera—Premio BOTAFOGO—A las 4.5 p. m.

Handicap para caballos de 4 años y más edad ganadores hasta ps. 4.000—Distancia: 2.000 metros.—Entrada: ps. 15—Premio: ps. 1.100 á la 1.a y 110 á la 2.a

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Larrañaga	1 Bavard	alazán	4	59	Livarot-Farceuse
S. Ituzaingó	2 Minotauro	zaino	5	59	Bay Fox-Mineida
S. Tacuarí	3 Cascabel	zaino	5	58	Isinglas-Thimble
S. Escocés	4 Marie Stuart	alazana	5	58	Diamond Jubilée-Melilla
S. 18 de Julio	5 Lansquenet	zaino	5	57	Phalaris-Paphian
S. Maroñas	6 Huinca	zaina	5	55	Greenan-Singig Birt
S. Aviador	7 Latham	doradillo	5	54	Galloway-Trinchera
S. Recuerdo	8 Petrarca	alazán	7	51	Collar-Bleu Smoke
S. Oro Viejo	9 Alastor	zaino	7	51	Ercildoune-Nirvana
S. República	10 Albatros	zaino	5	51	Livarot-Green Fly
S. Eldorado	11 Terceroia	zaina	4	49	Guerrillero-Generala
S. Massena	12 Petronilo	colorado	4	49	Gay Lussac-Patria

Quinta carrera—Premio HIPODROMO NACIONAL—A las 4.35 p. m.

Handicap para productos nacidos desde el 1.o de Agosto de 1908—Peso máximo 60 kilos, mínimo 48—Distancia: 1.900 metros—Entrada: ps. 15.—Premio: ps. 2.050 al 1.o y 200 al 2.o y 50 al 3.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
E. Express	1 Shot	colorado	3	60	Salto-Gladys
S. El Damero	2 Argentino	colorado	3	58	Simonside-Tupiza
S. Justicia	3 Vivillo	zaino	3	57	Darwin-Vivaz
S. Tribuna	4 So Sorry	tordillo	3	56	Le Sancy-Salima
S. Oriental	5 Guerrillero	colorado	3	53	Guerrillero-Welcome Nugget
S. Tacuarí	6 Martín Fierro	alazán	3	53	Voter-Seeress
S. Guaraní	7 Mineral	zaino	3	51	Napoleón-Armonía
S. Fraternidad	8 Piccola	zaina	3	50	Ovación-Palestina
S. Escocés	9 Ruiseñor	zaino	3	48	Bay Fox-Calandria
S. Imperio	10 Angélica	zaina	3	48	Africander-Sparklet
S. Recuerdo	11 Recuerdo	zaino	3	48	Sueño-Amina
E. República	12 Primicia	zaina	3	48	Orador-Falucca
S. Sans Souci	13 Mafalda	alazana	3	48	Dantón-Cantinera
S. Peregrino	14 Enigma	zaina	3	48	Bay Fox-Second Best
S. Oliden	15 Mirlo II	zaino	3	48	First Water-Milena
E. Tom Pouce	16 Little Fox (P.E.)	zaino	3	51	Alhambra III-Hardie

Sexta carrera—Premio REMATE—A las 5.10 p. m.

Handicap para todo caballo ganador á venderse con base de ps. 800—Distancia: 1.400 metros. Entrada: ps. 10—Premio: ps. 700 al 1.o y 70 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. El Jockey	1 Coquetón	zaino	6	59	Guazunambí-Bruja
S. La Mascotta	2 Soldado	zaino	5	58	Salto-Collula
S. Melgarejo	3 Aquiles	zaino	4	58	Sea King-Adelina
S. Chaná	4 Abayubá	zaino	5	51	Escudero-M. Desconocida
S. Ituzaingó	5 Corolliano	zaino	5	50	Bay Fox-Mineida
S. Massena	6 Talca	zaina	5	49	Orange-Tirza
S. Petite Ecurie	7 Midinette	zaina	4	48	Flotsam-Lotería
	8 Steffi	alazana	4	48	Lord Bobs-Cecilia
S. Cololó	9 Guasita	alazana	4	48	Guazunambí-Manón
S. Montevideo	10 Yaya	alazana	5	46	Montevideo II-Mastiza
S. Orlando	11 Revancha	zaina	4	46	Orlando-Americana

Séptima carrera—Premio LINGOTE—A las 5.45 p. m.

Handicap para caballos de 4 años y más edad que no hayan ganado en ps. 6.000 y para los que no hayan ganado en el corriente año.—Distancia: 1.400 metros.—Entrada: ps. 15.—Premio: ps. 1.000 al 1.o y 100 al 2.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Fraternidad	1 General	zaino	7	59	Ovación-Palestina
S. Don Carlos	2 Aquatinta	oscura	7	54	Aquascutum-Red Arrow
S. Miguelete	3 Amena	zaina	5	54	Greenan-Amora
S. El Jockey	4 Antílope	alazana	5	50	Ovación-Flecha
S. Victoria	5 Cambrioleur	oscuro	4	49	Sargento-Cabriola

Octava carrera—Premio LEBREL—A las 6.20 p. m.

Handicap para todo caballo ganador.—Sin descargo para aprendices.—Distancia: 2.200 metros.—Entrada: ps. 15.—Premio: ps. 1.400 al 1.o y 140 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Fraternidad	1 Confidence	zaino	4	59	Lord Bobs-Trust
S. Good Luck	2 Camoens	alazan	5	57	Camors-Condesa
S. Maroñas	3 Sarcasmo	doradillo	5	56	Forfarshire-Lady Spencer
S. El Jockey	4 Myriel	zaino	5	51	Blue Boat-Suzanne
F. Alegrías	5 Petit Bleu	zaino	4	50	Kuntos-Pagoda
S. Independencia	6 Trouble Fete	alazan	7	45	Neápoli-Tullmays
S. La Muñeca	7 C. Z.	alazan	5	40	Raeburn-Bonnie Mary
S. República	8 Pon Pon	alazan	4	40	Orange-La Plata II

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA
EL SIGLO	Faisán	Wealty	Saratoga	Latham	Shot	Coquetón	Acquatinta	Camoens
«La Razón»	Brocha Gorda	Stud Tribuna	Saratoga	Bavard	Martín Fierro	Soldado	Acquatinta	Camoens
«L'Italia al Plata»	Leeway	Ocurrente	Saratoga	Minotauro	Shot	Soldado	Acquatinta	CZ.
«El Tiempo»	Brocha Gorda	Don Eugenio	Saratoga	Latham	Martín Fierro	Talca	Acquatinta	Trouble Feto
«Diario Español»	Brocha Gorda	Ocurrente	Saratoga	Cascabel	Martín Fierro	Revancha	Acquatinta	CZ.
«La Democracia»	Brocha Gorda	Stud Tribuna	Saratoga	Latham	Martín Fierro	Soldado	Amena	Camoens
«El Bien»	Brocha Gorda	Don Eugenio	Saratoga	Bavard	Martín Fierro	Soldado	Acquatinta	Petit Bleu
«La T. Popular»	Brocha Gorda	Wealthy	Barahunda	Latham	Shot	Soldado	General	Petit Bleu

Gran Hotel PIRIAPOLIS
DE PRIMER ORDEN

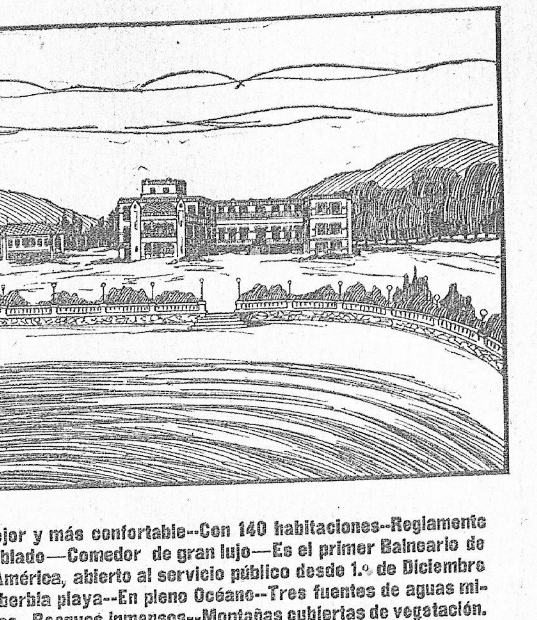

El mejor y más confortable--Con 140 habitaciones--Reglamente amueblado—Comedor de gran lujo—Es el primer Balneario de Sud América, abierto al servicio público desde 1.° de Diciembre —Soberbia playa--En pleno Océano--Tres fuentes de aguas minerales--Bosques inmensos--Montañas cubiertas de vegetación.

El balneario ideal, en donde recuperan salud, fuerza, vigor y juventud todos los que allí acuden: A respirar el aire puro impregnado del perfume del bosque.—A bañarse en la mansa y suave playa de agua salada.—A beber las aguas minerales de sus salutíferas fuentes.—Puede decirse, está á las puertas de Montevideo.—Por detalles dirigirse al señor Luis Fichter, Administrador del Hotel, en Piriápolis, ó en Montevideo calle Sarandí 235 esquina Treinta y Tres.—Todas las mañanas á las 9 y 40 sale el tren, con restaurant, llega á la Estación «Las Flores» á las 2 y 25 y allí hay carruajes y automóviles que en una hora conducen á los viajeros á la playa.—Todos los sábados hay un tren directo, que sale de Montevideo á las 2 y 1/2 de la tarde y llega á la Estación Las Flores á las 5 y 20 de la tarde. Ese tren directo regresa el lunes, saliendo de la estación Las Flores á las 8 y 10 de la mañana llegando á Montevideo á las 11 del día.

LA FORTUNA

El colosal porvenir de esta localidad está fuera de toda discusión y al alcance de todos.—El verano próximo venderemos la primera serie de solares á 60 meses de plazo, sin obligación de cercar, ni de poblar, ni de hacer nada.—Antes de concluir de pagarlo, cada lote valdrá una fortuna. Prepárense.—Pidan planos, programas, folletos y vistas panorámicas todo se envía gratis. Calle Sarandí 235.

FRANCISCO PIRIA.
4123-Mz.19-902.

Tranvías eléctricos

Multa á La Comercial

La Oficina de Rodados, en virtud de una denuncia formulada por un sub-inspector de tráfico respecto á que un coche del recorrido núm. 46, en vez de llegar á la Estación Reducto, dió vuelta para el Parque Urbano en Yatay y Reducto, haciendo trasladar los pasageros á un coche del recorrido núm. 42, ha impuesto á la Empresa una multa de veinticinco pesos, pues dicha Oficina entiende que el hecho denunciado importa una alteración del horario, que no puede hacerse sin la correspondiente anuencia municipal.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—

Anoche se repitió en este teatro con todo éxito, «Las sorpresas del automóvil», pochade que en la pasada temporada gustó mucho al público.

Continua teniendo gran éxito «El viaje de la vida» y «El reloj de arena».

Hoy habrá dos funciones representándose en la tarde los tres grandes éxitos de la semana «Juegos Malabares», «Las sorpresas del automóvil» y «El reloj de arena». En la noche en 1.a «El viaje de la vida» que tanto éxito obtuvo en su primer representación en 2.a estreno del sainete lírico en prosa original de Pedro Perez, música de Callefa «Por peteneras». En 3.a el gran éxito de hilaridad «Las sorpresas del automóvil» y en 4.a la aparatosa revista «El reloj de arena».

Mañana, estreno de «El maestro Campanone».

POLITEAMA—

La hermosa representación de «Amor de príncipe» ofrecida anoche por la compañía Lahoz, fué recibida con vivos aplausos por el público, que apreció la brillante labor de Lina Lahoz, Piraccini, Acconci y demás artistas.

Esta noche se repite la hermosa opereta. Será, á no dudarlo, un seguro éxito.

Mañana se representará «El Conde de Luxemburgo», una de las operetas que más bien presenta esta compañía. De Angela Didier hará la Brussa.

Próximamente «Manovre d'autunno».

18 DE JULIO—

En el programa de hoy del teatro 18 de Julio, figuran tres de las zarzuelas que han obtenido más éxito en esta temporada. En primera sección irá «El viaje de la vida», la hermosa opereta de Moncayo y Penella en la que toma parte toda la numerosa compañía de Carrasco. En 2.a «La tierra del sol», la más afortunada de las revistas del año, que, esta noche sube á escena por 58.a vez. En tercera, la fantasía cómico lírica «El dirigible», último éxito de este teatro.

El próximo martes tendrá lugar en este teatro una gran función en honor y beneficio del tenor cómico Manuel Albadalejo, el simpático actor que tanto entusiasmo despierta en los habitués de este teatro.

STELLA D'ITALIA—

Montefusco dará esta noche una interesante función con un programa cómico-lírico-patriótico. Figuran en él «La guerra turca», opereta de Valente, y «Madama cuatro vintenes», del Cavalier Scarpetta.

Mañana, función con escogido programa.

PARA EL PATRONATO DE LA INFANCIA—

La compañía que actualmente trabaja en Solís, ofrece como un atractivo sui-generis, el espectáculo de una niña de ocho ó diez años que, en la revista «El viaje de la vida» ejecuta dos ó tres bailes de esos que cierto público saborea siempre con frenesí.

Aparte de que la ejecución de esos bailes—de los cuales siempre se pide el bis—son fatigosísimos para un tierno cuerpecito, hay que pensar que, para que ellos tengan eficacia en el espíritu de los mencionados espectadores, tienen que estar empapados de una intuición que, metida en un cerebro infantil, es verosímil imaginarse no tarden en manifestarse en una floración de pensamientos peligrosos.

Creemos, por lo tanto, que los inspectores del Patronato de la Infancia deben intervenir cuanto antes para hacer cesar ese espectáculo, velando así por la salud física y moral de esa pobre criaturita.

En verdad nos extraña mucho que el público no se haya anticipado ya á la intervención del Patronato, manifestando un desagrado ante el hecho en cuestión, porque no concebimos como un espíritu culto puede asistir sin repugnancia y tristeza á un espectáculo de esa índole.

CASINO—

Como ocurre todos los días feriados, hoy se realizará en el alegre coliseo de la calle Andes una interesante matinée especialmente dedicada á las familias y al mundo infantil. En esta función, además de los excelentes elementos ya conocidos, tomarán parte todos á partir del lunes han hecho su primera presentación ante nuestro público y los que constituyen toda una nueva compañía. Los celebrados duetistas franceses Duperrey de Chantloupe confirmaron en su segunda presentación el lisonjero triunfo que obtuvieron en la noche de su debut. Con aplausos se despidió también á la cantante española Bebé. Con todo éxito siguen actuando los notable excéntricos Kelly and Gillette, la simpática cantante italiana Lina Lorenzi, el teatro automático cómico de James Ciraic y los artistas mímicos Mlle. Despierka y Mr. Abolin, en su mimodrama «Soir Rouge».

NACIONAL—

En este teatro también habrá hoy dos funciones con variados y selectos programas. Las vistas que figuran en ellos son más que suficientes para garantir dos llenos completos. Se anuncian varias grandes novedades para lo que falta de la semana en curso. Hay que hacer constar que allí se disfruta de una excelente temperatura.

POLICIA

CANSADO DE LA VIDA

Extrema resolución de un obrero

El obrero Fernando María, oriental, soltero, de 28 años de edad, hizo ayer un gesto terrible que demostró acabadamente su firme resolución de emigrar del mundo de los vivos.

A la hora habitual el referido obrero hacia su entrada á la fábrica de calzados que los señores Suárez y Cía., tienen establecida en la calle Uruguay 161, dirigiéndose á su banqueta de trabajo á fin de iniciar la labor diaria. Ninguno de sus compañeros notó nada anormal en él. Una hora después de comenzado su trabajo, abandonó su asiento dirigiéndose á los fondos de la fábrica. Demoró allí algunos instantes y volvió á su banquilla. Pero, no bien hubo tomado las herramientas, sin duda para despistar á sus compañeros de tareas, comenzó á dar fuertes gritos de dolor. El veneno hacia sentir sus efectos, fuertes náuseas, retortijones de vientre, rechinamiento de los dientes, etc.

Algunos operarios de la fábrica acudieron inmediatamente en su auxilio, mientras el señor Suárez, daba aviso á la policía, á fin de que concurriera un médico con la premura que el caso requería. El doctor Galeano, que recibió el aviso partió para el sitio indicado, suministrando al paciente un enérgico antídoto y ordenando su inmediata traslación al Hospital Maciel, donde quedó en asistencia.

Las causas de tan extrema resolución se ignoran, pues el suicida se ha negado á hablar.

OTRO ENVENENADO

¿POR EQUIVOCACION?

Ayer, siendo próximamente las 4 de la tarde, se presentó en la comisaría de la 9.a sección la señora Serafina Batista, domiciliada en la calle Cerro Largo s|n., denunciando que un hombre con quien hace vida marital, de nombre Aniceto Giménez, había tomado una bebida, que le había producido á los pocos instantes fuertísimos dolores de vientre, por lo que suponía que se encontrara envenenado.

El doctor Ferrer reconoció al paciente, disponiendo su remisión al Hospital Maciel, donde quedó en asistencia, después de haberle inferido un enérgico contra-veneno. Hecho el análisis de la bebida que provocará el malestar de Giménez, resultó que era una disolución de bicloruro de mercurio. Giménez no ha explicado como ocurrió el suceso y la señora Batista no acierta tampoco como pudo haberse producido y porqué causas.

UNA ENVENENADA MAS

La comisaría de la sección 18.a comunicó anoche á la Jefatura que la señora Paulina Rodríguez, de 29 años, domiciliada en la calle Cuaró 29, por equivocación, creyendo fuera un medicamento, había ingerido una buena dosis de bicloruro de mercurio disuelto en agua. Concurrió de inmediato el doctor Ferrer, quien puso á la paciente fuera de peligro. La señora Rodríguez quedó asistiéndose en su domicilio.

FIN TRAGICO DE UNA CRIATURA

CAE DE UNA CAMA Y CON EL GOLPE MUERE

La comisaría de la 1.a tuvo anoche conocimiento que en la casa calle 25 de Agosto 307, una criatura de 7 meses, llamada María Margarita Zumarán, había fallecido trágicamente. La infeliz menor, había quedado sola sobre una cama, de la que cayó, pegando con su cabecita en una lata de petróleo que se encontraba al costado del lecho. El golpe fué funesto, pues la niña fallecía instantes después.

El doctor Ferrer reconoció el cadáver, expidiendo el correspondiente certificado de defunción.

POR DAR DE BEBER AL SEDIENTO

El carrero José Amaro, fué víctima ayer de las bestias que estaban prendidas de su vehículo.

Se encontraba estacionado en la calle Muelle Viejo y en el momento que intentaba dar de beber á los animales, estos se desencadenaron con una lluvia de coces contra el infeliz conductor que recibió heridas de alguna consideración en la cabeza y rostro. El doctor Ferrer reconoció al herido disponiendo su traslado al Hospital Maciel.

BANCO FRANCES
SUPERVIELLE Y C.IA
232-25 DE MAYO-234-MONTEVIDEO

Sección Cajas de Seguridad (Coffres Forts)

El Banco tiene aún disponibles algunas Cajas de Seguridad (Coffres-Forts), sistema Fichet, de tres tamaños, las que alquila al público á precios módicos y á plazos distintos.

Caja de Ahorros -- Sección Alcancías

Con el propósito de estimular aún más el ahorro, y permitiéndolo actualmente el estado de la plaza, el Banco ha resuelto modificar la tasa de interés para los pequeños depósitos en la SECCION ALCANCIAS que ha establecido con éxito hace algún tiempo.

Nuevo tipo de interés á regir:
De $ 1 á $ 1.000 6 o|o
" " 1.001 " " 5.000 5 "
" " 5.000 en adelante Convencional

Los interesados hallarán en las libretas correspondientes que el Banco facilita, todas las explicaciones referentes á los depósitos en CAJA DE AHORROS.
4156pte. Diciembre 1911.

Banco de la República O. del Uruguay

Caja de Ahorros-Sección Alcancías

Ampliando los servicios establecidos en sus Sucursales de campaña y en su dependencia, la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, el Banco de la República ha resuelto abrir al público en la

Casa Central: Cerrito esq. Zabala y Agencia; Av. Rondeau 369

las operaciones de

CAJA DE AHORROS-SECCION ALCANCIAS

como medio de fomentar la previsora costumbre del AHORRO especialmente entre los ELEMENTOS POPULARES.

EXPLICACIONES:

«Deposita Vd. dos pesos en el Banco y en el acto se le entregará gratuitamente una ALCANCIA cerrada con llave, quedando esta llave guardada en el Banco.

Esos dos pesos son suyos, ganan interés y puede Vd. retirarlos en cualquier momento, devolviendo la alcancía. Una vez al mes, ó cuando lo crea oportuno trae Vd. la alcancía al Banco, donde se abre á su vista y se le devuelve cerrada después de retirar el dinero que contenga y de acreditárselo en su cuenta. Los saldos del dinero así depositado, ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

Desde $ 1 á $ 300—6 por ciento anual—De $ 301 á $ 1.000 — 5 por ciento anual
Por mayor suma—Convencional

Su dinero lo tiene Vd. siempre disponible, pudiendo retirarlo en cualquier momento.»

Ley orgánica del Banco de la República O. del Uruguay de 17 de Julio de 1911

Art. 12, párrafo 2.o—El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco. 3917-Feb.15

MARITIMAS

EN LA COMANDANCIA DE MARINA

EL NUEVO OFICIAL PRIMERO

El lunes tomará posesión del cargo de oficial 1.o de la Comandancia General de Marina, el sargento mayor Francisco P. Miranda.

El nombramiento de este jefe ha sido muy bien recibido en los círculos marítimos.

Se asegura que en breve habrá modificaciones en el personal de la Oficina de Ayudantes á fin de que estén mejor organizados los servicios de esta importante repartición.

BUQUES AL DIQUE

La Capitanía del Puerto autorizó ayer la entrada al dique, para sufrir reparaciones, á los siguientes buques:

A Mariano Vazquez para la lancha-automóvil número 883.

—A Hijos de J. Pascual, para la lancha «Gaviota».

—A Labadie y Cía. para la chata «Patria».

DOS HERIDOS A BORDO

El marinero Gerónimo Crache, que trabajaba á bordo del vapor «Sanidad», se produjo ayer una herida en la cara, á causa de haberle caído un balde de hierro en la cabeza.

—El estibador Servando Clavijo, que trabajaba á bordo del vapor «M. de Larriñaga», al saltar sobre cubierta, se hirió con un clavo, en el pié derecho.

Ambos heridos fueron conducidos en asistencia al Hospital Maciel.

VAPORES EN VIAJE

«Amazone», francés, de Burdeos y escalas, es esperado en nuestro puerto el 10 del corriente.

—«Clyde», inglés, de Buenos Aires, para Southampton y escalas, pasó anoche por nuestro puerto.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Luis Sabatini, José Martín, S. Hanebuet, Pedro González, Carlos Domínguez, Antonio Mariani, Pedro Biscuyno, Agustín Alvarez, Guido Scala, Claudio Bidaur, Marcelo Longobardo, Alfredo Gordon y un menor, José R. Almeida, Manuel Ibañez, Antonio Puyol y señora, Benito y Sara Piñeiro, Francisco Miró, Roberto Despague y familia, Carmen Castro, Ernesto Camarra y señora, Manuel Ardito y señora, Edmundo Lok Pleat, Enrique Milhas y señora, Carlos Balparda, Santiago Canfield, Santurnino Balparda, Carlos Alexander, Pedro y Francisco Carbide, Francisco Pons, Ignacio García Conde, Cristina y María Fonseca, Luis Macetti, Antonio Pereira, Antonio Piaggio, Pavio Leza, Manuel Ocampos, Manuel Escazani, Alberto Lenzi, Manuel Otero, Enrique Blixén, Marcel Duret.

Bebed agua Salus

Farmacias de turno

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día viernes 8 de Diciembre (feriado).

PRIMER TURNO

Ciudad Vieja—
Cranwell—Calle 25 de Mayo esquina Misiones.
Ferri—Buenos Aires esquina Ituzaingó.
Surraco y Ferrúa—Reconquista esquina Juncal.
Del Plata—Juncal esquina Cerrito.

Ciudad Nueva—
Beisso—18 de Julio esquina Río Negro.
Del Inca—Cerro Largo esquina Río Negro.
Del Pueblo—Uruguay esquina Yí.
Cepetti—Maldonado esquina Ejido.

Cordón—
Continental—Calle Colonia esquina Vazquez.
Latina—Lavalleja esquina Magallanes.
Nacional—18 de Julio N.o 766.
Urbana—Durazno N.o 594 (Estanzuela).
Artigas—18 de Julio N.o 819a.

Aguada—
Brin—Calle Miguelete esquina Sierra.
Pasteur—Sierra esquina Avenida General Flores.

Villa José M.a Muñoz—
Del Aguila—Calle Blandengues esquina Guaviyú.

Reducto—
Del Reducto—Calle Reducto N.o 158a.
Goes—Avenida General Flores N.o 254.

Arroyo Seco—
Washington—Calle Agraciada N.o 520.

Paso del Molino—
Massone—Camino Nacional N.o 8 (Cuchilla J. Fernández).

Unión—
Edison—18 de Julio 272.

Pocitos—
Cranwell (sucursal)—Calle A. Chucarro esquina R. Macini.

Caja Nacional de Ahorros y Descuentos
DEPENDENCIA DEL BANCO DE LA REPÚBLICA
CALLE COLONIA Y CIUDADELA
Sección CAJA de AHORROS y ALCANCIAS

Se previene á los interesados, que por resolución del Directorio del Banco de la República, la tarifa de intereses que abona la Institución ha quedado modificada en la siguiente forma:

De $ 1 á 300 6 o/o anual
" " 301 á 1.000 5 " "
Por mayor suma, convencional

Ley Orgánica del Banco de la República O. del Uruguay, de 17 de Junio de 1911
Artículo 12, párrafo 2.o — El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco. 4033-Dic.23.

Anteojos
Dr. FRENCH
Este nombre en óptica quiere decir
Lo mejor
Lo más moderno
Lo más seguro

Gabinete para exámen de la vista sin recargo en el precio de los anteojos

BRUSONI & LASCANO 18 DE JULIO N.o 18 : : Esq. Andes : :
4198-dpm.-En.2.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS DE ALTOS—Joanicó 144 al 148 piezas 4, pesos 16 cada una; Buenos Aires 23 piezas 1 , pesos 80; Guaviyú 12, piezas 5, pesos 35; Independencia 138, piezas 6, pesos 22; Aramburú 256, piezas 5, pesos 20; Arroyo Negro 13, piezas 5, pesos 33; Pena s/n, piezas 5, pesos 26; Agraciada esquina Marmarajá, recien construida con todo confort, 7 piezas, pesos 85.

CASAS DE BAJOS—Buenos Aires 21, piezas 11, pesos 70; Guaviyú 13, piezas 4 pesos Curiales 160, piezas 6, pesos 35.

CASAS BAJAS—Porongos 272, piezas 4, pesos 16; Marsella s/n. piezas 5, pesos 22; Avenida General Flores 243, piezas 5, pesos 27; Salamanca 8, piezas 4, pesos 16; Rodríguez Larreta 83, piezas 4, pesos 23; Larrañaga 500, piezas 2, pesos 9; Mendoza 4 y 8, piezas 4, pesos 25 cada una; 18 de Julio 27 (Unión), pieza 41, pesos 25 cada una; Rodríguez Larreta 22, piezas 5, pesos 20; Gaboto 92, piezas 2, pesos 16; La Paz 257, piezas 5, pesos 28; Cuaró s/n. piezas 4, pesos 18; Avenida General Flores 243, piezas 4, pesos 35; Isla de Flores 627, piezas 8, pesos 55; Durazno 629, piezas 6, pesos 60; Morales 179, piezas 5, pesos 35; Yí 318, piezas 9, pesos 100; Libertad 227, piezas 6, pesos 45; Marmarajá esquina Agraciada, recien construida, pesos 39.

SALONES—Bartolomé Mitre 97, espacioso salón, pesos 60; 25 de Mayo 231, recien construido, primer piso, pesos 180; segundo piso, pesos 80; Maciel 85 y 87, recien construido, dos espaciosos salones y demás comodidades, pesos 80; Colonia 122, pesos 75; Maciel 153, un salón pesos 25; Ituzaingó 93, un salón y 5 piezas pesos 60; Marmarajá esquina Agraciada con espléndido zótano, pesos 80.

CHALETS—Francisco Vidal 24, piezas 8, pesos 1.600; Id id (altos) 26, piezas 8, pesos 1.200; Id id (bajos) 26, piezas 8, pesos 1.200; Id id s/n, piezas 8, pesos 1.000; Id id 155, piezas 5, pesos 60; Alejandro Chucarro 19, piezas 5, pesos 500; Rep. y Ellauri s/n, piezas 6, pesos 60; Constituyente 476, piezas 7, pesos 1.500; Particular 5, piezas 2, pesos 25.

QUINTAS—Millán 465, piezas 6 pesos 110; Larrañaga 85, piezas 7, pesos 85; La Floresta s/n, piezas 6, pesos 22; Millán y Molinos s/n, piezas 5, pesos 35; General Flores 57, piezas 5, pesos 25; Vilardebó 92, piezas 15, pesos 120.

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS—18 de Julio (Unión), 5 piezas; Uturbey, y 3 piezas Zapicán, 6 piezas; 4 piezas Defensa, 8 piezas San Fructuoso, 4 piezas; Viacaoa (Cerro), 6 piezas; Daymán, 6 piezas; Canelones, 7 piezas; General Luna, 2 piezas, Raffo (casa-quinta) en Sanatorio y Larrañaga á un paso de 8 de Octubre, á plazos, 2 piezas cada una; Municipio, 5 piezas; Garibaldi (Pocitos), 8 piezas; J. L. Terra, 5 piezas: Yaro.

TERRENOS A PLAZOS — Unión, Sayago, Colón, Piedras Blancas, Camino Artigas, Chacarita, Manga, Camino Viana, Camino Maldonado, Cuchilla Juan Fernández, y Reducto.

Remates para el viernes 8, á las 5 p. p. m, al contado, Avenida Agraciada y 19 de Abril; para el Domingo 10 á las 4 p. m., 20 solares y una casa, Avenida Suárez y Lúcas Obes, los solares á 10, 15, 20 y 25 pesos mensuales; la casa en cien mensualidades.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos condiciones excepcionales. 2-pm.

UN BUEN MOBILIARIO
MODESTO ó LUJOSO — SIEMPRE CORRECTO
CON POCO DINERO
FELIPE L. MONTEVERDE Y CIA.
Al lado del Banco Francés de Supervielle y Cía.
224-25 DE MAYO-228
pte.

LO QUE HARA.

Una mujer compra una máquina de coser por el trabajo que ejecuta y no como un mueble. Un hombre lleva un relox para que le indique la hora y no como inversión de un capital sobrante, y el mismo principio se sigue en el caso de enfermedad. Necesitamos la medicina ó el tratamiento que alivia y cura. El tratamiento de una enfermedad no admite empirismos. La gente tiene derecho á *saber* lo que es una medicina y sus efectos antes de tomarla. Debe haber dejado conocidos antecedentes de beneficios en casos idénticos, una serie de curaciones que prueben sus méritos é inspiren confianza. Precisamente porque tiene tales antecedentes, es que la PREPARACION de WAMPOLE se compra y emplea sin vacilaciones ó dudas. Su buena fama es la sólida base en que se cimenta la fé del público y el buen nombre tiene que ganarlo por buenos resultados. Para los fines para los cuales se recomienda, es leal, eficaz y práctica, hace precisamente lo que tiene Ud. derecho á esperar de ella. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Merece la más plena confianza en casos de Bronquitis, Escrófula, Debilidad Nerviosa y General, Influenza, Impurezas de la Sangre y Afecciones Agotantes. "El Sr. Dr. E. Dueñas, de Buenos Aires, dice: Tengo el gusto de manifestarles que he empleado con excelentes resultados su Preparación de Wampole en mis enfermos y en todos ellos he observado un resultado altamente satisfactorio. Cada dósis es efectiva. En las Boticas.

573-H. N. O.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil, solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Ignacio Silvestre Alfui, 25 años, jornalero, oriental, con Carmen Fuentes, 21 años.
Antonio Reyes, 30 años, jornalero, oriental, con Ana Fornari, 30 años, oriental.
Camilo Enrique Ximenez, 30 años, empleado, oriental, con Aida Zaffaroni, 22 años, oriental.
Juan José Zalduondo, 46 años, oriental, con Elisa Carlevaro, 30 años, oriental.
Timoteo Ramos, 35 años, empleado, oriental, con Filomena Nacimiento, 25 años, brasilera.
Andrés Alonso, 28 años, empleado, oriental, con Julia Juana Pieri, 25 años, oriental.
Walber Backer, 35 años, ingeniero alemán, con Rina Frouz, 27 años, austriaca.
José Gómez, 24 años, albañil, español, con Antonia Salvo, 25 años, española.
Isabelino Silva, 36 años, jornalero, oriental, con Hipólita Casiana Silva, 38 años, oriental.
Manuel López, 21 años, empleado, español, con Pilar Suarez, 22 años, española.
Resendo Alonso, 42 años, comercio, español, con Josefa Teresa Scarone, 28 años, oriental.
Emilio Bengoa, 22 años, albañil, oriental, con Ceferina López, 23 años, oriental.
Luis Sereno, 27 años, herrero, italiano, con Corina Fernández, 19 años, oriental.

COMERCIO

Montevideo, Diciembre 7 de 1911.
Deuda Consolidada en Londres, 75.375.

BOLSA

1.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 2.350 para el 9 . . . 75.60 %

Títulos Hipotecarios—Serie E
$ 3.500 para el 9 . . . 101.00 %

Títulos Hipotecarios—Serie J
$ 2.000 para el 9 . . . 92.80 %

Títulos Hipotecarios—Serie K
$ 3.000 para el 9 . . . 92.00 %
1.000 idem idem . . . 92.00 »
3.300 idem idem . . . 92.00 »
10.000 idem idem . . . 92.00 »
1.000 idem idem . . . 92.00 »

Banco Popular
500 acciones para fin de Enero . . 139.00 %

Banco Hipotecario
100 acciones para fin de Enero . . . 116.60 %
100 idem idem . . . 116.60 »
100 idem idem . . . 116.60 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 4.700 para fin de mes . . . 75.20 %

Empréstito Brasilero
$ 5.000 para el 11 . . . 96.60 %

Títulos Hipotecarios—Serie J
$ 2.000 para el 9 . . . 92.50 %
1.000 idem idem . . . 92.50 »
1.000 idem idem . . . 92.50 »

Títulos Hipotecarios—Serie K
$ 4.000 para el 9 . . . 92.00 %
5.000 para fin de mes . . . 92.20 »
2.000 para el 9 . . . 92.00 »

Títulos Hipotecarios—Serie H
$ 11.500 para el 9 . . . 95.20 %

Títulos Hipotecarios—Serie F
$ 10.000 para fin de mes . . . 97.40 %

Títulos Hipotecarios—Serie E
$ 1.000 para el 9 . . . 101.00 %
1.200 idem idem . . . 101.00 »

Títulos Hipotecarios—Serie G
$ 1.000 para el 9 . . . 96.00 %

Banco Hipotecario
100 acciones para fin de mes . . 114.90 %
200 idem idem . . . 114.90 %
100 para fin de Enero . . . 116.40 »
100 para fin de mes . . . 114.90 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 6		DIA 7	
D. Consolidada	contado	—	contado	—
»	fin mes	75.20	fin mes	75.20
»	mañana	74.90	para el 9	75.—
»	fin Enero	75.20	fin Enero	—
E. de Conversión	contado	—	contado	—
»	mañana	98.70	mañana	—
»	fin mes	—	fin mes	—
T. Hipotecarios A	mañana	—	mañana	—
» D	contado	—	contado	—
» E	mañana	101.—	para el 9	101.—
» »	fin mes	—	fin mes	—
» »	fin Enero	—	fin Enero	—
» F	mañana	97.—	mañana	—
» »	fin mes	97.40	fin mes	97.40
» G	contado	95.—	contado	—
» »	mañana	96.—	para el 9	96.—
» »	fin Enero	—	fin Enero	—
» H	contado	—	contado	—
» »	mañana	—	para el 9	95.20
» »	fin mes	—	fin mes	—
» I	mañana	93.50	mañana	—
» »	fin Enero	—	fin Enero	—
» J	mañana	92.50	para el 9	92.5
» »	fin mes	93.—	fin Enero	—
» K	contado	91.—	contado	—
» »	mañana	92.—	para el 9	92.—
» »	fin mes	92.20	fin mes	92.20
A. Banco Hipot.	contado	—	contado	—
»	mañana	—	mañana	—
»	fin mes	115.20	fin mes	114.90
»	fin Enero	116.90	fin Enero	116.40
C. A. del B. Hip.	fin mes	—	contado	—
»	fin Enero	50.—	fin Enero	—
Deuda Amort'ble	mañana	—	mañana	—
»	fin mes	—	fin mes	—
Deuda Interior	mañana	—	mañana	—
Emp. Brasilero	mañana	98.60	para el 11	98.60
Oblig. Luz Eléct	mañana	—	mañana	—
Compañía Salus	contado	—	contado	—

POLVOS DE TALCO BORATADO DE MENNEN

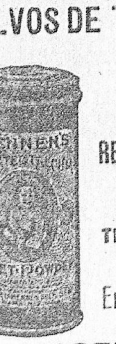

Incomparable para el tocador
Delicioso para después del baño
Un lujo para después de afeitarse
REHUSE las IMITACIONES, que son PELIGROSAS
Los Legítimos
Tienen el retrato de MENNEN en la tapa de la caja

En venta en todas las boticas
AGENTES EN URUGUAY:
COATES y Cía.-Sarandí N.o 155b
905-Mar.30.912.

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 á 51 1/4	51 1/2 á 51 13/16	51 15/16
Francia	5.35 á 5.39	5.405 á 5.43	5.445
Alemania	4.345 á 4.37	4.39 á 4.425	4.44 1/4
Amb'res	5.37 á 5.395	5.425 á 5.47	5.48 3/4
Génova	5.375 á 5.41	—	5.43 vista
España	5.77 á 5.83	—	5.845 »
Brasil	14$975	—	15$075 »
B. Aires	par	—	1 1/2 °/oo desc'to
N. York	0.971 á 0.966	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:
Conformes . . . . . 7 1/2 á 8 o/o anual
Vales. . . . . . 7 1/2 » 8 » »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 % de las entradas):

Existente para el 80.o trimestre término 1.o de Febrero de 1912	$	1.130.743 01
Entreg. en Noviembre	»	417.253 26
Entreg. hasta el 6 de Diciembre	$	75.392 81
Idem el día 7	»	12.860 50
Total	$	88.253 31

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Agosto de 1911	$	2.849.265 06
Entreg. en Octubre	$	313.372 10
Entreg. en Noviembre	»	238.535 03
Entreg. hasta el 6 de Diciembre	$	40.209 46
Idem el día 7	»	6.862 13
Total	$	47.071 59

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 ½ % de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Agosto de 1911	$	650.456 20
Entreg. en Octubre	$	78.689 44
Entreg. en Noviembre	»	51.664 30
Entreg. hasta el 6 de Diciembre	$	9.214 68
Idem el día 7	»	1.572 57
Total	$	10.787 25

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Terreno en la villa del Cerro frente á la calle Chile, 1854 m. en 1.854 ps.
—Solares en el pueblo Abayubá frente á la calle Yamandú, 530 m. en 1.950 ps.
—Terreno en la 12.a sección frente á la calle Arenal Grande, 100 m. en 2.500 pesos.
—Solares en el barrio Umberto frente al boulevard Víctor Manuel, 531 m. en 1.800 ps.
—Terreno con construcciones en los Pocitos, frente á la calle Francisco Araúcho, 401 m. en 5.000 ps.
—Casa en la manzana G. 5, calle Nueva York núm. 18, 121 m. en 4.200 ps.
—Casa quinta á inmediaciones del Cerrito, frente al Camino Larrañaga, 7378 m. en 14.250 ps.
—Solares en el Reducto, barrio Cristóbal Colón, 1169 m. en 1.573 ps. 82.
—Casa en la calle Zapicán entre Colorado y Caridad, 206 m. en 2.600 ps.
—Campo en Caraguatá, departamento de Tacuarembó, lindero con el camino nacional á Bagé, 161 h. 8615 m. en 5.483 pesos 87.
—Terrenos con construcciones en la villa de la Unión frente á la calle 18 de Julio, 1629 m. en 9.200 ps.
—Campo con poblaciones en la 2.a sección de Canelones, lindero con el río Santa Lucía Grande, 100 h. 3361 m. en 13.935 ps. 95.
—Solar con casa en el Reducto, frente á la calle Libertad, 417 m. en 3.000 ps.
—Terreno edificado en el Reducto, frente al Boulevard Artigas, 245 m. en 2.000 pesos.
—Terreno inmediato al Arroyo Seco frente á la calle Esperanza, cerca de la esquina General Farías, 206 m. en 1.400 pesos.

Registro de hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 35.000	al 7	% anual
» 2.000	» 7	»
» 15.000	» 6	»
» 4.000	» 6	»
» 1.000	» 7	»
» 1.500	» 6	»
» 400	» 7	»
» 300	» 7.20	
» 2.000		acumulados
» 4.000		»
» 400		en cuenta cor'te

SEGUNDA SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 20.000	al 6	% anual
» 4.000	» 8	»
» 3.000	» 8	»
» 2.500	» 8	»
» 5.000	» 8	»
» 3.500	» 8	»
» 3.200	» 8	»
» 950	» 8 ½	»
» 200	» 9	»
» 250	» 12	»
» 300	» 12	»
» 500	» 12	»

Registro de marcas

Ha sido solicitada la inscripción y registro de las siguientes marcas de fábrica y de comercio:

«Fandorine», por el señor Ignacio Milicua, apoderado del señor Luciano Graux, fabricante de productos farmacéuticos en París, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 79.a

«Pageol», por el señor Ignacio Milicua, apoderado del señor Luciano Graux, fabricante de productos farmacéuticos en París, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 79.a

«Sinubérase», por el señor Ignacio Milicua, apoderado del señor Luciano Graux, fabricante de productos farmacéuticos en París, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9. clase 79.a

«Thiarféine», por el señor Ignacio Milicua, apoderado del señor Luciano Graux, fabricante de productos farmacéuticos de París, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 79.a

«Vamianine», por el señor Ignacio Milicua, apoderado del señor Luciano Graux, fabricante de productos farmacéuticos en París, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 79.a.

«Balifostan», por el señor Ignacio Milicua, apoderado del señor Luciano Graux, fabricante de productos farmacéuticos en París, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 79.a

«Giraldose», por el señor Ignacio Milicua, apoderado del señor Luciano Graux, fabricante de productos farmacéuticos en París, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 79.a

«Etiqueta Especial», por el señor Ignacio Milicua, apoderado de los señores Gautier frères, de Charente (Francia), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 68.a.

Transferencia de marca

Por el Ministerio de Industrias fué autorizada la transferencia de la siguiente marca de fábrica Pilsner-Urquell de los señores Link y Cía. de Montevideo, transferida á favor de la sociedad «Bürgerliches Brauhaus in Pilsen» de Pilsen (Austria).

Título de privilegio

Por el mismo ministerio fué acordado el siguiente: «Charqui Uruguayo». De los señores Delgue y Ardaiz de Montevideo.

Compra-venta de negocios

Benjamín Castelli—
Ha vendido á los señores Martínez y Fernandez el establecimiento barrero que giraba en Sarandí Grande, bajo la denominación de Molino «El Porvenir» de cuyo activo y pasivo se han hecho cargo dichos señores.

José Bilbaró—
Vendió á los señores Juan Pardíes y Ramón Pereuille, su comercio en el ramo de tambo, situado en el Miguelete.

Carlos Garabelli—
Vendió á los señores José Gandra y Alberto Mario Chiocca su comercio en el ramo de restaurant, situado en Maroñas.

Joaquín Barón y Hno.—
Vendió á don Romeo H. Sentoure, su comercio situado en la calle Industria número 35 (Unión).

Félix Bello (hijo)—
Vendió á los señores José Pérez y Ramón Lorenzo, su comercio en el ramo de almacén, situado en la calle Victoria número 23.

Arrieche y Terra—
Ha sido disuelta esta sociedad que giraba en Castillos, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el socio don Ramón Arrieche quien seguirá los mismos negocios.

Baracco, Belando y Porro—
Ha dejado de formar parte de esta razón social que giraba en esta plaza el socio de la misma don Epifanio Belando, quedando á cargo del activo y pasivo la nueva firma de Baracco y Porro.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Diciembre 7 de 1911.

(*Servicio Especial para EL SIGLO*)

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 7 — Cédula Argentina, 99.60.
Cédulas Nacionales H, 100.60.
Id id K, 99.
Consolidada 6 % (3.a serie), 95.
Id id (3.a serie), 97.50.
Oblig. Banco de la Provincia, 87.80.
Muelle Catalinas, 13.30.
Id id, para el 9, 13.35.
Id id, fin de mes, 13.40.
Banco Español, 207.
Certificados Banco Español 20%, 70.
Arenera del Vizcaino, 101.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 13/16
» Francia	5.025
» Alemania	4.135
» Bélgica	5.115
» Italia	5.080 vista
» España	5.46 »
» Río Janeiro	138075 »

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Comunican de Londres que en aquel mercado monetario fué activa la demanda. A consecuencia de ello estuvo más firme la tasa particular del descuento.

Se anuncia que en la semana corriente serán enviadas por valor de 300.000 libras esterlinas en oro, á la República del Uruguay.

En el Stock Exchange, las operaciones se efectuaron en completa calma.

Los consolidados estuvieron muy firmes, por efecto de los rumores de la emisión de un nuevo empréstito británico.

En la sección de ferrocarriles británicos la actitud es de expectativa, mientras se conoce el resultado de la conferencia arreglada para poner fin al conflicto obrero.

En la sección de títulos extranjeros, los chinos estuvieron más firmes; el empréstito chileno estuvo flojo. Hubo poco interés por los títulos de 3 por ciento de la provincia de Buenos Aires.

DIVERSOS MERCADOS

Consolidados británicos

LONDRES, 7.—Los consolidados británicos de 3 1/2 o/o se han cotizado en el Stock Echange ayer, al tipo de 17 al contado.

A plazo á 7 1/4 o/o.

Consolidados alemanes

LONDRES, 7.—Los consolidados alemanes al 3 1/2 o/o, se cotizaron á 92.37.50 por ciento.

Los consolidados de 3 o/o se cotizaron á 83.10 o/o.

Renta francesa

PARIS, 7.—Los títulos de la renta francesa de 3 o/o se cotizaron al tipo de 95.82.

Renta italiana

GENOVA, 7.—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 102.55 o/o.

Saladeriles

Mercado para cueros vacunos salados en calma y con precios bajando.

Del establecimiento «San Antonio», de Nedoya y Escalada, se ofrecen 1500 de vaca de 21 1/2 kilos, bajo sal, al 20 de Enero.

En sebo, tampoco tenemos conocimiento que se hayan efectuado operaciones. La plaza queda en la misma posición.

Cueros de matadero

La «Agrupación de Abasto» ha vendido 737 cueros de novillo de 27 1/2 kilos y 1011 de vaca de 23 id., correspondientes á la matanza de Noviembre ppdo. á precio que se reserva.

Cueros de frigorífico

Comunican de Buenos Aires que el frigorífico Sansinena vendió 2.000 cueros de vaca de 20 kilos, bajo sal, á ps. 32, oro argentino, equivalentes á ps. 29.85 uruguayos.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN DICIEMBRE

Día:

» 8 · Aquitaine, francés, de Marsella.
» 8 · Cervantes, inglés, de Nueva York.
» 8 · Turakina, inglés, de Wellington.
» 8 · Frankfurt, alemán, de Bremen.
» 8 Etruria, alemán, de Hamburgo.
» 8 Montserrat, español, de Barcelona.
» 8 · Amazone +, francés, de Burdeos.
» 8 · Clyde +, inglés, de Southampton.
» 9 · Cap Finisterre, alemán, de Hamburg.
» 9 · Oravia +, inglés, de Liverpool.
» 9 Barcelona, español, de Barcelona.
» 10 Verona, italiano, de Génova.
» 10 Brasile, italiano, de Génova.
» 10 Amstelland, holandés, de Amsterdam.
» 12 Indiana, italiano, de Génova.
» 13 · Vasari, inglés, de Nueva York.
» 13 Ikaria, inglés, de Nueva York.
» 13 Tubingen, alemán, de Bremen.
» 14 · Umbria, italiano, de Génova.
» 14 Sofía Hohemberg, austriaco, de Trieste
» 15 · Avon +, inglés, de Southampton.
» 16 Thesalia, alemán, de Valparaíso.
» 16 · Ortega, inglés, de Valparaíso.
» 17 Tomaso di Savoia, italiano, de Génova.
» 17 · Re Vittorio, italiano, de Génova.
» 17 O. Friedrick, sueco, de Gottemburgo.
» 17 Lazio, italiano, de Génova.
» 18 Heluan, alemán, de Hamburgo.
» 20 Plata, francés, de Marsella.
» 20 · Cobwig, alemán, de Bremen.
» 20 · Athemé, inglés, de Wellington.
» 21 · Cap Arcona +, alemán, de Hamburgo
» 21 Siena, italiano, de Génova.
» 21 Italia, italiano, de Génova.
» 22 · Chili +, francés, de Burdeos.
» 22 Frisia +, holandés, de Amsterdam.
» 23 · Nile +, inglés, de Southampton.
» 23 León XIII, español, de Cádiz.
» 24 · Oronsa, inglés, de Liverpool.
» 26 Atlanta, austriaco, de Trieste.
» 26 Santa Rosalía, inglés, de Nueva York.
» 28 · Tinttoretto, inglés, de Nueva York.
» 28 · African Prince, inglés, de N. York.
» 28 Principesa Mafalda, italiano, de Génova
» 29 Alice, austriaco, de Trieste.
» 29 · Aragón +, inglés, de Southampton.
» 30 Nitokris, alemán, de Valparaíso.
» 31 · K. F. August +, alemán, de Hamb.
» 31 Thuringia, alemán, de Hamburgo.
» 31 Argentina, italiano, de Génova.
» 31 · Oropesa, inglés, de Valparaíso.

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN DICIEMBRE

Día:

» 8 Turakina, inglés, para Londres.
» 8 Luisiana, italiano, para Génova.
» 8 · Sicilia, italiano, para Génova.
» 9 Entre Ríos, alemán, para Hamburgo.
» 9 · Verdi, inglés, para Nueva York.
» 9 · Oravia, inglés, para Liverpool.
» 9 · Köln, alemán, para Bremen.
» 9 · Asturias, español, para Southampton.
» 10 · Principe Umberto, italiano, para Gva.
» 10 Frisia, holandés, para Lisboa.
» 10 Hollandia, holandés, para Amsterdam.
» 10 · Formosa, francés, para Marsella.
» 11 Eisenack, alemán, para Bremen.
» 13 Toscana, italiano, para Génova.
» 15 Salta, inglés, para Liverpool.
» 15 Araby, inglés, para Liverpool.
» 15 · Clyde, inglés, para Lisboa.
» 15 · Cap Vilano, alemán, para Hamburgo
» 16 · Amazone, francés, para Burdeos.
» 16 · Ortega, inglés, para Hamburgo.
» 16 Montserrat, español, para Cádiz.
» 16 · Thesalia, alemán, para Hamburgo.
» 17 Aquitaine, francés, para Marsella.
» 18 Heluan, alemán, para Hamburgo.
» 18 Indiana, italiano, para Génova.
» 18 Verona, italiano, para Génova.
» 19 Brasile, italiano, para Génova.
» 20 Athenic, inglés, para Londres.
» 22 · Avon, inglés, para Southampton.
» 22 · Re Vittorio, italiano, para Génova.
» 23 Barcelona, español, para Cádiz.
» 23 · Frankfurt, alemán, para Bremen.
» 23 Oronsa, inglés, para Valparaíso.
» 25 Cuthbert, inglés, para Pará.
» 25 · Cap Finisterre, alemán, para Hamburgo.
» 25 Amazone, francés, para Marsella.
» 26 Tomaso di Savoia, italiano, para Génova.
» 29 Sofía Hohemberg, austriaco, para Trieste
» 29 Nile, inglés, para Lisboa.
» 29 Plata, francés, para Marsella.
» 30 Rhakotis, alemán, para Hamburgo.
» 30 · Umbria, italiano, para Génova.
» 30 Frisia, holandés, para Amsterdam.
» 31 Thuringia, alemán, para Valparaíso.
» 31 Oropesa, inglés, para Lisboa.

—Los vapores señalados con asterisco · conducen correspondencia postal.

—Los vapores señalados con este signo + han combinado, positivamente, con el Sud-Express en Lisboa y la correspondencia conducida por ellos, puede ser de [illegible] días adelantada que su salida del puerto de partida.

Avisos nuevos

Jaime Maeso

UN HERMOSO Y NUEVO STUD Y DOS SOLARES EN LA PLAYA MALVIN

DONDE NADIE VENDE

El Stud gana 50 pesos mensuales de alquiler.

ATENCION SPORTMANS

El viernes 15 de Diciembre

A las 2 1|2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio remataré al mejor postor:

Un gran Stud de material nuevo, moderno y con 6 box (lo mejor que hay en Stud), con gran pozo manantial, piezas para peones, granero, etc., gran arboleda bien cercado y con tres box más en construcción, en el paraje mejor situado y de mayor valor en la playa Malvín.

En seguida: los solares números 3 y 4 de la manzana letra N. compuestos en total de 590 metros con frente al Norte sobre las calles Orinoco entre las de Río de la Plata y Rimac, perfectamente alambrados.

Títulos garantidos. Seña 200 pesos por el Stud y 90 por los solares. Escrituras y demás gastos por cuenta del comprador.

Atención señores sportmans hacia esta venta donde los terrenos se valorizan enormemente, pues en el barrio "Lavadero del Este", que es el primer barrio de Malvín, no hay quien venda un metro de terreno sino lo pagan bien.

Por más datos véanse los carteles y en mi escritorio. Plaza Independencia 79, costado Norte. 4260-Dic.15.

Lindolfo H. Gimenez

Al mejor postor y al contado

EL MIERCOLES 13 DE DICIEMBRE

A LAS 5 DE LA TARDE

En el lugar de su ubicación. Calle Soriano 230, entre Yí y Cuareim.

Una modernísima y preciosa casa, su frente á lo Luis XV, única en su estilo en Montevideo, con toda clase de comodidades.

Construcción de primer orden. Para los que saben vivir.

En el paraje más lindo y de más porvenir, donde nadie quiere vender, rodeado de eléctricos en todas direcciones.

Hay que verla. La llave al lado (en el almacén). Tiene empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos, aguas corrientes, etc., etc. Títulos de primer orden, los que podrán verlos y solicitar prospectos en mi escritorio, Misiones 199, de 1 á 3 p. m.

El comprador consignará en el acto de serle aceptada la oferta, quinientos pesos oro, como también está obligado á escriturar antes de ocho días. 4259-Dic.13.

NUEVOS ALAMBIQUES para DESTILAR y RECTIFICAR RON, AGUARDIENTES, ALCOHOLES, etc. DEROY FILS AINÉ CONSTRUCTOR 75, rue du Théâtre, 75 PARIS
GUIA PRÁCTICA del Destilador de AGUARDIENTES ESENCIAS, etc. MANUAL del fabricante de RON y TARIFA ILUSTRADA enviados franco. 4262

VAPORES

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación

Marina mercante argentina
Empresa Barthe
Compañía Cores
Cayetano Cámara

Línea de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANA, ALTO PARANA, RECONQUISTA, COSTA AZUL y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 35.

CALLE SANTA FÉ 369
Rosario de Santa Fé 3313-pte.

LLOYD BRAZILEIRO

(Sociedad Anónima)

LINEA DE RIO JANEIRO Á MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los JUEVES con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itujahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo todos los LUNES.

Vapor brasileño

SIRIO

Saldrá el 11 de Diciembre para Río de Janeiro y escalas. Recibe cargas y pasajeros para dos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasileño

SATURNO

Saldrá el 18 de Diciembre para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

JUPITER

Saldrá el 25 de Diciembre para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

LINEA DE CARGUEROS

Vapor brasilero

BRAGANÇA

Saldrá el 8 de Diciembre para Río de Janeiro y puertos del Norte del Brasil. Recibe cargas.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero

LADARIO

Saldrá el 17 de Diciembre. Recibe carga para escalas. Recibe cargas y pasajeros.

MURTINHO

Saldrá el ... de Diciembre. Recibe carga para todos los puertos de Matto Grosso. Paraguay y Bolivia.

Salidas para Corumbá cada 7 días con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Para más informes dirigirse á
ANTONIO L. CHERMONT
Piedras núm. 162 esq. Zabala. pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares, á las 7 p. m.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días mártes, juéves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor «Río Iguazú» el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lúnes, mártes, miércoles, viérnes y sábado.

La salida de Buenos Aires para Salto y escalas tendrá lugar los domingos, mártes y sábados á las 11 a. m.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON, VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, viérnes y sábados.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, CENTENARIO y PATAGONIA.

Agentes — CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras esq. Solís pte.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

AMAZONE

Comandante: Magnen.

Saldrá el 16 de Diciembre de 1911 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

CHILI

Comandante: Bourge.

Saldrá el 30 de Diciembre de 1911 para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajes de la clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de la Pacific Steam Navigation C.o».

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó viceversa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169 [illegible]

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

El vapor correo español

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Diciembre de 1911 para Tenerife, Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Bilbao.

El vapor correo español

MONTSERRAT

Saldrá de este puerto el 16 de Diciembre para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Algeciras, Tarragona, Alicante, Valencia y Málaga con trasbordo. Recibiendo pasajeros y carga para dichos puertos.

Pasajes de cámara económicos—Temporada de 1.o de Julio á 1.o de Febrero

La Compañía en el deseo de facilitar los viajes en la temporada de menor afluencia de pasajeros, ha resuelto establecer una cuarta categoría de pasajeros de 1.a clase, y una 2.a categoría en 2.a clase á precios reducidos.

Esta nueva subdivisión no implica otra diferencia más que la ubicación de los camarotes; el trato y manutención serán iguales para todos los pasajeros.

Precios de la 1.a clase 4.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 126 oro	$ 201.00 oro

Precios de la 2.a clase, 2.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 93.00	$ 148.80 oro

Los pasajeros que tomen estos pasajes deberán efectuar el viaje de regreso de Europa en los meses de Enero á Julio ambos inclusive. De realizarlo en cualquier otro mes, el pasajero deberá satisfacer la diferencia entre el precio que abonó por su pasaje y el correspondiente al de categoría inmediata superior.

Para más informes ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y CIA.—CALLE MISIONES N.o 101.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ORISSA

Capitán: T. M. TAYLOR R. N. F.

Saldrá el 3 de Diciembre de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía y Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORTEGA

A dos hélices.—Capitán: W. Styer.

Saldrá el 16 de Diciembre de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORAVIA

(A dos hélices)—Capitán: W. H. Laurenson.

Saldrá el 9 de Diciembre de 1911.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arena, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao

ORONSA

Capitán: J. Richards

SALDRA EL 24 DE DICIEMBRE DE 1911

Para Port Madryn, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando sea necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.30.

Todos los vapores poseen telégrafo sin hilos.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITED

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117 pte.

REMATES

José B. Gomensoro

IMPORTANTES TERRENOS

Con frente al Este sobre la Avenida General Flores y al Boulevard Propios

Paraje alto, seco, panorámico. Con los eléctricos Nos. 13, 14, 17 y 19.

El domingo 10 de Diciembre

A las 4 de la tarde

remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase. Hay que liquidarlos.

6 preciosos lotes grandes y chicos, rodeados de mucha edificación y de buenas quintas.

Venta al contado.

Títulos buenos.

Los gastos de escrituración son por cuenta del comprador.

Garantía el 10 o|o del precio de venta.

Pídanse planos en mi escritorio calle Piedras núm. 115. 4053-Dic.10.

José B. Gomensoro

Alambre "Gorgon"

Con avería. El remate tendrá lugar en la Dársena H, calle Juncal

EL MARTES 12 de Diciembre á las 3 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Eduardo Cooper é hijo, agentes del Lloy, y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor "Highland Watch" procedente de Liverpool.

EN LOTES A LA VISTA

96 rollos alambre ovalado galvanizado 17|15—45 kil.

41 rollos alambre ovalado galvanizado 16|14—45 kil.

Venta despachado en oro sellado y sin reclamo.

Seña 30 o|o. 4234-Dic.12.

José B. Gomensoro

De mercaderías

Liquidación de una ferretería, pinturería, bazar y tienda. 10 cajones artículos averiados. 30 toldos ó carpas. 50 docenas pañuelos seda. En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL MARTES 12 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura por liquidación de negocio.

Cantidades de artículos para ferreterías, pinturerías, tiendas y bazar.

AL MISMO TIEMPO: Por averías:

Con intervención de Seguros y por cuenta de quién corresponda.

10 cajones conteniendo 162 juegos vidrio para agua, 84 estuches con tazas, 117 paneras, 18 juegos vino, 30 licoreras, 50 cajas papel y sobre, 36 docenas bandejas niqueladas, 50 licoreras con reloj.

180 barrilitos aceitunas.

21 fardos de hilo sisal.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. 4235-Dic.12.

José B. Gomensoro

LA PROPIEDAD DE ALTOS Y BAJOS

Calle COLONIA Nms. 238 y 238a

ESPLENDIDA UBICACION

Entre CURREIM y YI

VENTA EN LA MISMA

POR REPARTICION DE BIENES

EL JUEVES 14 del corriente Diciembre á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, esta propiedad que se compone de dos casas de familia con buenas comodidades en una situación central, rodeada de buenas casas.

Constan de 7 habitaciones, baño, despensa, cuartos de servicio.

Adoquinado, vereda y caño maestro, pagos.

El terreno mide 10 m. 737 por 32 m. 212.

Títulos buenos.

Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta. 4145-Dc.14.

José B. Gomensoro

De 14801 metros de terreno

SOBRE EL MIGUELETE

En el Pueblo Lavalleja (proyectado) con frente al camino General Artigas.—Preciosa altura, paraje muy poblado.

El jueves 14 de Diciembre

A las 4 de la tarde

Remataré á la más alta postura, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Ana Correa de Fernández, se hace saber al público que el día catorce de Diciembre entrante á las 4 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de un terreno con las mejoras que contiene, situado en este departamento, al Norte del Arroyo Miguelete, compuesto, según títulos, de catorce mil ochocientos un metros, cincuenta y nueve decímetros y cincuenta y dos centímetros cuadrados; y según plano levantado por el agrimensor don Federico Delgado, en Octubre último, de quince mil seiscientos veintiséis metros y ochenta y siete decímetros cuadrados, encerrados en la manzana letra O del proyectado pueblo Lavalleja, que linda por el Sudoeste, con el Camino General Artigas; por el Sudeste, calle por medio, con la manzana letra M.; por el nordeste, con Camino Vecinal y por el Nordoeste, calle por medio con la manzana letra R. Se previene: que la venta comprenderá solamente la superficie que arroja el título, quedando el sobrante de área indicado, á beneficio del comprador; que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en manos del Actuario, en el acto de serle aceptada y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 27 de 1911.—Eloy G. Pereyra, actuario. [illegible]

José B. Gomensoro

LINDA ESQUINA

Calle Durazno Nos. 382 al 3[illegible] y Médanos

Ocupada por un negocio y casa para familia

Venta en la misma

EL DOMINGO 17 de Diciembre á las 6 de la tarde, remataré á la más alta postura, por separación de condominio. [illegible]

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 o|o del precio de venta. Puede visitarse. 4193-Dic.17.

José B. Gomensoro

MINAS 14

Casa con gran terreno, al lado del Palacio Legislativo. [illegible]

EL DOMINGO 17 del corriente á las [illegible] de la tarde, remataré á la más alta postura, esta casa en situación excepcional, que tiene 6 piezas, altillo, cocina, despensa, aljibe, 3 patios y corral al fondo. Empedrado, vereda y caño maestros pagos.

El terreno mide 11 m. 167 de frente al Oeste, 32 m. 642 en el Norte y 36 m. 500 en el Sur. Area 386 metros.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta. 4249-Dic.17.

José B. Gomensoro

LA CASA BAJA

CALLE DURAZNO N.o 139

Entre Daymán y Río Negro

VENTA EN LA MISMA

CON LA BASE DE 6.500 PESOS

EL DOMINGO 24 del corriente á las 4 de la tarde, remataré esta casa que tiene 5 piezas, cocina, despensa, cuarto de baño, 1 galpón, 2 aljibes, 2 patios, aguas corrientes, sótano en toda la casa y de acuerdo con el siguiente

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, dictada en los autos caratulados "Pilar y Manuela Añón y Tomás Añón por sus menores hijos—venta de propiedad", se hace saber al público que el día 24 del corriente á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación se procederá, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y sobre la base de $ 6.500 en que está aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria, de una finca ubicada en la manzana núm. 125 de la Nueva Ciudad de esta Capital, con 10 mts. 73 cts. y 75 mlts. de frente al Norte á la calle Durazno por donde está señalada su puerta con el núm. 139 por 32 mts. 21 cts. y 25 mlts. de fondo al Sud. Se previene: 1.o que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. 2.o Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador. 3.o Que el título y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria, calle Rincón 63.—Montevideo, Diciembre 6 de 1911.—Domingo E. González, actuario. 4250-Dic24.

Antonio S. Zorrilla

HOY

JUDICIAL

¡Espléndida CASA-QUINTA!

CAMINO SUAREZ N.o 15

Frente á la plazoleta Joaquín Suárez y á la Avenida Agraciada.—Edificación sólida, moderna y de gran confort.

BASE DE VENTA: $ 40.000

El viernes 8 de Diciembre (feriado)

A LAS 6 DE LA TARDE

venderé esta magnífica propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios del doctor Gonzalo Ramírez, se hace saber al público, que el día ocho de Diciembre entrante á las 6 p. m. en el lugar de su ubicación y por el Martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado se procederá á la venta en remate almoneda, en un solo lote de dos fracciones contiguas de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen comprendidas dentro de la manzana número 747 de esta ciudad, las que en el plano levantado por el Ingeniero don Víctor Babu, se señalan con los núms. 4 y 4 bis, compuesta la primera de tres mil seiscientos setenta y seis metros, un centímetro, que se deslindan así: treinta y dos metros, cincuenta y siete centímetros en la línea del frente al Oeste sobre el Camino de Suárez, por donde la puerta de entrada está señalada con el núm. 15; treinta y un metros, cuarenta y dos centímetros en la línea del fondo al Nord Este confinando con la otra fracción núm. 4 bis; noventa y seis metros y setenta centímetros en el costado del Nord Oeste, lindando con la fracción núm. 1, actualmente de don Pedro Riva Zuchelli; y ciento seis metros cincuenta centímetros en el costado del Sud Este, lindando con la fracción núm. 5, actualmente de la sucesión de don Enrique Maciel. La segunda, que es una parte de la indicada fracción núm. 4 bis, mide tres mil ciento noventa y nueve metros y setenta decímetros cuadrados que se encierran así: treinta y cuatro metros en la línea del Nord Oeste confinando con la fracción núm. 2, actualmente de la viuda de don Carlos Caustall; treinta y seis metros en la línea del Sud Este confinando con la otra parte de la misma fracción actualmente del señor Laggemon; ochenta y nueve metros y setenta centímetros en el costado del Nord Este, lindando con la fracción núm. 5 bis, actualmente de don César Caprile y noventa y un metros, setenta centímetros en el costado del Sud Oeste lindando con las fracciones números 1, 4 y 5. De las superficies indicadas debe deducirse ciento tres metros cincuenta y [illegible]

OZOTÓNICO
Extracto de MALTA líquido
Poderoso RECONSTITUYENTE
—Para PERSONAS DÉBILES—
Farmacia CRANWELL
868-pte.

LA LONDON & LANCASHIRE
COMPAÑÍA ANGLO-ORIENTAL DE SEGUROS
MONTEVIDEO, ITUZAINGÓ N.o 157 (Plaza Constitución)
L. COOPER, GERENTE
Sucesora en Uruguay de las Compañías LA PLATA (Nacional) MANCHESTER ATLAS, PHOENIX y otras
Las operaciones de esta compañía son garantidas por
LA LONDON & LANCASHIRE, Compañía Inglesa de Seguros
CAPITAL Y RESERVAS: £ 5,102,322 ($ 23,980,913 o/uruguayo) 1351-p.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES
CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS —Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100.
Abierto de 9 a.m. á 6 p. m.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Asturias"	Diciembre 9	"Avon"	Diciembre 23
"Clyde"	Diciembre 16	"Nile"	Diciembre 30

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121 941-pte.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

BARCELONA

Con telégrafo Marconi a bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 23 DE DICIEMBRE DE 1911

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33.00

Agentes generales: CARRAU Y Cía.—ZABALA 133. 1939-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **ITALIE**

Comandante: Cabrol.

Saldrá el 26 de Noviembre para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Almería, Barcelona y Marsella.

EL VAPOR FRANCES **FORMOSA**

Comandante: Hermieu.

Saldrá el 10 de Diciembre para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en [illegible]

[illegible] palidad para ensanche del Camino Suárez. Se previene: Que no se admitirá oferta que no exceda á la cantidad de cuarenta mil pesos moneda nacional [illegible] Noviembre 22 de 1911.— Eloy G. Pereyra, Actuario.—Puede visitarse todos los días.—Más informes en mi oficina Misiones núm. 214. 4049-Dic.8.

Antonio S. Zorrilla

HOY

Hermosa propiedad moderna

Camino Millán núm. 301

[illegible]

Hay interesados para alquilarla, á razón de $ 80 mensuales.

Base de venta, bajísima $ 8.000

El viernes 8 de Diciembre

(FERIADO)

A las 4 de la tarde

Venderé esta hermosa y bien situada propiedad, con títulos garantidos.

Consta de las siguientes comodidades: sala y escritorio al frente, 4 dormitorios corridos, comedor cuadrando al patio, cuarto de baño y cocina embaldosada, pieza de servicio, 3 patios, los 2 primeros con claraboya y pisos de mosaico, al fondo, terreno con quintita, luz eléctrica y aguas corrientes, etc. Arrimos, empedrado y vereda pagos.

Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o en garantía.

La casa puede visitarse todos los días de 2 á 5 p. m.

Más informes en mi oficina, Misiones 214. 4112-Dic.8.

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡A PLAZOS!

¡De un soberbio terreno!

CON MEJORAS

Aparente para una linda quintita, tanto por su conveniente superficie y su buena ubicación, como por las mejoras que contiene en plantas florestales, frutales y de sombra.—Tiene 37 metros, 30 centímetros de frente sobre el Camino Suárez y una superficie de 3.734 metros, 87 decímetros cuadrados.

Está ubicado en la conjunción de la calle Progreso y el Camino Suárez; frente á las Quintas del doctor De María y del señor Mac-Eachen y rodeado de las propiedades de Rivas, Ilarraz, Quincke, Arteaga de Suffern y otras.

Los eléctricos núms. 42 y 43 pasan por su frente, y los que corren por Millán, á 150 metros.

Condiciones de pago: 20 o|o al contado y el saldo, en 48 mensualidades, sin interés.

EL VIERNES 8 de DICIEMBRE (feriado)

A LAS 5 DE LA TARDE

Liquidaré al mejor postor, con títulos garantidos, este magnífico lote.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador. Oblación el 10 o|o al firmar el boleto.

Planos é informes en mi Oficina, Misiones núm. 214. 4061-Dic.8.

Jaime Maeso

HOY

DE LA PRECIOSA CASA-QUINTA

Camino Castro N.o 264

Con empedrado, eléctrico, al lado del Prado y á un paso del camino Millán.—En la mejor altura de esta importante vía, muy concurrida y de grandísima importancia, por ser la única que une las dos grandes Avenidas Agraciada y Millán.

A plazos

Lo que llama más la atención, si se tiene en cuenta la importancia de esta propiedad buena, grande, cómoda, con cochera, y demás ventajas, prestigiada mayormente por un jardín y quinta, en que no se sabe que admirar más, si la bondad de sus flores ó la riqueza de sus frutos. Es necesario visitarla, lo que puede hacerse los martes y viernes de 4 á 6 de la tarde.

EL VIERNES 8 del corriente Diciembre (día de fiesta) á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación venderé esta espléndida casa-quinta con todo género de comodidades, con frente al camino Castro número 264, formada y edificada en un terreno, cuya gran área es la de 4847 metros cuadrados, en aquel paraje donde vale tanto la tierra.

La quinta tiene una arboleda frutal riquísima, cuyos productos han llamado siempre la atención de todos, y no menos digno es el jardín, conjunto admirable de artísticos canteros y flores selectas, pudiéndose garantir que es difícil encontrar nada que impresione más gratamente.

Por otra parte, su ubicación es importantísima, con frente á una calle empedrada, muy concurrida y con eléctrico, y única que pone en comunicación á dos grandes arterias: Agraciada y Millán y mayormente favorecida por su proximidad al Prado. [illegible]

Jaime Maeso

DE LA BUENA Y CENTRAL PROPIEDAD

Calle Mercedes núm. 451

Entre las de Piedad y Tacuarembó

[illegible]

Jaime Maeso

HOY

60 SOLARES 60

Camino Castro, empedrado y con eléctrico.—En pequeñas mensualidades de

4, 5 y 8 pesos

[illegible]

Banco Popular del Uruguay

60 VALIOSOS SOLARES 60

Pagaderos con una insignificancia mensual que á nadie puede serle gravosa. Están mayormente prestigiados por todas las quintas y jardines de aquella privilegiada localidad, siempre admirada por todos. A su frente tiene la hermosa quinta del señor Talice.

Para verlos vayan por Millán, tomando por Castro los encuentran á la izquierda, distinguidos por un cartelón, antes del Prado, y si van por Agraciada subiendo por el citado Camino Castro á la derecha pasando el Prado.

EL VIERNES 8 DE DICIEMBRE

(Día de fiesta) A las 3 de la tarde

Venderé por total liquidación este hermoso conjunto de solares, muchos de ellos sobre el Camino Castro, empedrado y con eléctrico y los otros sobre calles públicas de 17 metros de ancho y sobre la de Eucaliptus, cuya acera está bordeada por espléndida arboleda.

Es difícil encontrar terrenos tan centrales, perfectamente adaptables para la formación de jardines, recreos ó levantar en ellos elegantes chalets, allí, en aquel encantador centro de frondosas arboledas, donde se vive disfrutando del paisaje.

¡¡¡El Banco Popular es una institución liberal que da toda clase de facilidades á sus compradores de tierras, y llega hasta ofrecerles dinero para edificar con un plazo de catorce años á módico interés. Más es imposible pedir. Tierras ricas, de promisión, en condiciones tales que todos pueden comprar y dinero para edificar!!!

Al remate todo el mundo y por de pronto pidan planos en mi escritorio, Plaza Independencia 79.

Darán de seña una mensualidad. 4208-Dic.8.

Jaime Maeso

100 SOLARES

Al lado y frente de las oficinas de los Corrales de Abasto.

Localidad de inmenso y seguro porvenir

Centro de gran movimiento comercial, de mucho progreso y gran prestigio.

Allí, se valoriza la tierra día á día, teniendo todos el convencimiento pleno que las grandes obras de progreso que se realizan en aquella localidad, el gran puente que se construirá sobre el Río Santa Lucía que cuesta medio millón de pesos estableciendo la comunicación rápida con Libertad, San José, el ferrocarril á la Colonia y las valiosas obras del Canal Zabala, dan una idea del grandioso porvenir que les está reservado.

Pues bien, allí, donde se ve y se palpa ya el progreso y la enorme valorización de la tierra, venderé.

El domingo 10 del corriente

A las 3 y 1|2 p. m.

Por orden y cuenta de los señores

Carlos y Felipe Sanguinetti

todo este hermoso conjunto de solares chicos y grandes, muchos de ellos sobre el camino principal del pueblo (macadamizado) y que corre por su mismo centro, pagaderos en pequeñas mensualidades de

3, 4, 5 y 6 pesos

de modo que todos pueden adquirir un pedazo de tierra, que será dentro de muy poco tiempo, la base de una fortunita.

Como se ve es todo lo más central y mejor situado de aquella prestigiada localidad, la que ofrece á la vista del observador el paisaje más atrayente que pueda ofrecerse.

Frente á estos solares tenemos las Oficinas Municipales, la Estación del Ferrocarril, el grande y nuevo Hotel Scala y el Restaurant del señor Viñas; y como una demostración del movimiento y prestigio de aquella pintoresca localidad debo indicarse en primer término, que los señores Mañé, han establecido una carrera de automóviles para ponerla en contacto inmediato con esta ciudad de Montevideo, de modo que en pocos minutos se transporta usted de un punto á otro. Se puede vivir allí disfrutando de hermosas perspectivas de aires puros y tener sus tareas en el centro, asegurando de paso una perfecta salud.

Por otra parte la forma de venta no puede ser más liberal, porque con unos cuantos reales ahorrados sin violencia en cualquier gasto superfluo de la vida, se pueden comprar un pedazo de rica tierra, constituyéndose así, insensiblemente en propietarios, para no verse jamás en la obligación de pagar alquiler. Todo el que desee asistir á este rematazo, debe concurrir á la estación del tranvía del Norte (Arroyo Seco), de donde partirá el ferrocarril

GRATIS IDA Y VUELTA

cuyo convoy saldrá á las 3 de la tarde.

Allá, todos los que quieran pasar un día espléndido admirando aquella soberbia localidad.

Pidan planos Plaza Independencia 79.

Darán de seña una mensualidad por cada [illegible] 4174-Dc.10.

[illegible] garantía de la misma y en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí núm. 158, á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 24 de 1911.—Eloy G. Pereyra, actuario. 4072-dc.12.

Ponce de León y Dutra

HOY

El viernes 8 (día de fiesta)

A las 9 y 30 de la mañana

En nuestro local:

AVENIDA RONDEAU 439

ESQUINA LIMA

40 potros y yeguas tiro pesado y liviano

2 petizos (ponneys)

Ultimo remate y flor de los potros importados de la República Argentina por los señores Soca y Corti.

Son todos animales sobresalientes. Especialmente recomendamos:

1 yegua zaina anglo normanda de 1 m. 70.
3 potros tordillos negros.
2 yuntas colorados.
2 yuntas zaino-negros.

Pueden verse el jueves. 4209-Dic.8.

Menendez y Larriera

2.o—EL DOMINGO 17 DE DICIEMBRE de 1911, á las 9 a. m.

Todas las existencias de la Estancia de don Enrique Sienra, Departamento de Flores, costa de San José.

1400 vacunos mestizos adelantados, Durham y Hereford; novillos, vacas, vaquillonas y ternero.

5000 capones cruza, dientes de leche á boca llena.

5000 ovejas idem idem idem.

Pídanse informes y catálogos á los martilleros Rafael D. Menéndez y Carlos Larriera, San José, calle Sarandí núms. 79 y 21a. 3597-Dic.17.

Eduardo J. Palmer

MUEBLES USADOS EN LA AGUADA

Calle Agraciada núm. 218 entre Madrid y Venezuela

El domingo 10 á las 2 de la tarde

Buen piano, espejo, juego de sala, dormitorios, comedor, escritorio, biblioteca, finísimas plantas, vestíbulo, percha, alfombrados, galerías, aparatos de gas y eléctricos, útiles de familia, adornos, servicio de mesa, etc., etc.

Se exige seña.

Exhibición el domingo de mañana. 4225-Dic.10.

Eduardo J. Palmer

Alhajas, artículos para regalos

EL MARTES 12 del corriente á las 3 de la tarde en mi casa Zabala 136. Ricos anillos, rosetas, pendentiff brillantes, diamantes, rubíes, relojes, cadenas, etc., et.

Al mismo tiempo

Una partida de artículos finísimos para regalos en estuche, todo de joyería, y que desde ya se exhiben. 4159

J. Rios Lara

DE LA BUENA CASA

CALLE SIERRA NUM. 126

POR DIVISION DE CONDOMINIO

EL DOMINGO 10 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde y en el sitio de su ubicación remataré al mejor postor y por división de condominio esta buena y bien edificada propiedad, construida en un terreno que consta de un área superficial de 141 m. 30.

La casa está desocupada y puede visitarse todos los días hábiles solicitando la llave en la sastrería esquina Quito.

Omito detalles y recomendaciones pues por su excelente construcción y por su especialísima ubicación la propiedad que ofrezco en venta se recomienda por sí sola.

Caño maestro, vereda, adoquinado pagos.

Títulos de primer orden.

Escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta ps. 300.

[illegible] 1142-dc10.

Juan Carlos Carve

En condiciones liberales de pago

5 CHACRAS

DE

4, 7 y 8 hectáreas

EN TOLEDO

[illegible]

Juan Carlos Carve

EN POCITOS

6 valiosos solares

En ventajosas condiciones de pago:—Con frente á las calles Garibaldi, Artigas y Mazini—Entre la Avenida Brasil y Pereyra.

2 preciosas Esquinas

A pocos metros de la playa del gran hotel de la Rampla y del tren eléctrico—Area de cada solar 221 metros—3 con empedrado, vereda y cerco Berson.

EL DOMINGO 10 de Diciembre á las 4 de la tarde. Al mejor postor. Títulos buenos. Escritura cuenta comprador. Garantía 150 $ cada solar. Informes y planos: calle Treinta y Tres núm. 119 4187-Dc.10.

Juan Carlos Carve

EN POCITOS

UNA BUENA CASITA

Calle Garibaldi núm. 29—A pocos metros de la playa y del eléctrico

Con cuatro piezas y demás comodidades, 132 m. 86 de terreno. Empedrado y vereda pagos.

El Banco Hipotecario ofrece $ 2.500 en cédulas que el comprador puede tomar si le conviene.

EL DOMINGO 10 de Diciembre á las 5 de la tarde. Al mejor postor y al contado. Títulos buenos. Informes: calle Treinta y Tres núm. 119 4186-Dc.10.

Juan Carlos Carve

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO EN LA CIUDAD VIEJA

Una buena propiedad

CALLE GUARANI NUM. 67

ENTRE SARANDI Y WASHINGTON

Con 8 amplias piezas, tirantería de madera dura, dos patios, dos lindes zarzos con buenas parras, algibe y otras comodidades.

Area 10 metros 737 de frente por 23 metros 193 de fondo.

Situación de excepcional importancia por su proximidad al Puerto y á la gran Rambla Sud-América.

EL VIERNES 22 DE DICIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

EN EL PARAJE DE SU UBICACION

De acuerdo con el siguiente

EDICTO

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados «Domingo Fernández Amaya y otros con Eduardo Miranda. — Reivindicación.—Incidente sobre venta: Se hace saber al público que el día veintidós del corriente á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación por el martillero Juan Carlos Carve asistido del alguacil y actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público al mejor postor el siguiente bien: Un terreno y edificio en él construido, situado en la vieja ciudad de Montevideo, cuyo terreno mide diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Este á la calle de Guarany por donde tiene designada su puerta con el número 67 antes cincuenta y cinco y veinte y tres metros ciento noventa y tres milímetros de fondo al Oeste, por donde linda con doña Joaquina Pereyra por el Sud con doña María de los Santos, Genés de Lnelhas, y por el Norte con los González Tejera. Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el diez por ciento como garantía de su oferta; y, 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Rincón núm. 52, á disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre 5 de 1911.—Andrés R. Chipito, actuario.

Oficina del rematador: Calle Treinta y Tres núm. 119. 4226-dic22.

M. García de Zúñiga

De 237 hectáreas 5493 m. campo

DE PASTOREO Y LABRANZA

En la 2.a fracción del Ejido de San José—7.a Sección

El MIERCOLES 20 de DICIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

Frente á la Bolsa de Comercio

Al mejor postor, por arreglo de la testamentaría de don José Antonio González. Linda con los arroyos San Antonio, Pavón y Curupí; con J. Martínez, J. Figares, M. Menéndez, sucesiones de E. Cachón, Garramendi, Vignoli y camino que empalma con el Nacional á Mercedes. Es apto para labranza, rico en aguadas y pasturas, alto y llano; no lo cruza camino. Dista 5 kilómetros de la "Estación González" y del camino Nacional á Mercedes; 8 k. del camino nacional á la Colonia, 20 k. de la ciudad de San José y 7 de la "Colonia América" de Ilarraz. Tiene poblaciones de ladrillo y de terrón, alambrados, arboledas, 2 hectáreas de alfalfa, etc. Títulos buenos. El comprador entregará, en el acto, en garantía, 1.500 $. Domicilio del martillero: Municipio 87. El plano va en los carteles. 4184-Dc.20.

CENTRO DE VENTAS DEL BANCO DE COBRANZAS L. y ANTICIPOS
A GRANDES PLAZOS
El Domingo 17 de Diciembre á las 3 p.m.
Boulevard Artigas
Avenida Ellauri
Avenida Samayúa
AL LADO DEL Parque Urbano
Y RAMBLA de los POCITOS
Entre las playas de Ramírez y Pocitos
24 Solares
Lo más hermoso de Montevideo
¡Localidad deliciosa!
15, 20, 25, 30 y 40 $ por mes
Ubicación Excepcional
Por su perspectiva hermosa
Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174. 4206-dic.17

Emilio A. Masini

De artículos americanos

Bazar, muebles, joyería y juguetes

LIQUIDACION COMPLETA

"THE EMPIRE C.o"

CALLE ITUZAINGO 120

EL LUNES 11 de Diciembre de 1911 y días siguientes á las 9 p. m.

Todas las existencias de la casa como ser muebles americanos, escritorios, juegos de escritorio y de vestíbulo, heladeras, fonógrafos de diferentes marcas, discos, alhajas finas, relojes de bolsillo y pared, objetos de arte, imprentas, prensas, estantes, bibliotecas, sillones para viaje, infinidad de juguetes, etc., etc.

Grandes ocasiones para regalos de fin de año. 4240-Dic.11.

Francisco Artigas

HOY

POR ORDEN DEL CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Viernes 8 de Diciembre

A LAS 5 P. M.

Soberbio solar de terreno

Avenida Agraciada y 19 de Abril

Al mejor postor

Y AL CONTADO

Area total 308 m. c. 70 por 14 m. de frente por 18 m. 25 y 25 m. respectivamente de fondo y 15 m. 44 la línea del fondo.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Cerrito 280. 4114-Dic.8.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL BANCO DE CREDITO

Valioso campito

EN LA ESTACION SAUCE

74 HECTAREAS 6153 metros 25 d. c.

A un kilómetro más ó menos de la Estación. Campo especialísimo para Agricultura. Aguada permanente.

El viernes 15 del corriente Diciembre

A LAS 2 P. M.

Frente á la Bolsa de Comercio. Esta valiosa fracción de tierra, linda camino por medio con campo de la sucesión de don Gerónimo González, don Emiliano y don Vicente Ponce de León y doña Isabel A. de Milburn.

Títulos de primer orden. El comprador consignará mil pesos como garantía, siendo de su cuenta los gastos de escritura.

Para visitar el campo ó informes y planos dirigirse á don Carmelo González, en el Sauce, al Banco de Crédito ó á mi escritorio, Cerrito 280. 4247-Dic.15.

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

DE TRES SOLARES

A PLAZOS

En el Cerrito de la Victoria

á 50 metros de la

AVENIDA GENERAL FLORES

y del Cuartel de los Blandengues

UBICACION EXCEPCIONAL

El Domingo 17 de Diciembre

A LAS 4 P. M.

Area: 9 m. frente por 43 de fondo. Total 387 m. c. manzana 106.

El mismo día

A LAS 4 y 1|2 P. M.

En el Camino Larrañaga

A grandes plazos

De un hermoso chalecito

Recién construído, con toda clase de comodidades y materiales de primer orden, jardín, 5 piezas de material, cuarto de baño, aguas corrientes, luz eléctrica, cocina, etc., etc., "una monada".

A 200 metros de 8 de Octubre

1000 pesos al contado y el resto en

60 mensualidades

Informes sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 4190-Dc.17.

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A GRANDES PLAZOS!

EL DOMINGO 10 DE DICIEMBRE

A LAS 4 P. M.

20 solares y una casa

Sobre el

Camino Suárez y Lúcas Obes

Localidad hermosa, aristocrática y de porvenir, eléctricos de la Comercial.

42 y 43 á la puerta

10, 15, 20 y 25 pesos por mes

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174 4071-Dc.10.

Bebed Agua Salus

Antonio S. Zorrilla

En la ESTACION LA LATA

Departamento de la Colonia

¡VALIOSO CAMPO!

Para Agricultura y Pastoreo

616 hectáreas, 3.782 metros cuadrados de tierras fértiles

AGUADAS DE PRIMER ORDEN Y BUENOS ALAMBRADOS

Está ubicado excepcionalmente para dedicarlo á la Agricultura, ó bien para cualquier otra industria rural.--La Estación La Lata del Ferrocarril á Mercedes, está situada dentro del mismo campo y el floreciente Pueblo Cardona cuyo indispensable ensanche es forzoso en la parte que linda con el mismo.

Tales circunstancias significan para este lote, una promesa efectiva de valorización creciente y rápida, que el especulador debe tener bien en cuenta. El hecho de encontrarse lindando con el Pueblo Cardona dá margen para su fraccionamiento en solares en parte y en otra en chacras por tener tierras de calidad excelente, ubicación esencialmente agrícola y la Estación del Ferro Carril en el mismo campo, factores éstos que despertarán el interés de los agricultores laboriosos.

VENTA EN LA BOLSA DE COMERCIO

EL SÁBADO 9 DE DICIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

Al mejor postor con títulos garantidos.

FACILIDADES DE PAGO:

1|3 parte al contado y el saldo en 3 anualidades con el 6 o|o de interés anual, con garantía hipotecaria del mismo campo. Los intereses deberán abonarse por trimestres adelantados.

Son linderos: por el Norte, la Estación "La Lata" y la vía del Ferrocarril á Mercedes en medio con campos de don Doroteo y don Miguel Cardona; al Sud y Oeste el Arroyo del Colla y al Este la fracción de don Raúl I. Sánchez.

Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.

Oblación: 5 o|o en garantía al firmar el boleto.

Planos é informes en mi oficina Misiones 214. 3880-Dic.9

Antonio S. Zorrilla

Espléndido Solar

A plazos.--Camino Millán, entre Vilardebó y Caridad.--En 60 mensualidades.--¡Sin interés!--Posición central y de mucho porvenir--Frente al chalet del señor Arizaga y rodeado de valiosa edificación--Tiene eléctrico á la puerta cada 2 minutos, con pasaje de 4 centésimos.

EL DOMINGO 10 DE DICIEMBRE

A las 4 de la tarde

Venderé este magnífico solar con 10 metros 11 centímetros de frente sobre Millán y una superficie de 565 metros 95 decímetros cuadrados.

Condiciones de venta: $ 200 al contado y el saldo en 60 mensualidades, sin interés.

Planos é informes, en mi oficina Misiones 214.

4131-Dic.10.

Antonio S. Zorrilla

¡En la mejor posición de la Avenida Millán!

¡Magnífica casa-quinta!

Señalada con los núms. 415 y 415a

¡Ubicación brillante! Muy próxima al Prado, con excelente servicio de eléctricos á la puerta y rodeada de nuestras más valiosas quintas, tales como las de Morales, Susena, Platero, Castro, Canales y otras.--Construcción lujosa, con finos mármoles al frente.

Base de venta ínfima pesos 10.000

EL DOMINGO 10 DE DICIEMBRE

A LAS 6 DE LA TARDE

Liquidaré, por orden expresa de su dueña, esta buena propiedad edificada en 1.519 metros 70 decímetros cuadrados con 14 metros de frente sobre la avenida Millán.

Consta de las siguientes comodidades: Sala, escritorio, comedor, cuadrando al patio, 4 dormitorios, cuarto de baño, cocina, w. c., pieza de sirvientes, despensa, 2 patios con pisos de mármol, el primero con claraboya, cochera, caballeriza y cuarto de quintero, quinta con variedad de plantas de jardín, de sombra y de fruta; tiene entrada independiente para el servicio y coches.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, etc., por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o al firmar el boleto.

Puede visitarse todos los días de 2 á 6 de la tarde.

Más informes, en mi oficina, Misiones núm. 214. 4154-Dc.10.

Antonio S. Zorrilla

En 80 mensualidades

SIN INTERES

¡4-HERMOSOS SOLARES-QUINTITAS-4!

Con frentes al

Camino Reyes

Distante 50 metros de la importante Avenida Millán—Tiene el eléctrico de "La Transatlántica" á sus puertas y los de "La Comercial" á un paso por Millán—Su ubicación es muy aparente para construir un lindo chalet y vivir todo el año.

EL DOMINGO 10 DE DICIEMBRE

A las 4 y 1|2 de la tarde

Venderé al mejor postor estos 4 hermosos solares, en 80 mensualidades, sin

Exijo en garantía el importe de una mensualidad, al firmar el boleto.

Planos é informes, en mi oficina Misiones 214.

4133-Dc.10.

Antonio S. Zorrilla

PARA PAGO DE HIPOTECA

¡LINDA QUINTA!

Con 2 edificios, árboles frutales, florestales y de sombra de las más selectas clases, pozo con molino, cañerías de riego, etc.

Calle BERRO

Esquinas Gral. FLORES y Gral. BATLLE

Dista 150 metros de la Avenida 19 de Abril y del Eléctrico; al lado de la conocida "Fuente Matutina" y próxima al Prado y á la Avenida Agraciada.

Su superficie es la siguiente: 70 mts. 438 mlts. de frente sobre Berro 38 mts. 91 cts. sobre General Flores y 45 mts. 83 cts. sobre General Batlle.

¡¡Lote aparente para fraccionario y ganar mucho dinero!!

EL DOMINGO 10 DE DICIEMBRE

A LAS 5 y 1|2 DE LA TARDE

Venderé al mejor postor, para pago de hipoteca, esta bien ubicada propiedad, que recomiendo especialmente á los señores especuladores para su fácil fraccionamiento, por tener 3 frentes á calles importantes.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o en garantía al firmar el boleto.

Un cartelón indica la ubicación del lote y lugar del remate.

Más informes, en mi oficina, Misiones núm. 214. 4155-Dc.10.

Antonio S. Zorrilla

SOBRE LA

Avenida Garibaldi

(ANTES FIGURITA)

Guaviyú y Yaguarí

¡12 LOTES EXCEPCIONALES 12!

¡1 casa, y 11 soberbios solarcitos!

Con plantas de jardín, empedrados, veredas, y cercos pagos

TODO EN

80 MENSUALIDADES

¡SIN INTERÉS!

¡No hay nada igual, ni como ubicación, ni como terreno!

Sus superficies son pequeñas y medianas, con buenos frentes y fondos proporcionados.

Distan 80 metros de la Gran Avenida General Flores (Goes) y están rodeados de construcciones de verdadero mérito, tienen tranvía eléctrico á la puerta, aguas corrientes y luz eléctrica al frente. Su posición central y de constante valorización, recomienda la inmediata edificación de estos lotes y el más seguro y pingüe interés.

El domingo 17 de Diciembre

A las 4 de la tarde

Por orden del

Banco Popular del Uruguay

Garantía al firmar el boleto, el importe de una mensualidad.

Un cartelón señala los terrenos en venta.

Planos é informes en mi oficina, Misiones 214. 4246-Dic.17.

Antonio S. Zorrilla

Hermoso Terreno

CON CASA y JARDIN

Inmediato á las Avenidas Agraciada y 19 de Abril.--Al lado del Establecimiento Fuente Matutina.--A 150 metros del eléctrico.

Calle Flores, entre las de Berro y Lucas Obes

Frente 14 metros 66, Area: 368 metros, 9.405 m|m.

EL DOMINGO 10 DE DICIEMBRE

A las 5 y 1|2 de la tarde

Venderé al mejor postor este bien situado terreno, con jardín al frente, portón y verja de fierro y cuya casa se compone de 9 piezas, comedor, cocina, aljibe, y demás servicios.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, etc., por cuenta del comprador.

Oblación 10 o|o al firmar el boleto.

Más datos en mi oficina, Misiones 214.

4210-Dic10.

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herencia

¡EN PLENA CIUDAD NUEVA!

¡Paysandú esquina Cuareim!

¡5 PRECIOSOS SOLARCITOS 5!

Con construcciones, veredas, empedrados y caño maestro pagos.--¡Ubicación central y de gran valor!.--Areas pequeñas, bien proporcionadas, y perfectamente regulares; 126 m. 134 m. 55 y 130 m. 32, muy aparentes para edificaciones modernas, que produzcan magnífico interés.

El jueves 14 de Diciembre

A las 5 de la tarde

Liquidaré al mejor postor, para partición de herencia, estos 5 solarcitos, con títulos garantidos.

Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta de los compradores. Oblación 10 o|o en garantía, al firmar el boleto.

Planos é informes, en mi oficina Misiones 214.

4132-Dc.14.

Antonio S. Zorrilla

EN TROUVILLE

Parage ideal, como panorámico y hermoso

4-VALIOSOS SOLARES-4

Sobre la Avenida Constituyente y calle Benito Blanco

Ubicación de gran valor

E INMENSO PORVENIR

A 100 metros de la Gran RAMBLA DE POCITOS, y muy próximo al HOTEL y BALNEARIO del mismo nombre.

TERRENOS ALTOS

y áreas bien regulares y proporcionadas

A largos plazos

3 lotes, en mensualidades fijas

De $ 25

Y 1 EN 80 MENSUALIDADES

SIN INTERES

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

El Domingo 17 de Diciembre

A las 5 y 1|2 de la tarde

Garantía una mensualidad al firmar el boleto.

Planos é informes en mi oficina, Misiones 214. 4245-Dic.17.

Julio R. Alvarez

POCITOS

Magnífico solar esquina

Con frente á las calles 6 de Abril y Francisco P. Berro

A 150 metros de la Plaza Gomensoro

Tiene magnífico cerco de material con portón y verja, jardín formado, pozo manantial y molino--Hay construído en él un Chalet de madera.

EL DOMIGO 17 de Diciembre á las 5 1|2 p. m. en el lugar de su ubicación venderé á la más alta oferta el solar mencionado.

Tiene 17 mts. 18 de frente á la calle 6 de Abril por 38 mts. 65 también de frente á la calle Francisco P. Berro. Area superficial: 1254 mts. 30.

Se trata de un magnífico solar para edificar, con las demás comodidades ya construídas.

Condiciones de venta, mitad al contado y mitad á un año de plazo. Garantía de la oferta, $ 300. Pido posen á verlo para darse cuenta de las mejoras que contiene. Por más informes misiones 122.

4222-Dic.17.

Compra y venta de casas, chalets y solares en cualquier punto de la ciudad ó sus alrededores

Tengo en venta particular varios chalets en Pocitos y Ramírez, así como también hermosos solares muy centrales á precios muy convenientes

Se dan facilidades de pago. Ocurrir á mi oficina, Ituzaingó 157.

Escritorio 7. Teléfono "La Uruguaya" 630, (Central).

4095-Dic. 27.

Victorica y Muiños

5 CHACRAS

En Sarandí Grande

DONDE NADIE VENDE

Tierras fecundas, completamente vírgenes, especiales para agricultura.-En la 10.a sección judicial del Dpto. de Florida, entre las estaciones Pintado y Sarandí Grande.-Campos conocidos por de Barceló, reputados como de los mejores de esa rica y próspera región.-La línea del F. C. Central pasa lindandocon las chacras en venta.

EL LUNES 11 de Diciembre á las 2 1|2 de la tarde, remataremos en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo, 5 magníficas chacras de tierras excelentes, ubicadas en la X sección del departamento de Florida, entre Pintado y Sarandí Grande, terrenos especiales para agricultura que se recomiendan á los cultivadores del suelo, no sólo por su clase, sino porque en Sarandí Grande tienen mercado seguro y fácil para todos sus productos, sin gastos, pues hay molino para la elaboración de los trigos.

Pocas zonas agrícolas ofrecen en nuestro país esas facilidades al productor.

Las chacras miden: una 36 hectáreas, 9333 metros, y las otras cuatro, 44 hectáreas 6828 metros cada una y se entregarán á los compradores el 1.o de Enero de 1912.

Son linderos María M. de Sagaceta, Amanda Martínez, Marcos Martínez, Arroyo Sauce de Maciel y Liberata Martínez, Viuda de Carabajal y T. Guardia.

Tres de estas chacras tienen gran frente al camino que va al Durazno y á la vía férrea, y las otras dos tienen una calle de 10 metros de ancho que las ponen en comunicación con el mismo camino.

Estas chacras reconocen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay los siguientes gravámenes:

Chacra núm. 2, $ 2.713.60.

Chacras núms. 1, 3, 4 y 5, $ 3.196.60 cada una.

Este gravamen es en Títulos Hipotecarios Serie K, y su pago, incluso los intereses, pueden hacerse en 30 años de plazo sin perjuicio de poderse chancelar cuando se desee, parcial ó totalmente.

El servicio de amortización é intereses es de $ 7.76 anual por cada 100 pesos, lo que representa solamente el valor del arrendamiento de esas chacras. Insensiblemente los compradores amortizan su deuda y son propietarios con lo que pagarían en otra parte solo por arrendamiento.

Pídanse planos al escritorio de Victorica y Muiños, Ibicuy 257. 3763-Dic.11.

Victorica y Muiños

HERMOSA CHACRA

EN LA

Estación Puntas del Maciel

52 HECTAREAS

32 áreas, 65 metros, 30 centímetros

EL JUEVES 21 de DICIEMBRE

A las 2 y media de la tarde

Remataremos en la Bolsa de Comercio de Montevideo una espléndida chacra situada á dos kilómetros de la estación Puntas de Maciel con frente á un camino vecinal que conduce á la estación.

Tiene sobre el camino 271 metros y se ensancha al fondo, donde tiene por límite el arroyo del Tala en su mayor cauce de agua, siendo lindero en esa línea el señor José Gallo.

En sus costados mide 1487 y 1500 metros, siendo su forma regular.

Esta fracción pertenece á los campos conocidos por de la sucesión De León, bien reputados para agricultura.

Está arrendado á $ 2.80 hasta Febrero de 1913 y hay arrendatarios á 5 $ para cuando se halle disponible.

Para ver el campo dirigirse á Bibiano De León, en la estación Puntas de Maciel.

Los planos pueden verse en nuestro escritorio, Ibicuy 257.

Títulos garantidos. Consignación 200 pesos. 4251-Dic.21.

Edicto Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Perez, dictada en los autos sucesorios de doña Teresa Baraldo de Giribaldo, se hace saber al público: Que el día 22 del corriente á las cuatro y treinta de la tarde, por el martillero don Jaime Maeso, se procederá á la venta en remate público en el lugar de su ubicación y por precio que exceda al de las dos terceras partes de su tasación, de una finca situada en la calle Defensa por donde está señalada su puerta con el número 118a y compuesta de 7 mts. 03 cts. de frente al Oeste sobre la calle Defensa, por un fondo al Este de 14 mts. 60 cts., por donde linda con el solar número dos. Ha sido avaluada á los efectos de este remate en la suma de $ 1.980.96 por el perito señor Senén Rodríguez. La venta se efectuará con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, previniéndose que el mejor postor deberá oblar en garantía de su oferta el 10 o|o de la misma en el acto de serle aceptada, así como el título y demás antecedentes se encuentra en la oficina actuaria, Rincón 63, á disposición de los interesados.—Montevideo Diciembre 5 de 1911.—D. E. Gonzalez, actuario. 4227-Dic.22.

CARLOS D. DURÁN

IMPORTANTE REMATE DE

9 Solares de Terreno y una Casa-Quinta

SITUADOS CON FRENTE A LA AVENIDA Gral. GARIBALDI Y CALLE VECINAL

Distante apenas 500 metros de la Avenida Goes y próximos también á la "Academia Militar y Naval".

Paraje de los más pintorescos y saludables de la capital en el cual son muy solicitados los terrenos y casas por personas que elijen con acierto el sitio en el que deben construir su propia vivienda.

Area de los solares muy proporcionados. Lotes de configuración regular. Hay una preciosa esquina. Atención á las condiciones de pago, realmente liberales!!

Casa-quinta: 20 por ciento al contado y el saldo en 60 mensualidades, sin interés!

Los solares de terrenos en 60 mensualidades

Todos tienen valiosas mejoras, como ser, arboleda frutal, flores—árboles de sombra, verja de hierro—vereda. y el solar núm. 2 contiene además un pozo manantial inagotable, con molinos de viento y cañerías.

Declaro con franqueza que tengo orden terminante de vender, y me permito recomendar especialmente la adquisición de estos hermosísimos terrenos y de la cómoda casa-quinta.

EL DOMINGO 10 DE DICIEMBRE

A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Procederé á la venta de los indicados terrenos y casa-quinta al mejor postor en subasta pública. La finca se encuentra edificada en un terreno de 920 metros 90 decímetros cuadrados y tiene 6 piezas de material, tirantería de madera en buen estado (2 de media agua), aljibe, 1 pieza independiente para el quintero, caballeriza y ademas arboleda variada, sarzo y parales, etc. El área de los terrenos varía entre 285 y 384 metros cuadrados con frente sobre Avenida Garibaldi de metros 8.60 9.90 y 10.70 centímetros. Hay 3 solares que importarán poco dinero, porque son de área pequeña.

Señores compradores: En parajes como la avenida Garibaldi, en esa altura preciosa, es donde se puede duplicar el capital, en menos de un año. ¿No es ese por lo tanto un brillante negocio?

Debe aprovecharse, pues, con entusiasmo y con fe.

Títulos de primer orden

Los compradores de los terrenos entregarán una mensualidad al suscribir el boleto, y dos mensualidades más á los 15 días, al canjearlo por el título provisorio, y el que adquiera la finca depositará 500 pesos en el acto del remate.

Pidan planos en la misma quinta y en mi oficina, Misiones núm. 111. 4188-Dc.10.

Santiago Garavagno

Por orden del Centro de Ventas

DEL

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

De la bonita Casa-Quinta

Propiedad del ingeniero Carlos Diener—Con frente á la calle de los Molinos (macadamizada), entre los importantes Caminos de Castro y Raffo y á dos cuadras de Millán—Venta liberalísima—A pagar el 25 o|o al contado y el 75 o|o restante en 100 mensualidades.

EL MARTES 12 de Diciembre, á las 2 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras, venderé, al mejor postor, esta bellísima propiedad ubicada en la parte más alta de la calle de los Molinos, desde donde se domina el Prado, Cerro de Montevideo, Puerto y casi toda la ciudad. No es posible hallar en los contornos de la capital un parajo más pintoresco, con tan amplio y hermoso horizonte. Visítese el lugar. Partiendo de la esquina Millán y Raffo sígase este camino en dirección al Sud hasta hallar la calle Molinos que está á dos cuadras y á pocos pasos de esta esquina se verá la casa quinta.

Un letrero colocado en la propiedad servirá de guía: Prestigian este lote la vecindad de los señores Metzen y Vincenti, doctor Rodríguez, Sanguinetti, Ribarra, Bülow, Maraño, doctor García Lagos, Peyrano, etc., etc.

El terreno mide 30 metros de frente por 129 de fondo, encerrando un área de 3966 metros. No presenta un solo palmo de tierra sin mejoras de consideración.

Tiene una cómoda casita de 4 piezas con calefacción central á agua caliente, cuarto de baño, cocina, pieza de servicio, w. c., etc.

Construída en forma que puede edificarse de altos. Tiene además cochera, caballeriza, depósito para forrajes, pileta, pozo manantial y gallinero. Jardín al frente cruzado de sendas pavimentadas con mosaico de piedras, un cerco de frondosos eucaliptus y gran variedad de plantas y flores. Al fondo tiene una hermosa huerta con más de 600 pies de viña moscatel, árboles frutales nuevos y variedad de hortalizas.

Pídanse planos y croquis de ubicación en mi escritorio, Juncal 109, ó en el Centro de Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí y Misiones.—Títulos buenos. Consignación: 300 pesos. 4173-dic.12

Santiago Garavagno

De 2 buenas propiedades

CALLE REPUBLICA N.o 166

Entre Gral. Pagola y Nicaragua

CALLE JUSTICIA N.o 51

Entre Cuñapirú y Arroyo Negro

EL DOMINGO 10 DEL CORRIENTE

Frente á las mismas propiedades, procederé á su venta al mejor postor.

A las cinco y seis de la tarde respectivamente.

Ambas propiedades están construídas con materiales de primer orden y tirantería de fierro. La primera tiene 8 habitaciones y dos amplios patios, uno con claraboya y la segunda 5 piezas y un patio con claraboya corrediza.

Las dos están desocupadas, no habiéndose atendido las reiteradas demandas de arrendamiento que se han presentado, precisamente para poderlas ofrecer en estas condiciones de disponibilidad.

Los interesados pueden visitar ambas propiedades á cualquier hora del día. En la de la calle República hay persona encargada de su cuidado y para ver la de la calle Justicia solicítese la llave en el núm. 58 de enfrente (Calera "Del Norte").

Venta al contado. Títulos buenos. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador. Consignación 10 o|o. Mi escritorio: Juncal 109. Teléf. "La Uruguaya" 1986 Central.

4204-Dic.10

Lindolfo H. Gimenez

AL CONTADO Y AL MÉJOR POSTOR

5-Preciosos Solares-5

En el lugar de su ubicación

El Domingo 10 del corriente

A LAS 5 P. M.

Calle Porongoss y Cuñapirú

En el lugar más pintoresco y de gran porvenir de la ciudad, rodeados de espléndidos edificios y eléctricos los números 3, 4 y 12 pasan por sus frentes; á una cuadra del importantísimo Mercado Agrícola y dos de la gran avenida Goes hoy General Flores, con empedrado, vereda y cercos pagos.

Es necesario visitar el terreno, áreas pequeñas al alcance de todo el mundo, véase los planos y carteles.

Títulos de primer orden

El comprador deberá consignar 200 pesos oro en el acto de serle aceptada la oferta, como también deberá escriturar antes de 15 días. Los títulos en mi escritorio, Misiones 199 de 1 á 3 p. m., dondo podrán pedir planos. 4194-Dc.10.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

Buena propiedad moderna, en la calle Cuareim N.o 62, con base tan baja que no alcanza al valor de la edificación.

BASE: $ 11.000

El viernes 15 de Diciembre

A LAS 4 1|2 P. M.

Procederé á su venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados "sucesión de Filita Benitez de Muñoz ó Fileta Benito de Muñoz", se hace saber al público que el día 15 del entrante mes de Diciembre á las 4 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder por el señor rematador don Eduardo Albanell, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á vender en remate público el siguiente bien: Un terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número setenta y cinco de esta nueva ciudad, compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros del frente al Oeste á la calle Cuareim, por donde está designada su puerta con el número sesenta y dos por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Este por donde linda así, como por el Norte y Sud con terrenos que fueron de don Diego Martín Martínez. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no supere á la suma de once mil pesos, suma en que se halla aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su mejor oferta, deberá consignar en poder del Actuario el diez por ciento como garantía de la misma, y 3.o que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Rincón número 52 á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 28 de 1911.—Andrés R. Chiplto, actuario.

Nota: Pido visiten la propiedad que estará abierta todos los días de 5 á 6 de la tarde. 4123-Dc.15.